

9



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS  
PROFESIONALES  
"ACATLAN"

"EL ESPACIO SOCIAL URBANO. UNA APROXIMACION DESDE LA SOCIOLOGIA: LA ECOLOGIA HUMANA Y LA TEORIA URBANO - MARXISTA. (Propuesta Ontológica para el Estudio de los Procesos Urbanos)"



## T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE :  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

PRESENTA :

RENATO JAVIER MARTINEZ HUERTA

MEXICO, D. F. JUNIO DE 1995

FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Este trabajo está dedicado, desde lo mas profundo de mis sentimientos, a aquellas - personas que tan gentilmente me han cedido su amor, sabiduría y comprensión, sin los cuales me hubiera sido imposible "poner la cereza" a este largo proceso. Ellos son:

EDMUNDO

GUADALUPE

LIZ

CARLOS

HECTOR

ALEJANDRO

VERONICA

PABLO

ADRIANA

GASPAR

LA FAMILIA RENTERIA

RUFFO

RIDMARK

EL PATITO (YAMAHA PSR 75), y la

M. P. B.

"QUE LA POSSIA NO SE TORNE EN SUELO RASO"

Please

## I N D I C E

Introducción .....	4
<b>I ESPACIO Y SOCIEDAD. LA ESTRUCTURACION EMERGENTE</b>	
1.- Las Formulaciones Teóricas y Los Clásicos ...	14
2.- La Articulación entre los Procesos Sociales y el Espacio Social	
A) Delimitación Teórica .....	21
B) Del Estructuralismo a la Estructuración ..	25
C) El Método Propuesto .....	36
<b>II LA ESCUELA DE CHICAGO</b>	
1.- De la Ecología Humana a la Ecología Urbana	
A) La Postura Clásica .....	44
B) La Postura Neortodoxa .....	72
C) La Influencia de Durkheim .....	78
D) La Articulación del Objeto de Estudio ....	88
2.- El Modelo del Espacio Urbano	
A) Las Bases Interpretativas .....	97
B) El Modelo .....	101
3.- Conclusión .....	105

### III LA ESCUELA FRANCESA

#### 1.- ¿Hacia una Sociología Marxista Empírica?

- A) Castells y la Cuestión Urbana .....107
- B) La Ciudad, lo Urbano y la  
Urbanización Capitalista .....119
- C) Las Fuerzas Productivas y  
el Espacio Social .....127
- D) El Estructuralismo Marxista .....135

#### 2.- La Ciudad, ¿Objeto Teórico?

- A) La Ciudad, un Pseudoconcepto .....138
- B) Espacio y Espacio Social Urbano .....140
- C) Espacialidad de la Dominación .....156

#### 3.- Conclusión .....184

CONCLUSIONES .....186

BIBLIOGRAFIA .....199

## I N T R O D U C C I O N

La década de los 90's es particularmente reflexiva para la Sociología, debido a la caída de paradigmas que habían demostrado cierta consistencia. Acontecimientos como el derrumbe del -- bloque socialista, o la pérdida de hegemonía de U. S. A., por -- no mencionar la diversificación de los movimientos sociales a -- nivel mundial desde los 80's, dieron lugar al fracaso del mar-- xismo y del Estructural-funcionalismo como garantes científicos del orden social, y como estructuras reflexivas y explicativas de las ciencias sociales. Ante estos hechos, la revisión de los supuestos teóricos fundamentales, la concepción misma de las -- ciencias sociales, así como sus orientaciones críticas, han -- vuelto a un primer plano de discusión.

Por lo que hace a la Sociología urbana, la revaloración -- del trabajo realizado se puede ejemplificar con la auto-crítica de Manuel Castells, para quien el significado de lo urbano ya -- no se puede reducir al ámbito de la reproducción de la fuerza -- de trabajo, ahora es una realidad de diversas dimensiones cuyo grado de complejidad da como resultado una forma espacial simbó-- lica múltiple, que requiere de la lucha política para patenti-- zar el cambio de significado urbano que la ciudad tiene para -- sus habitantes.

El pensar a la ciudad ya no sólo reclama una actitud críti-- ca en cuanto a la aprehensión de la realidad, sino, y sobre to-- do, respecto a la orientación de lo urbano que los mismos prota

FALLA DE ORIGEN

gonistas le dan a la ciudad. Esto obliga a dirigir la mirada a los micro procesos sociales, en tanto instancias que multiplican los factores de complejidad del fenómeno urbano. Lo cual se traduce en una predominancia de métodos interpretativos y de enfoques empírico-analíticos como labor primordial del sociólogo urbano, quehacer que como contraparte, hace mas ancha la brecha entre lo macro y lo micro social, y plantea problemas de articulación teórica que necesariamente inciden sobre el carácter y la orientación de la disciplina, tanto como en la desvinculación de los niveles abstractos y empíricos de ésta.

Una posible alternativa, que no implica una amplia separación entre los niveles de la realidad social, se encuentra en la idea de recuperar la centralidad de los clásicos con el fin de refuncionalizar las bases de la teoría social, a partir de dos premisas fundamentales: a) realizar esta tarea desde las problemáticas actuales, y b) sin perder de vista el objeto básico de la teoría social. Esto no quiere decir recomponer el corpus que ha dejado de ser vigente, significa redefinir las bases de la teoría social a la luz de los mas recientes acontecimientos, pero sin dejar de lado la tradición sobre los fundamentos de la explicación científico-social.

La refuncionalización de la teoría social así propuesta, no persigue ignorar la "crisis de la Sociología", por el contrario, la reconoce como una preocupación inherente a las bases mismas de la teoría social que constantemente cuestiona a las ciencias sociales en sus alcances explicativos. Esto quiere de-

cir que la crisis de la Sociología se entiende como el declive de paradigmas deterministas, asociados con modelos de explicación positivistas y nomológicos que persisten en la idea de hacer una ciencia natural de la sociedad, y su reemplazo por paradigmas pragmático-interpretativos centrados en la racionalidad de la acción social, en la identidad de los actores y en su capacidad individual de organización y decisión. En otras palabras, del reemplazo de modelos de explicación nomológico-deductivos por modelos pragmático-hermenéuticos.

De manera particularmente urbana, este debate, en el contexto de América Latina, el cual se ha distinguido por la incorporación crítica de modelos explicativos provenientes de la cultura occidental, opone métodos cualitativos a métodos cuantitativos toda vez que se ha adoptado una Sociología urbana de corte positivista, caracterizada por desarrollar teorías contrastables empíricamente, ligadas a una capacidad predictiva, y apegadas a la necesidad de formular leyes, bajo la premisa de que no se puede negar la condición natural de la realidad urbana, es decir la concepción del espacio social urbano como el límite físico de integración relacional de lo social en un ambiente creado por el hombre.

Dicho debate justifica la necesidad de reincorporar la teoría social con la Sociología urbana, como condición previa para una revaloración de la práctica sociológica, si pretendemos repensar la cuestión urbana en el marco de la globalización y reacomodo de las realidades urbanas, que por un lado vinculan y co

munican intensamente a las ciudades entre sí, pero que al mismo tiempo son mas complejas, intrincadas y extendidas, y que por otro lado son masificadas, confusamente heterogéneas y con diferencias internas cada vez mas profundas.

La propuesta metodológica para abordar los procesos sociales actuales, sin perder de vista el pensamiento urbano clásico de la Sociología en el marco del cambio de paradigmas, es ontológica necesariamente, <sup>(\*)</sup> ya que se refiere a las teorías existentes que hacen posible hablar de una Sociología urbana, y que -- por lo tanto definen totalidades sustantivas a ese recorte de la realidad, funcionales a la naturaleza y al objeto básico de la teoría social. La segunda razón en que se basa esta propuesta ontológica, es que el espacio social urbano en tanto instrumento teórico-analítico, nos ofrece una concepción de la Sociología como ciencia.

Abordar aspectos de la teoría social significa asumir una disposición para reflexionar sobre temas de la filosofía de las ciencias sociales, tarea que por sencilla que se intente realizar, posee caminos de difícil acceso. Decimos esto porque cuestionar el componente espacial de los procesos sociales se traduce en varias tareas: 1) Un replanteamiento de viejas interrogantes a la luz de problemáticas recientes, 2) Incorporar otro tipo de cuestionamientos a tales problemáticas, y 3) Escindir lo novedoso de los elementos constantes que presentan los problemas, ya sean filosóficos, teóricos, pragmáticos o analíticos, - en relación con el componente espacial de los procesos sociales.

(\*) Se entiende a la Ontología en su sentido amplio, como la parte de la Filosofía que estudia al ser desde sí mismo.

Bajo estos lineamientos, la idea rectora de esta investigación es cuestionar dicho componente espacial en dos niveles: de manera general; ¿Qué es el sistema espacial urbano?, ¿Tiene un significado para los procesos sociales? o ¿Sólo lo tiene para la dimensión temporal de éstos?. Y de modo ontológico; ¿La necesidad social de proveerse de un espacio es la que lo organiza?, ¿Posee algún significado ontológico esta organización del espacio?, y finalmente ¿Cómo crea el hombre su espacio?.

Las tareas que se presentaron para responder a tales interrogantes fueron:

- A) Definir las tradiciones de la Sociología urbana
- B) Resolver las prioridades que el ámbito teórico concede a lo urbano, tanto para aquellas tradiciones como para las necesidades contemporáneas.
- C) Plantear la revaloración del componente espacial desde la misma definición del Espacio Social Urbano, y de acuerdo a los tipos de explicación que éste ofrece.

La primera cuestión se redujo a dos concepciones de Sociología urbana; la "escuela de Chicago" y la "escuela Francesa". Las razones de esta arbitrariedad, que dejan de lado a otras, - como la inglesa, italiana, norteamericana post-ecología humana, y a la latinoamericana, entre otras, obedece a que tanto la "escuela de Chicago" como la francesa, desarrollaron los paradigmas para el estudio del fenómeno urbano, gracias a lo cual se puede hablar de una Sociología urbana. Por otro lado, la amplitud del tema exige un proyecto a largo plazo que debe estar ---

inscrito en otro de tipo académico, que permita cumplir con metas vinculadas a la enseñanza, dadas las características de esta preocupación.

La definición de estas escuelas se hizo apegandose a su -- constitución histórica y formativa, y en base a la propia construcción de su objeto de estudio (el espacio social urbano), -- así como del campo explicativo de éste. Labor que exige la hila ción de las ideas de los autores originales, de acuerdo a las - preocupaciones prioritarias manifestadas. En otras palabras, el lector encontrará muchas citas que por sí mismas reflejan la ma nera de concebir lo urbano de los procesos sociales de cada una de estas escuelas.

Cabe señalar que de los estudios que recogen estas tradi-- ciones se tomaron en cuenta aquellos elaborados por autores que comparten intereses, marcos de referencia y pretensiones expli-- cativas, con cada una de ellas. Esto, con el fin de no mezclar puntos de vista que son incompatibles en cuanto a la aprehen--- sión y explicación de la realidad, idea que se justifica en -- que la mirada "desde la otra perspectiva" haría estéril cual--- quier intento por definir y contrastar la totalidad concebida de la realidad urbana por cada una de estas escuelas. Los auto-- res que sirvieron de guía, entonces fueron, George A. Theodor-- son (1974) para la escuela de Chicago, y Jean Remy (1976) y --- Christian Topalov (1990) para la escuela Francesa.

Por lo que toca al segundo problema, las prioridades expli-- cativas que reclama el fenómeno urbano se pueden establecer a -

partir de los intereses que dieron como resultado una Sociología urbana, preocupada por la organización y desorganización social y vinculada a las posibilidades de una ciencia empírica interesada en responder a cómo se determinan los procesos sociales con el espacio social creado, y en aquellas otras que se preocupan por comprender la acción social en un marco urbano de múltiples niveles de complejidad, que no sólo cuestionan la organización social, sino la dinámica asumida y la dirección que lleva.

Las formulaciones teóricas propias de la Sociología urbana permiten una revaloración del componente espacial de lo social, a partir de: A) La definición del objeto de estudio (el espacio social urbano), y B) Desde lo que explica dicho objeto. Tomando como punto de partida el primer aspecto, la revaloración se plantea desde la teoría y específicamente ligada al conocimiento de los hechos; del hacer en relación a la estructura territorial, tanto como al conocimiento de la normatividad de los procesos sociales, gracias a lo cual viven una inercia en la que se involucran intenciones y la utilización de instrumentos, por parte de los participantes.

El segundo aspecto se encuentra íntimamente relacionado con la apropiación y recomposición del paradigma científico, en la medida en que se adecuan los instrumentos de la investigación científica a la explicación que representa el objeto de estudio. El abordar esta cuestión se hizo a través del análisis de la organización del razonamiento que cada escuela desarrolló

en la consecución de sus metas explicativas, basados en la convicción de que por medio de esta organización se unen dimensiones filosóficas, empíricas, teóricas, y epistemológicas, que -- permiten ofrecer explicaciones científicas. Convicción que llevó a escindir el nivel paradigmático del propio de una escuela de la investigación científico-social, y que resalta la capacidad de razonamiento que esta última pone en marcha para asimilar el paradigma.

La articulación del espacio social urbano con los procesos sociales, y la importancia de las formulaciones teóricas, son -- consideradas a la luz de la teoría de la Estructuración de Anthony Giddens. Este teoría no se aborda en su complejidad, tan sólo se exponen las bases de las que se desprende la importancia del componente espacial de los procesos sociales, con la finalidad de apuntar que las preocupaciones sociológicas ahora -- vienen de la praxis y no de la institucionalización de las conductas, o del Modo de Producción. Esta línea de pensamiento es útil para deslindar el peso específico que cada escuela le dió al concepto de espacio social urbano en sus formulaciones explicativas, mismo que se aborda en los capítulos II y III.

El análisis a las escuelas se hizo bajo dos lineamientos: la organización del razonamiento, y la forma en que se asimiló la praxis por cada una de ellas. Por ello se exponen las fuentes integrantes, tanto las que provienen de la teoría social, como de los problemas sociales, y la articulación entre ambas -- esferas, dando como resultado un modelo espacial para la escue-

la de Chicago, y una forma urbana para los franceses, que es -- territorial y a la vez política, económica y social. Esta diferencia queda descrita en la parte final de los capítulos correspondientes. Pero además, en la escuela francesa esta parte resulta ser una reflexión crítica de la forma y sus significados de poder político, en la que se incorporan ideas ajenas a esta escuela, provenientes de la tradición de la ciencia política -- francesa (Georges Burdeau); del neoweberismo (Claus Offe), y; de la teoría de la acción social (Alain Touraine). La justificación de esto se encuentra en la necesidad de clarificar desde -- el urbanismo, procesos como el de adecuamiento de la política -- económica a nivel mundial, el de la vinculación entre Estado y Sociedad, y el de organización y distribución territorial. La -- obra de estos autores, lejos de agotar estas problemáticas, com parten preocupaciones con la teorización de la escuela francesa, de ahí su presencia, en cambio la falta de actualización de la escuela de Chicago impide un ejercicio semejante.

Finalmente, conviene señalar que este es un tema poco tratado, quizás porque la contrastación teórica es mas una labor al interior de las aulas, o porque no estamos acostumbrados a -- reflexionar contrastando, y si en cambio lo estamos por la vía de la comparación. De cualquier modo, en México se tiene como antecedente el trabajo de José Luis Lezama, y el de los escrito res de la revista SOCIOLOGICA, que ha desempeñado la tarea de -- dar continuidad al pensamiento de la Sociología urbana. A nivel de Latinoamérica sobresale la obra de Jose Luis Coraggio. A nivel mundial, este tema ha sido tratado en Inglaterra, Francia,

U. S. A. e Italia primordialmente, con intenciones nacionalistas e incluso localistas. Particularmente, este trabajo sigue la línea del de J. L. Lezama en el sentido de reflexionar sobre la totalidad que define la construcción teórica de las escuelas de investigación, pero a diferencia de aquel, en éste se enfatiza la organización del razonamiento que articula dicha totalidad, lo cual destaca el mecanismo de las formulaciones teóricas como un conjunto de la teoría social. Asimismo, se describe la "forma" del objeto de estudio de la Sociología urbana como el punto culminante de dicha teorización, en lugar de separar a la ciudad como medio y al espacio como abstracción.

## I ESPACIO Y SOCIEDAD. LA ESTRUCTURACION EMERGENTE

### 1.- Las Formulaciones Teóricas y Los Clásicos

"Sólo el aparato científico puede - abrir un objeto, de cuya estructura, empero, he tenido que entender algo previamente para que las categorías elegidas no le permanezcan externas."

Jürgen Habermas

La vinculación entre espacio y sociedad es de un alto grado de abstracción, ya que involucra diversos niveles del pensar y del quehacer humano, esto quiere decir que hay varias maneras de arribar a esta relación; desde la Sociología urbana, y siguiendo la intención de analizar a dos de las escuelas que fundaron esta Sociología, se intenta abordarla a partir de una propuesta ontológica de la teoría social. A la pregunta obligada - ¿cómo ha sido pensada esta relación desde la teoría social?, le sigue una respuesta en dos planos, el filosófico en cuanto crítica a las contribuciones existentes, y el propio a los diferentes niveles de la realidad social que tienen que ver con esta crítica, pero sin mezclar procesos de naturaleza diferente. Y aquí se hace referencia al orden de lo social que no forma parte de la "naturaleza de las cosas", y que por lo tanto no corresponde al orden de las leyes de la naturaleza, lo cual significa que la Sociología urbana empírica nacida de estas escuelas no debe confundirse con las manifestaciones empíricas de la naturaleza, afirmación que, por simple que parezca, trae consigo el problema del estatus de las ciencias sociales y el de la re-

ificación de lo social, que emparenta a lo "objetivo" con el mundo no humano. La legalidad, entonces, de las formas del saber se encuentra en función del nivel de referencia, es decir de las categorías usadas para el estudio de lo social. Esto implica distintas maneras de generar un conocimiento científico que, sin embargo, confluyen en la teoría social en tanto conjunto de formulaciones teóricas articuladas bajo paradigmas.

La idea del paradigma como gufa codificada de la teoría es de R. K. Merton, aunque el concepto se generalizó con la difusión del trabajo de T. S. Kuhn. Para Merton el paradigma es "el conjunto de supuestos, conceptos y proposiciones básicas que se emplean en un análisis sociológico" (1), y su finalidad es evitar el empleo descuidado de conceptos y supuestos tácitos, es decir, el paradigma es la aplicación de un modelo de conceptos, reglas, supuestos e implicaciones ideológicas y políticas que el sociólogo utiliza para generar conocimiento.

Para T. S. Kuhn el concepto también se refiere al conjunto de supuestos y reglas de la actividad científica, en tanto "realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica" (2), pero toma en cuenta a las prácticas y a los cuestionamientos vigentes de la investigación, por lo que la relevancia de este concepto estriba en la función pedagógica que tiene para el científico, indicando-le lo que le falta, o lo que contiene, la naturaleza de las entidades a estudiar, así como los modos en que deben ser asumi-

(1) Robert K. Merton, Teoría y Estructura Sociales, p. 23

(2) Thomas S. Kuhn, La Estructura de las Revoluciones Científicas, p. 13

das tales entidades. De ~~manera~~ que es en el proceso de aprendizaje del paradigma cuando el científico adquiere teorías y métodos, estandarizándolos en una combinación peculiar que sirva para ofrecer soluciones aceptables, "aun cuando esas discusiones sirven más para formar escuelas que para producir acuerdos" (3). Y esto es particularmente importante porque señala lo relevante de los desacuerdos en la comunidad científica, y porque nos conduce a una idea del paradigma en tanto "visión del mundo", pero no a nivel de la percepción sino de la totalidad a la cual el objeto de estudio y sus entidades se refieren, o sea a una aprehensión de la realidad compartida por la comunidad científica.

Los paradigmas, por lo tanto, aluden a formas de investigación del mundo real, mas que al mundo real mismo, en -- función de los tipos de aprehensión válidos para ello. Dicho -- esto, resulta lógico pensar que cada escuela de investigación puede compartir, y de hecho generalmente ocurre, mas de un paradigma, siendo entonces lo característico de una escuela el -- tipo o tipos de crítica acerca de la "tradición de la investigación", esto es la orientación y el sentido que le dan a la -- ciencia, a su objeto de conocimiento y a los resultados de sus investigaciones, resaltando qué aspectos de la realidad son importante y para qué.

Es a partir de esta idea que se intenta el estudio de a-- aquellas escuelas que conformaron a la Sociología urbana, ya -- que evidencia el tipo de formulaciones hechas para interpretar

(3) idem, p. 87

la realidad, y porque muestra la tipificación implícita del --  
quehacer sociológico. Ambas cuestiones, la idea de científici-  
dad y la especialización de la disciplina, son parte de la con-  
dición que dió origen a la Sociología, su tendencia globalizan-  
te de acuerdo a su orientación humanista y, al mismo tiempo, --  
lo relativo de dicha orientación. Esto conlleva una discusión  
sobre la base epistemológica y metodológica en numerosos aspec-  
tos, uno de los cuales es la disputa por la posibilidad de una  
ciencia natural en las ciencias sociales. Disputa que, desde --  
la época en que se abordó el estudio de lo urbano, ya no procura  
establecer los principios de la lógica inductiva como ---  
prueba del razonamiento deductivo, en su lugar la sociología,  
entendida como ciencia empírica, reconocía su condición humanis-  
ta y se alejaba de la idea de la búsqueda de verdades definiti-  
vas y absolutas en su intento por explicar y predecir los a--  
contecimientos sociales, lo que hace diferente la función cla-  
sificatoria, el tipo de leyes y la causalidad de los proces-  
sos en sus relaciones de determinación, elementos que descansan  
en la complejidad, y en la diversidad interpretativa, de la ac-  
ción social sobre la base de que: 1) Su orientación es huma--  
nista. 2) La naturaleza pragmática y situacional de lo social  
hace imposible la existencia de leyes universales. 3) La pre-  
sencia de lo subjetivo en la acción social involucra intencio-  
nes y emociones que obligan a una actitud interpretativa y com-  
prensiva de los significados sociales, y 4) La capacidad de --  
los actores para transformar la realidad.

Por lo tanto, el conocimiento científico social no sólo

se enfoca a los problemas sociales, también se dirige a los - problemas que provienen de los paradigmas, ya que el consenso alcanzado sobre cuestiones no empíricas (teorías, metateorías, supuestos filosóficos, etc.), tiene mucho que ver con las funciones de operatividad en la medida en que los datos empíricos están inspirados por la teoría; la distinción teoría/hechos es analítica, no epistemológica ni ontológica, los compromisos -- científicos no se sustentan sólo en la evidencia empírica, la teoría nos ayuda a explicar nuevos fenómenos a partir de las - contradicciones con los datos empíricos, y los cambios teóri-- cos requieren de algo más que evidencia empírica, requieren de explicaciones teóricas alternativas convincentes.

La imposibilidad por separar lo cognitivo de lo valorati-- vo del paradigma, aunado a que los referentes empíricos nunca están separados totalmente del individuo, resultan dos razones para asegurar que la ciencia social se presenta dividida en es-- cuelas o tradiciones de investigación científica, y este hecho demuestra que los fenómenos extra-científicos no son sólo des-- acuerdos, sino que constituyen la base misma del desacuerdo.

La polivalencia de los discursos que emplean las escuelas referidas, plantean la necesidad de "volver a los clásicos" -- como parte de la reintegración de los discursos teóricos, aun-- que cabe señalar que curiosamente clásicos como Durkheim, We-- ber y Marx, no trabajaron la teoría como hoy la conocemos, mas bien fueron grandes analistas empíricos que emplearon una va-- riedad de métodos teóricos. J. C. Alexander apunta esto, y sos

tiene que la centralidad de los clásicos no se debe a que éstos renacen como árbitros en los debates actuales, sino que re- aparecen como parte de la integración del discurso teórico, de limitandolo debido a la representatividad de las tradiciones - que simplifica la discusión teórica, estableciendo compromisos generales sin que sea necesario explicitarlos: por el hecho de que se parte de una base o principio a ser continuado o adecu- do, haciendo legítima la tarea, y porque permite una labor es- tratéfica e instrumental concreta al reconstruir las bases e- pistemológicas y metodológicas sobre sus propios criterios va- lorativos y normativos. (4)

Y esto es particularmente importante si tenemos en cuenta que lo humano es un conjunto heterogéneo cuya complejidad no - permite importar soluciones a problemas en apariencia seme- jantes, aún los problemas análogos guardan diferencias profundas respecto a por lo menos tres cuestiones: la interpretación de los problemas por parte de quien los vive, las formulaciones - valorativas, sean culturales, morales o ideológicas, por parte del científico, y la reconstrucción empírica del problema, tan- to por parte de los actores como del investigador.

La vigencia de los clásicos significa también la posibili- dad de descontextualizarlos, debido a su relevancia teórica, y esto se traduce en una ambición de sistematicidad, de objetivi- dad y de valoración del objeto de estudio que permita hacer se- lectiva la realidad estudiada, justificando las ausencias de -

(4) Jeffrey C. Alexander, "La Centralidad de los Clásicos" en Anthony Giddens, et al., La Teoría Social Hoy, p.30

lo que se excluye. De tal modo que la exégesis de los clásicos no es importante en sí tan sólo por la interpretación de la -- realidad social, sino por las posibilidades de encaminar dicha interpretación hacia preocupaciones metateóricas actuales, como un primer paso en el largo camino que emprenden quienes pretenden alcanzar el conocimiento científico, y claro aquí los riesgos de la descontextualización pueden ser fatales si no se puede comprender los alcances y las limitaciones de la sistematización a elaborar, la especificidad del objeto a estudiar y la función y utilidad del conocimiento a alcanzar.

FALLA DE ORIGEN

## 2.- La Articulación entre los Procesos Sociales y el Espacio Social.

### A) Delimitación Teórica

Se puede asegurar que las escuelas de la investigación científica se convierten en tradiciones, cuando han podido reconstruir la realidad, en este caso urbana, en un "mundo objeto" (conjunto de entidades reificadas), entendiendo por éste a aquellos procesos sociales estructurados de tal forma que imponen a los individuos reglas o normas de conducta delimitando su margen de acción, y que se puede definir como un conjunto de las relaciones sociales analíticamente autónomo. Y cuando han contribuido a la Teoría Social en la medida en que, la parte de la realidad estudiada legaliza una problemática particular como relevante para el conocimiento científico.

Las escuelas estudiadas, reconstruyeron la realidad en base a "totalidades" de los procesos sociales, gracias a las cuales se organizó el razonamiento de la explicación teórica. Este recorte de la realidad involucra, al menos, dos elementos analíticos básicos: el propio del nivel paradigmático, que corresponde a una estructura del pensamiento; y el de la totalidad, desde la cual se organiza el razonamiento. Esta distinción es importante, ya que la totalidad resulta ser un campo mas vasto de unidad entre lo real y la conciencia cognitiva. Esta idea es mas clara si se incorpora el concepto de totalidad propuesto por H. Zemelman, como perspectiva de conocimiento.

Dicho concepto tiene un antecedente inmediato, el concepto de Karel Kosik. La totalidad en Kosik está íntimamente relacionada con el proceso de concretización:

"Si la realidad es un conocimiento concreto de la realidad, consiste no en la sistemática adición de unos hechos a otros, y de unos conceptos a -- otros, sino de un proceso de concretización que procede del todo; del fenómeno a la esencia y de la esencia al fenómeno; de la totalidad a las -- contradicciones y de las contradicciones a la totalidad, y precisamente en este proceso de correlación en espiral, en el que los conceptos en- -- tran en movimiento recíproco y se iluminan mutua- mente, alcanza la concreción." (5)

La totalidad en cuanto concreción del conocimiento de la realidad, es ubicada por Zemelman como una disposición de apertura, por parte del científico, a lo dinámico, tanto objetiva como subjetivamente, de los objetos de conocimiento que no tienen que estar limitados por la teoría, ni tienen que ser forzosamente un objeto real, pero que poseen ciertas propiedades de la cosa en cuestión que la hacen parecer como algo concreto. En palabras de este autor: "...la totalidad constituye una delimitación de lo real que es congruente con una exigencia de objetividad que se formula en la relación determinación-inde- terminación; por lo que la totalidad cumple una función crítica en la medida que destaca lo no acabado sobre cualquier límite teórico cerrado." (6)

Este concepto reclama exigencias epistemológicas que to--

(5) Karel Kosik, Dialéctica de lo Concreto, p. 62

(6) Hugo Zemelman, "La totalidad como perspectiva de descubrimiento", REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA, Año XLIX, Vol.

XLIX, # 1, Enero-Marzo 1987, p.54

men en cuenta la situación histórica, es decir; la "mutabilidad histórica" de los contenidos del objeto de estudio; la no restricción a leyes del desarrollo social; y la dirección que la realidad social asume debido a sus procesos constitutivos. A la vez, plantea un problema de objetividad, en el que el objeto se considere siempre en constante transformación de sus referentes empíricos, y mediatizado por la determinación del campo de objetos relacionados con él.

La noción de totalidad expuesta, resalta la función de la organización del razonamiento como una construcción del objeto de conocimiento, y apunta que las ciencias sociales pueden ser un instrumento eficaz de razonamiento antes que sistemas teóricos. Idea que se enlaza con el supuesto de que la recomposición teórica es resultado de la recomposición del paradigma a partir de problemas, cuya relevancia es abordada y cuestionada por diversos intereses de conocimiento, en la medida en que -- las totalidades son reconstrucciones de la realidad que se generan por situaciones problemáticas, para ofrecer soluciones viables por la vía del conocimiento.

La tarea de examinar el objeto de estudio de la Sociología urbana (el espacio social urbano), por lo tanto, debe distinguir entre la explicación teórica del nivel paradigmático, y su recomposición sufrida por la emergencia de problemáticas ligadas a él. Lo cual se traduce en un reconocimiento de las determinaciones estructurales que subyacen en dicho objeto, y en una distinción de las transformaciones que tales estructuras sufren por los procesos de estructuración.

El método empleado con este propósito, parte de la consideración de que cada escuela desarrollo propuestas teóricas in compatibles entre sí, que el nivel paradigmático se ocupó mas por lo determinante de la acción que por la acción como tal, y que la reproducción social transforma las estructuras que determinan el curso de la acción.

Una vez apuntada esta delimitación metodológica, resulta pertinente mencionar que la teoría de la Estructuración de A. Giddens se incorporó a este trabajo como una guía -a nivel teórico- para su aplicación, bajo las siguientes consideraciones:

1) Enfoca las entidades ontológicas por las que los sucesos se dan, 2) Se refiere a las potencialidades de transformación de la vida social, en el marco de la reproducción de ésta 3) Atiende, prioritariamente, al orden de los problemas de la teoría, 4) Porque intenta explicar el sustento estructural de los procesos sociales a partir de la praxis, y 5) Porque incorpora al espacio social como parte activa de la estructuración de la vida social.

En lo que sigue se integrarán algunos conceptos de la teoría de la Estructuración. A la vez que sirve para ofrecer un panorama de lo que ésta significa, da pie para que, junto con la idea de totalidad de Zemelman, se proponga un método útil en la tarea de examinar el objeto de estudio de la Sociología urbana.

## B) Del Estructuralismo a la Estructuración

Los enunciados explicativos de las ciencias sociales tienen profundas raíces en la tradición positivista del principio ontológico de uniformidad, según el cual existen regularidades transhistóricas. Un ejemplo es el modelo del espacio social urbano construido por la escuela de Chicago sobre la base de que la organización social es una estructura producida por las -- fuerzas competitivas en un marco normativo de orden moral, pero que "cuando las fuerzas competitivas entran en conflicto -- con la superestructura moral, bajo las modernas condiciones de la vida urbana, la última es la que pierde. Así, la comprensión de esta subestructura básica es esencial para cualquier análisis fundamental de la ciudad."(7) Circunstancia que no solo resalta la importancia de la "subestructura básica" sino -- que pone en duda el principio de uniformidad desde el ámbito de poder y de la reproducción social, toda vez que los conflictos están presentes y que las "fuerzas competitivas", al igual que la "superestructura moral" se recomponen en el horizonte -- cultural.

El problema no es diferente para la sociología empírica de la escuela francesa: "La investigación urbana de los años setenta estudiaba la urbanización, las políticas públicas y -- los movimientos sociales, como efectos de una dinámica estructural, como procesos sin sujeto. Postulaba que las prácticas -- resultan de una interacción entre las características derivadas de la posición de los grupos en la estructura social y las

(7) Ernest R. Mowren, "El estudio ecológico de la ciudad", REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA, Año V, Vol. V, # 1, Enero-Marzo 1943, p.21

condiciones externas que resultan de la acumulación y de las políticas estatales." (8)

Y aunque los temas y las preocupaciones cambian con el tiempo, los determinismos a los que llegaron las escuelas provienen del nivel paradigmático, y concretamente del esquema interpretativo vigente de la teoría social. Teóricamente, lo que asemeja a estos tipos de explicación es una exigencia analítica, que le da prioridad a las estructuras (sean resultado de la reificación de la acción, o una concreción de ésta), y que se encuentra en función de otra de tipo ontológico sobre la naturaleza y orientación de la acción, fundada en una concepción del individuo que hace a un lado su existencia colectiva, pero no a la intención de la acción, pensada como una reflexión constante de la conducta y como una racionalidad vinculada a las evaluaciones morales o responsabilidad de los actores.

Si esta condición es la misma para dos paradigmas distintos, la pregunta obligada es: ¿Cuántas construcciones totalizantes del pensamiento se pueden construir? . La respuesta que da Habermas, a su vez base de la teoría de la Estructuración, es que los universos pensables, lógicamente articulados por la teoría social son dos: el nomológico-deductivo y el hermenéutico. Y ambos deben ser complementados por un tercero; el de la teoría crítica. Los elementos de estos conjuntos, no son exclusivos de ellos, por el contrario se entrelazan, y el no darse cuenta de ello da lugar a usos no apropiados de términos, como los extraídos de las ciencias "duras", de "energía" o "biótico".

(8) Christian Topalov, "Hacer la historia de la investigación urbana. La experiencia Francesa desde 1965", SOCIOLOGICA, Año 5, # 12, Enero-Abril 1990, p. 197

De acuerdo al interés cognitivo, la explicación nomológica-deductiva se refiere al control técnico o dominio técnico de un conjunto de relaciones causales, la explicación hermenéutica - se dirige a comprender la participación de los actores en una - forma de vida intersubjetiva, y la teoría crítica pretende liberar a los hombres de la dominación, en todas sus formas. (9)

Debe quedar claro que estos universos de conocimiento se han dividido por razones analíticas, pero que la teoría social es una sola, lo que permite hacer esta distinción es la idea - del sujeto sobre la que se funda la pretensión de objetividad, a veces perdido u olvidado entre las estructuras, y otras emancipado reflexivamente, reencontrado como actor de su propia vida.

Repensar al espacio social urbano desde la teoría de la - Estructuración, significa partir de este reencuentro del individuo como el que genera, el que tiene la capacidad para trans formar el curso y las condiciones de la vida, aunque ligado a circunstancias y estructuras que son las que permiten el desarrollo de la acción.

A continuación se pretende resumir la propuesta teórica - Estructuracionista, sin enfatizar en problemas que desvien el objetivo de mostrar al lector el panorama propositivo para conocer la realidad, pensada sobre nuevas reglas del método sociológico.

(9) Anthony Giddens, Las nuevas reglas del método sociológico, pp. 59-61

Frente a los debates relacionados con las formas adecuadas de conocimiento, la teoría de la Estructuración propone una perspectiva ontológica que retome los problemas centrales relativos al objeto de conocimiento de la ciencia social, inspirados en la reproducción y transformación de lo social, y cuya finalidad sea la de inspirar teorías sobre las estructuras de los procesos sociales relacionados con la investigación empírica.

Esto quiere decir que en el estudio de las escuelas urbanas, no se debe perder de vista que el éxito de cada programa de investigación, depende de las entidades ontológicas de la teoría, en otras palabras, que a sus modelos empíricos se deberá añadir los mecanismos que interactúan para constituir los sucesos del mundo social, así como los estados valorativos que intervienen en su proceso reproductivo, para ponderar su capacidad explicativa.

Un primer elemento para elaborar teorías sustantivas de las estructuras sociales, consiste en eliminar las cualidades abstractas que explican las regularidades de la vida social en términos metafísicos, que priorizan factores (ideales o materiales), perenes y transhistóricos de la conducta social. Un ejemplo puede ser la teoría de la evolución aplicada a lo social, o la de las necesidades fundamentales de los hombres. Si bien es cierto que la investigación empírica depende de nociones metafísicas para ofrecer explicaciones satisfactorias, cada vez más éstas toman en cuenta problemas ontológicos de las relaciones sociales. Este cambio hacia "potencialidades trans-

históricas" en vez de "regularidades transhistóricas" de la acción social, tiene la ventaja de la flexibilidad de las entidades, gracias a lo cual es posible desarrollar diversos tipos de teorías sustantivas a las estructuras, y sobre el mismo objeto de estudio. La propuesta de Giddens es parte de esta tendencia. "La teoría estructuracionista se refiere exclusivamente a las potencialidades constitutivas de la vida social; las capacidades humanas genéricas y las condiciones fundamentales que generan y configuran en una multiplicidad de formas empíricamente discriminables el transcurso y el resultado de los procesos y acontecimientos sociales." (10)

Atender a estas potencialidades no significa suponer que todos los hombres poseen las mismas capacidades, ni que todos realizan los actos de igual forma, ya que la praxis no forma parte de la naturaleza social. Por esta razón la noción de praxis es importante en la construcción teórica de Giddens, por un lado sirve para establecer la especificidad del conocimiento que proviene de lo social, y que señala la permanente función recreativa de este mundo, y por otro lado para subrayar el problema hermenéutico que enfrenta dicho conocimiento.

"La diferencia entre la sociedad y la naturaleza es que esta no es obra del hombre, no es producida por el hombre. Los seres humanos, claro está, transforman la naturaleza, y esa transformación es a la vez la condición de la existencia social y fuerza motriz del desarrollo cultural. Mas la naturaleza no es una producción humana; la sociedad sí lo es. Si bien

(10) Ira J. Cohen, "Teoría de la Estructuración y Praxis social", en Anthony Giddens, et al., op. cit., p.559

no la produce una persona determinada, la sociedad es creada y recreada por los participantes, aunque no ex nihilo, en cada encuentro social. La producción de la sociedad es una obra de destreza, sostenida y que 'acontece' por la acción de los seres humanos. En verdad, sólo llega a ser posible porque cada miembro (competente) de la sociedad es un teórico social práctico; al sostener cualquier clase de encuentro recurre a su conocimiento y teorías, normalmente de un modo espontáneo y rutinario, y el uso de estos recursos prácticos es precisamente la condición misma para que dicho encuentro se produzca." (11)

En el desarrollo de la acción, las intenciones de los que participan varían, son intersubjetivas y su comprensión es importante para saber el sentido de ésta, sin embargo la realización de las intenciones no siempre se cumple. En cambio las posibilidades de intervención siempre están latentes en el curso de la acción, este poder es genérico y es el que modifica, o puede modificar, los procesos sociales y sus significados.

La contribución de Giddens, en este sentido, es que los resultados de la acción no dependen de intenciones abstractas o últimas, sino de las entidades implicadas. Por ello la importancia de esta propuesta radica en que atiende a la creación y modificación de la dimensión estructural de la realidad social, -vía la praxis; a la interpretación contextual e indéxica de los signos y símbolos generados, y a las estructuras que se imponen sobre ella.

(11) Anthony Giddens, op cit., p. 17

Consecuentemente, el margen de libertad de los individuos está restringido a las capacidades y a las circunstancias dadas, así como al grado de intervenciones en el curso de los acontecimientos en relación con las imposiciones sociales y materiales que individualmente no es posible cambiar, pero que históricamente cambian, ya sea por el control de los recursos o por la diversidad de las actividades que los actores pueden realizar. Y aquí la diversidad de la praxis se basa en los procedimientos, métodos y/o técnicas calificadas que desempeñan los agentes sociales (agency).

Los recursos por su parte, son objetos a manipular y sirven para generar autoridad y ejercer poder, y para distribuir facultades o medios reproductivos. "Pero debe también entenderse que la manipulación de recursos no ocurre en prácticas discretas; en la movilización de los recursos siempre intervienen los aspectos semánticos y normativos del conocimiento mutuo. A la inversa, los recursos proporcionan los medios en virtud de los cuales se ponen en efecto estas reglas semánticas y normativas." (12) Y esto ocurre en límites históricos y espaciales definidos, sujetos a la potencialidad de la capacidad que tienen los agentes sociales de producir variaciones en sus propias formas de conducta. Hecho que se distancia de los determinismos históricos, toda vez que se ubica en el primer plano que las prácticas y las circunstancias históricas están sujetas a cambio. Esto quiere decir que hay dos problemas que no se deben descuidar; el de la reproducción de las regularidades de la praxis, y el de las propiedades estructurales duraderas.

(12) Ira J. Cohen, op. cit., p. 368

Los procesos sociales están sujetos, entonces, a un dualismo estructural: el de las regularidades de la acción social, cuyas reglas son parte íntegra de las prácticas interactivas, y - por lo mismo en proceso de cambio, y el de las propiedades estructurales durables, en tanto instrumento contextual de las prácticas sociales.

Los recursos y las técnicas son los elementos que median - en las intervenciones de la agencia social (agency), concepto - que se refiere a las capacidades potenciales de transformación de la realidad, por parte de los actores, ya que poseen habilidades calificadas y porque toda práctica social es una realización, que dependen de las circunstancias históricas del cambio, o sea de las regularidades de la acción y de las propiedades -- estructurales durables, contextuales, de las prácticas sociales.

La reproducción de las regularidades empíricas, vistas desde el dualismo estructural, tiene dos ventajas: "En primer lugar, ofrece la oportunidad de clarificar la naturaleza y el significado de estas regularidades en la teoría de la estructuración. En segundo lugar, permite discutir cómo considera Giddens algunos de los motivos legítimos que tienen los teóricos de la acción para dudar en tratar la reproducción de las regularidades" (13)

Sin embargo, y para no desviar la intención manifestada, - podemos ubicar el problema de las regularidades diciendo que, - para los estructuralistas importa el carácter constitutivo y limitativo de las estructuras socio-culturales, mientras que los

(13) Ira J. Cohen, op. cit., p. 372 Véase también el primer capítulo de "Las nuevas reglas ..."

funcionalistas enaltecen a las instituciones, y a la vez señalan las consecuencias negativas de la acción justificadas como necesarias para la reproducción de las relaciones sociales. Ambas perspectivas consideran a la acción y al orden social como una serie ordenada de conductas, sin embargo carecen de los fundamentos empíricos que ofrece la realidad del pragmatismo, de los marcos simbólicos y de la capacidad transformadora de los agentes sociales. Por su parte, la perspectiva interpretativa ha menospreciado la problemática determinista del estructural-funcionalismo. Esta situación plantea el problema como si fuera una cuestión de saber qué factor es mas importante, en su lugar el problema debería ser cómo uno se diluye en el otro; cómo las acciones cotidianas reproducen estructuras que, a su vez, condicionan la reproducción de las acciones.

Desde la perspectiva de la teoría de la Estructuración, la dirección unívoca de lo determinante es resultado de un mal planteamiento del problema teórico entre estructura y acción, en lugar de plantear la relación entre las estructuras y los individuos como elementos contrapuestos, se deben plantear como partes integrantes y complementarias del dualismo estructural.

Otra cuestión relevante es la de no separar la sistematicidad de la acción; el recorte analítico de la acción que lleva a cabo el investigador, del contexto histórico en que se desarrolla. Hacerlo significa hacer una reducción de la realidad que, finalmente, nos conduce a definir otro esquema interpretativo de tipo determinista. La sistematicidad de la acción se refiere a los hechos, pero desde el compromiso de las creencias científicas.

ficas que establece los referentes sobre la naturaleza valorati-  
va característica de la ciencia. La ciencia social asume un ob-  
jeto de estudio humano -decíamos- en donde el investigador está  
inmerso e involucrado, por lo tanto el conocimiento generado --  
por él se encuentra mediatizado por marcos de significación cul-  
turales. El investigador comparte el horizonte cultural del ob-  
jeto de estudio. (14)

Por esta razón Giddens sostiene que el científico social -  
enfrenta un problema mas, el de la doble hermenéutica:

"...los conceptos sociológicos obedecen a lo que  
llamo una doble hermenéutica: 1) Todo esquema -  
teórico generalizado de las ciencias naturales  
o sociales es en cierto sentido una forma de --  
vida en sí mismo, cuyos conceptos tienen que --  
ser dominados, como un modo de actividad práctica,  
generando tipos específicos de descripciones. -  
Que esto ya es una tarea hermenéutica está de--  
mostrado claramente en la 'novísima filosofía -  
de la ciencia' de Kuhn y otros. 2) La sociología  
no obstante se ocupa de un universo que ya esta  
constituido dentro de marcos de significado por  
los actores sociales mismos, y los reinterpreta  
dentro de sus propios esquemas teóricos, median-  
do el lenguaje corriente y técnico. Esta doble  
hermenéutica es de una considerable complejidad  
puesto que ... hay un continuo 'deslizamiento' -  
de los conceptos construidos en sociología, me-  
diante el cual se apropian de ellos los indivi-  
duos para el análisis de cuya conducta fueron -  
originalmente acuñados, y por consiguiente tien-  
den a convertirse en rasgos integrales de esa -  
conducta (...)" (15)

(14) Sobre el particular puede consultarse también: Peter Ber-  
ger y Thomas Luckmann, La Construcción Social de la Realidad.

(15) Anthony Giddens, op. cit., pp. 165-166

Por todo lo dicho, se puede afirmar que la sociología ha -  
estudiado a los hechos sociales contra el conjunto de la totali-  
dad del sistema social, y no contra el conjunto articulado del -  
sistema social y la agencia social.

### C) El Método Propuesto

El bosquejo hecho de esta teoría hace posible desagregar - conceptos claves del proceso de estructuración, que en conjunto pueden servir de marco para vincular la emergencia de los procesos sociales con la explicación paradigmática, y de esta manera poder distinguir: A) Las intenciones, tanto de la acción como de la necesidad por definir un objeto de conocimiento, B) La base gnoseológica de los determinismos explicativos, y C) La vigencia de las necesidades explicativas acerca del fenómeno, en este caso urbano.

En la explicación de este marco teórico, resulta imprescindible articular lo ontológico con lo epistemológico, si lo que se pretende es asumir la dinámica social como perspectiva de -- descubrimiento de las estructuras sociales.

La ontología de las potencialidades de Giddens, encuentra a la estructuración como "la reproducción de las relaciones sociales a lo largo del tiempo y del espacio en cuanto negociadas en la dualidad de (la) estructura." (16) La integración social es situada temporo-espacialmente, y de dos tipos: la social, a nivel de la práctica cotidiana, y la sistémica, referida a las relaciones entre sujetos físicamente ausentes. Relacionada con la ciudad, en tanto contexto, la integración tiene que ver con los recursos y su control, es decir con la capacidad de territorializar y desterritorializar, y también con el manejo de los -

(16) Ira J. Cohen, op. cit., p. 382

espacios en cuanto a su interdependencia. Aspecto estrechamente relacionado con el desarrollo tecnológico de las comunicaciones, y que hace posible reducir los espacios a su mínima expresión - como condición para elevar la capacidad de los intercambios.

Vista así, la estructuración ligada a la explicación paradigmática plantea las siguientes tareas: A) Distinguir las continuidades de las discontinuidades de los procesos que definen al objeto de conocimiento, en lugar de centrarse en su capacidad explicativa. B) Diferenciar los niveles de apropiación de la realidad, a diferencia de fijarse en el grado de complejidad del fenómeno, y C) Centrarse en la especificidad de dicho objeto, en vez de en su diversificación.

Tareas que se pueden cumplir si se interroga ontológicamente a los procesos sociales interrelacionados con la organización del razonamiento, entendida ésta como una totalidad de potencialidades cognoscitivas, es decir como la "capacidad para reconstruir el objeto de conocimiento, sin perder de vista la riqueza dinámica de la realidad." (17) Desde luego en una articulación de lo teórico con la realidad, hecho que ya en sí concibe al conocimiento no como acumulación, sino como potencialidad que, situado en contextos concretos, le dan dirección a la acción gracias a la capacidad de reintegración de dicho conocimiento al quehacer social.

Esta propuesta metodológica, de tipo ontológico, no niega ni intenta evadir el estatus epistemológico, por el contrario

(17) Hugo Zemelman, "Razones para un debate epistemológico", REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, AÑO XLIX, Vol. XLIX, # 1 Enero-Marzo 1987, pp. 9-10

permite validar la base sobre la que se debe abordar el problema epistemológico del objeto de estudio. Validez que está en función de la totalidad referida.

Concebir al espacio social como un elemento estructurante de lo social, quiere decir situar el concepto de agencia social en dicho espacio. "Las relaciones sociales están... implicadas en la estructuración de la interacción, pero son también los principales "componentes" en torno a los que se articulan las instituciones en la integración de sistemas... Las relaciones sociales se refieren a la situación de los individuos dentro de un 'espacio social' de categorías y vínculos simbólicos. Las normas implicadas en las posiciones sociales normalmente están relacionadas con la especificación de derechos y obligaciones relevantes para las personas que tienen una identidad social determinada." (18)

El concepto de situación nos conduce, entonces, a las reglas o normas que le dan vida a la estructura, así como a los recursos involucrados en dicho proceso.

Esta concepción de las relaciones sociales situadas, está enfocada en dos planos: el local y el regional. El primero es el espacio que "conjugua los procedimientos perceptivos y conversacionales con las circunstancias materiales de la conducta social" (19) enmarcados en circunstancias físicas y por el uso cotidiano. El segundo relaciona a las colectividades, o siste-

(18) Anthony Giddens, "The Constitution of society: Outline of the Theory of Structuration", p. 89, cit. pos., Ira J. Cohen, op. cit., p. 389

(19) Ira J. Cohen, op. cit., p. 381

mas sociales, que constituyen los puntos claves para la estructura de sistemas que pueden llegar a ser globales. A cada tipo de situación (local y regional), corresponde un tipo de integración social (social y sistémica), mencionados al principio de este apartado.

La dinámica reproductiva de la integración es estructural, y por lo tanto se puede analizar a través de sus reglas o normas, y de los recursos, pues son sus propiedades. Por lo que es conveniente reproducir la definición de "estructura" de Giddens:

"Con el término 'estructura' no me refiero... al análisis descriptivo de las relaciones de interacción que 'componen' las organizaciones o colectividades, sino a los sistemas de reglas y recursos generativos. - Y aclara - Las estructuras existen - 'fuera del tiempo y el espacio', y deben ser tratadas para los fines del análisis como específicamente 'impersonales'; pero -- mientras no haya razón para que los tipos de aparatos teóricos que han sido desarrollados para analizar la conducta de los sistemas abiertos no sean aplicados a la estructura de las colectividades, es esencial reconocer que las estructuras sólo existen como la conducta reproducida de actores situados con intenciones e intereses definidos." (20)

Las reglas son semánticas y morales, en su primer aspecto se encuentran sujetas a diversas interpretaciones, por esta razón constituyen una cuestión de lucha. En su segundo aspecto, no son necesariamente coercitivas y permisivas, en tanto propie

(20) Anthony Giddens, op. cit., p. 128

dades estructurales de las colectividades es requisito de los participantes saber algo de, o conocer tales reglas, pero este hecho no implica sanciones o recompensas. Lo que si esta directamente involucrado con las reglas son los recursos, que cobran importancia en el ámbito de la reproducción porque forman parte de la conducta institucionalizada, gracias a ellos se desarrollan las estrategias de control, definidas como "... el modo en que los agentes utilizan el conocimiento acerca de la manipulación de los recursos a los que tienen acceso para reproducir su autonomía estratégica sobre la acción de otros." (21) El control que se ejerce es distinto, según el tipo de recursos que se trate, Giddens distingue dos: los recursos distributivos, -- por medio de los cuales se logra aumentar la capacidad colectiva de auto-organización; y los recursos de autoridad, cuyo control modifica la capacidad social para guardar y procesar información.

Por su parte el poder, referido a las capacidades y usado en la interacción, "puede ser entendido en función de los recursos o facilidades que los participantes aportan y movilizan como elementos de su producción, dirigiendo así su curso" (22) pero no debe ser desligado de los significados y de las normas o reglas colectivas, ya que "todo orden cognoscitivo y moral es al mismo tiempo un sistema de poder que involucra un 'horizonte de legitimidad'." (23)

(21) Ira J. Cohen, op. cit., p. 385

(22) Anthony Giddens, op. cit., p. 113

(23) idem, p. 165

El método propuesto entiende a lo urbano como un objeto de conocimiento que es una entidad pensable, y por lo tanto críticamente reflexiva, y como una integración de diferentes niveles de la realidad. Su legalidad esta en función de los niveles de referencia, o sea de las categorías usadas para su estudio desde lo social, y al decir esto se afirma que la objetividad del conocimiento descanza en la viabilidad para incidir sobre las acciones posibles, o necesarias, a realizar.

Como entidad pensable, el nivel paradigmático provee de diversos sistemas explicativos que se distinguen por las diferencias encontradas en las estructuras sociales, dadas por su contexto e integración, en un horizonte histórico de transformaciones posibles y necesarias. Como integración de niveles de la realidad, se debe tomar en cuenta la libertad restringida de los agentes sociales, sus relaciones situadas, las reglas y recursos, los sistemas de poder, así como los marcos interpretativos de los símbolos generados.

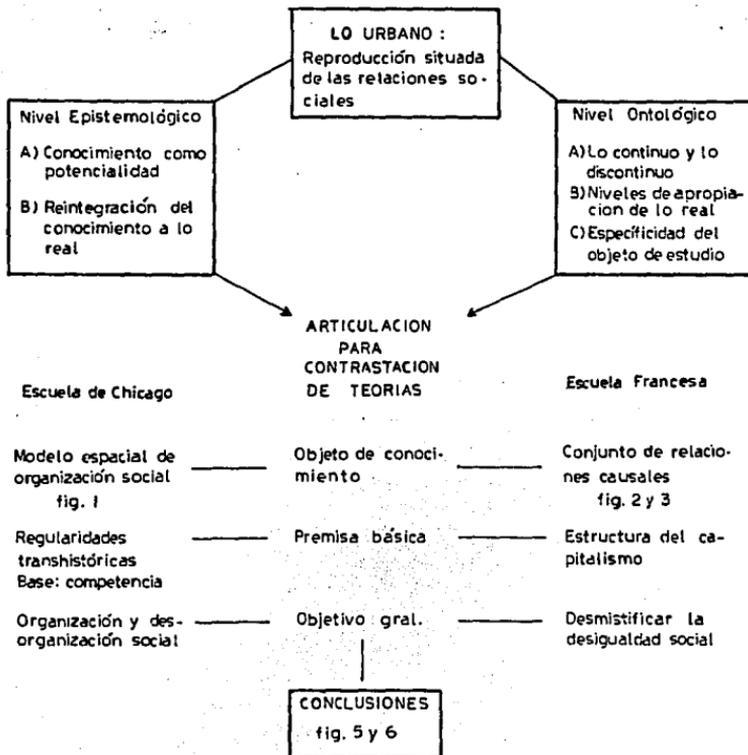
La articulación del objeto de conocimiento, parte del supuesto que la realidad no se puede restringir a los marcos explicativos, por lo que aquella debe partir de las transformaciones posibles, definidas temporo-espacialmente, sin olvidar a los elementos objetivos y subjetivos que participan en la praxis. Y como el campo de objetos de la realidad es más vasto que los que toma en cuenta la teoría, la apertura hacia él logra distinguir diferentes opciones de construcción de objetos de conocimiento. Dicho de otra forma, no sólo cabe la posibilidad de

hallar más de una teoría sobre el mismo objeto de estudio, sino que sean entendidas por una capacidad de contrastación -no de -comparación- dada por las exigencias epistemológicas de razonamiento.

La negativa a la comparación es porque, si se da, se hace en tanto sistemas ideológicos, esto es como objetos de conocimiento cerrados que no pueden abrir campos problemáticos, ya — que se desligan de la realidad para ser propuestas uni-direccionales, negando toda posibilidad de una articulación como la propuesta, de apertura de razonamiento necesaria ante los múltiples modos de estructuración de la realidad. Como afirma Zemelman, de ver a la teoría desde fuera de la teoría.

La expresión en diagrama, de esta propuesta se ilustra en la siguiente página.

## ESQUEMA GENERAL



## II LA ESCUELA DE CHICAGO

### 1.- De la Ecología Humana a la Ecología Urbana

#### A) La Postura Clásica

"El método no es susceptible de ser estudiado separadamente de las investigaciones en que se lo emplea; o, por lo menos, sería éste un estudio muerto, incapaz de fecundar el espíritu que a él se consagra."

Augusto Comte

En las primeras décadas del siglo XX el crecimiento de las ciudades se presenta como un fenómeno social muy complejo, que contiene procesos y problemáticas nuevas, como son: el grado de desarrollo industrial, el crecimiento demográfico y la concentración de la vida en las ciudades, entre otros. La Ecología Humana nace en este contexto como propuesta de los científicos sociales de la Universidad de Chicago, para dar respuesta a las nuevas interrogantes sobre la organización y la desorganización social planteadas por estos nuevos procesos en el marco evolutivo que ha conducido a las sociedades a un punto civilizatorio considerado como altamente desarrollado.

Los fundadores de esta perspectiva, Robert Ezra Park y Ernest W. Burgess, parten de las bases provistas por la tradición sociológica alemana, por las obras de Malthus y de Darwin, pero el más inmediato de los antecedentes lo constituyen los análisis

sis sociológicos que habían abordado a la comunidad como su objeto de estudio, tales como: Henry Mayhew, "London Labour and the people in London"; Booth, "Survey of the Life and Labour of the people in London"; Von Thünen, "Der Isolierte Staat", y; Henry George, "Progress and Poverty". Estudios que intentaron -mostrar que en el crecimiento de las ciudades se dan interrelaciones de las características sociales de la estructura física de la ciudad, así como la incidencia de problemas como el de la vivienda y la desorganización social. (24)

De los antecedentes destaca la influencia de la sociología alemana, de ésta se construyó la columna vertebral que relaciona los procesos sociales con el entorno físico del medio.

Robert E. Park se doctoró en Alemania con una crítica a la psicología de masas influenciada por el formalismo de G. Simmel, pero su interés por los estudios empíricos se generó debido a su actividad como periodista. La combinación de sus actividades se concretó en una preocupación por la democracia entendida como un orden social. Su punto de vista sobre la teoría de la acción social se centraba en la posibilidad racional de los procesos de decisión colectivos, por lo que pensaba que la sociedad se podía orientar hacia posibilidades creativas en una sociedad de masas, o por lo menos a la integración democrática.

Como se puede observar en la "Introducción a la Ciencia de la Sociología" que escribió con E.W. Burgess, el objeto de la -

(24) Véase G. A. Theodorson, Estudios de ecología humana. Introducción del Vol. I

Sociología es la conducta colectiva de la que surgen, y desde la cual se transforma a las instituciones. La manera de estudiarla está influenciada por la obra de E. Durkheim, y por una línea de pensamiento neokantiana. En cuanto a la primera, ésta se abordará más adelante debido a su amplia presencia en la Ecología Humana, y sólo diremos por ahora que se refiere a las instituciones como las estructuras en las que se sustenta la vida social, siendo las que permiten la existencia de la solidaridad que mantiene unida a la sociedad. Pero respecto a la influencia neokantiana es importante subrayarla en tanto raíz de este intento de aprehensión de la realidad.

"Robert Park... fue discípulo de Windelband. Por eso la distinción entre ciencias idiográficas y ciencias nomotéticas encabeza el primer capítulo de su famosa "biblia verde".(25)

A la caída del positivismo, Europa regresó a la restauración del pensamiento de Kant (a mediados del siglo XIX), el neo-kantismo cobró auge y generó varias escuelas, una de ellas fue la representada por Windelband, Rickert y Lask. Para ésta fue muy importante analizar las condiciones bajo las cuales se produce el conocimiento, mismas que asumen "formas", y por esto las percibimos. Además por ser un producto humano dichas formas poseen valores que se deben tener en cuenta. El neokantismo rechaza la idea positivista que asegura que al conocimiento de lo social sólo se puede acceder con los métodos de las ciencias naturales, pero al mismo tiempo no establece una

(25) Gilberto Giménez, "En torno a la crisis de la sociología", en Sociológica, Año 7, # 20, Sep.-Dic. de 1992, p.20

diferenciación teórica entre lo social y lo natural como objetos de conocimiento, en su lugar propugna por distintos métodos de aprehensión de la realidad, pues aunque la ciencia -sostenen- se refiere a una sola y misma realidad, los científicos interpretan los valores de distinta manera y en función de su experiencia. Por ello Windelband diferencia a las disciplinas idiográficas -las humanistas- que estudian eventos particulares con características únicas, y a las disciplinas nomotéticas que sólo se dedican al descubrimiento e identificación de leyes universales. Las primeras requieren de métodos individualizantes que nos conduzcan al conocimiento de los hechos únicos e irrepetibles de lo social, para lo cual se deben distinguir los fenómenos en naturales y culturales; los primeros son independiente de la acción humana, mientras que los segundos -se establecen en función de las valoraciones que se hacen de ellos, y de los valores que representan.

Si a este razonamiento le agregamos la influencia de la Física en cuanto a la distinción entre forma y materia, tenemos la idea de que la materia se puede conocer a través de la forma, y de que la Teoría debe versar sobre la forma. Así en -"el formalismo propiamente neokantiano se considera que sólo de las formas cabe hacer una teoría en sentido estricto." (26) De aquí se deriva el formalismo de Tönnies y Simmel, así como la propuesta teórica de la Ecología Humana.

(26) Luis Recasens Siches, Wiese, p.15

Para Tönnies hay dos tipos de formas de realidad social, la que se refiere a la comunidad "que es orgánica, en la que el individuo no entra por su decisión voluntaria, sino que se encuentra en ella, ligado por una solidaridad de la que el no es autor, movido por impulsos naturales, por una voluntad esencial (...) y... la asociación, constituida libremente, por decisión de albedrío, de ordinario por procedimientos contractuales, en vista de fines que el individuo siente como propios de él, en los que coincide con otros, y en cuyo seno conserva su personalidad y que presenta mas bien la estructura de un mecanismo montado deliberadamente (p.e. ... las sociedades)". (27)

Para Simmel la síntesis mental de la naturaleza es diferente de la que determina lo social. "La idea que una persona se forma de otra está condicionada por modificaciones, que constituye no simples errores o defectos, sino cambios radicales en la estructura del objeto real."(28)

La presencia del formalismo en la escuela de Chicago se puede resumir en la idea de que la sociedad es una forma de interacción y como tal representa al objeto propio de la Sociología. El problema que esto plantea es que si una forma alberga distintos contenidos, y que si un mismo contenido puede estar presente en varias formas, ¿cómo puede el sociólogo distinguir formas puras de asociación?

La respuesta de G. Simmel y la de la escuela de Chicago fue la misma: acudiendo a una especie de "intuición" para sepa

(27) idem, pp.17-18

(28) idem, p.43

rar la forma del contenido social. La intuición de Simmel surge de su preocupación por el individuo, preocupación de índole psico-social que pretendía descubrir los efectos de la organización social sobre la personalidad y sus manifestaciones, --- mientras que la intuición de la escuela de Chicago se orientaba por la creencia de las posibilidades de la racionalización de la acción social, sustentada en su condición natural.

La influencia de la Biología fue de una gran magnitud, no solo por el traslado del término "ecología", acuñado en 1869 - por Ernest Haeckel para designar a la rama de la Biología que estudia la estructura y el comportamiento de los organismos -- afectados por su convivencia con otros seres vivos en un hábitat común. Además se trasladó gran parte del método con la finalidad de demostrar que la acción social parte de una base natural, y que su futuro es una consecuencia lógica de esta condición. Por esta razón la influencia del darwinismo se centra en la tendencia evolutiva de la solidaridad entre las especies del conjunto humano, y en resaltar la vigencia del principio - de la lucha por la existencia.

Robert E. Park, fundador de la Ecología Humana, en su artículo "The city: suggestions for the investigation of human - behavior in city environment", publicado en el American Journal of Sociology en 1915 vislumbra a la ecología humana como - una perspectiva de conocimientos esenciales para el estudio -- científico de la vida social. La diferencia de la ecología, --

porque la ecología humana no se concentra en la relación hombre-medio, sino a la relación entre los individuos que es afectada por el hábitat.

Reconoce que el hombre construye en buena medida su medio, que el hábitat los afecta menos que la naturaleza al resto de los animales, que el hombre está condicionado por su capacidad de comunicación simbólica y comportamiento racional, así como por una tecnología y una cultura, y que las agregaciones humanas provienen de organizaciones e instituciones que hacen más compleja a la ecología humana, a diferencia de las ecologías vegetal y animal.

Con estas características, Robert E. Park y Ernest W. Burgess trabajan la teorización de este nuevo campo de estudio y para 1921, fecha formal del nacimiento de esta disciplina, la ecología humana era definida como "la pretensión sistemática de aplicar al estudio de comunidades humanas el esquema teórico básico de las ecologías vegetal y animal." (29)

El punto central del estudio lo constituyen las relaciones humanas, el proceso básico para que estas se den es la competencia. Debido a la competencia las relaciones humanas existen, dicho en otros términos; en un vasto sistema de vidas intervinculadas e interdependientes que luchan por su existencia, la interdependencia se explica por la misma lucha, la cual se constituye como el principio activo en la ordenación y regulación de la vida comunitaria. El principio activo es la lucha -

(29) G. A. Theodorson, Estudios de ecología humana, Vol. I, p.17

por la existencia que sólo significa la constitución de una vasta organización autorreguladora; "Estas manifestaciones de un orden vital, mutable, pero persistente, entre organismos competidores -organismos que representan 'intereses conflictuales aunque correlativos'- parecen ser base de la concepción de un origen social que trasciende las especies individuales, y de una sociedad basada en una base biótica más que cultural."

(30) El principio se define como de cooperación competitiva.

Aceptándose el principio de ordenación y regulación de la vida comunitaria como un hecho, se afirma que a las relaciones humanas las rige el principio de la cooperación competitiva, - que no significa otra cosa que los organismos competidores representan intereses conflictuales, pues no coinciden necesariamente con los de otros, pero que son correlativos dada su finalidad: la supervivencia.

La cooperación competitiva se da en un hábitat común, no fuera de éste. El hábitat se define a partir de tres características o propiedades de toda comunidad:

- 1.- Una población organizada territorialmente.
- 2.- Completamente arraigada en el suelo que ocupa.
- 3.- Posee unidades individuales que viven en mutua interdependencia simbiótica, y no social, en el sentido -- que se aplica a los seres humanos. (31)

(30) Robert E. Park, "Ecología Humana", en G. A. Theodorson, op. cit., p.45

(31) idem.

El concepto de la comunidad o hábitat es diferente, desde esta perspectiva, al de sociedad. La comunidad, entonces, se refiere a "las relaciones simbióticas, las dimensiones espaciales y temporales, la estructura física, la competencia y la división del trabajo"; y la sociedad por su parte se refiere a -- "la comunicación, el consenso, las normas comunes, los valores, el control social y la acción colectiva." (32)

La comunidad y la sociedad son dos conceptos analíticos del tipo de las categorías que sirven para hacer recortes abstractos respecto a los niveles de organización social. La comunidad como categoría hace referencia al nivel biótico de la acción social, esto quiere decir que las acciones son motivadas por la necesidad de sobrevivencia, por la cooperación competitiva, y por las formas de dichas acciones que implican una distribución específica que se cristalizaran en el espacio social. Este nivel de asociación es subsocial, pero no debido a su grado de desarrollo, sino a la condición natural de la especie humana. Por su parte, la sociedad como categoría analítica se refiere a la organización basada en: la cultura, entendida como creación humana; en la comunicación, y ; en el consenso que logran las formas de asociación. Se trata de una organización mediatizada por la actividad racional del hombre.

El señalamiento de Louis Wirth al respecto es importante porque sintetiza un prejuicio, aún hoy generalizado; que el --

(32) Louis Wirth, "Ecología Humana", en G. A. Theodorson, op. cit., p.131

hombre no es animal: "...estos dos arquetipos de la vida social ...han sido frecuentemente confundidos con realidades concretas. Así no se ha llegado a comprender que todas las comunidades son también sociedades y que todas las sociedades humanas ostentan al menos algunas de las características de las comunidades. Por ejemplo, la competencia entre seres humanos nunca adopta la forma de una ciega lucha por la vida y la subsistencia. Más bien se manifiesta como una lucha por la vida y la situación, más o menos regulada y controlada. Mientras que en el mundo vegetal y animal los mecanismos de comportamiento colectivo existen en forma de estar integrados en la estructura de los organismos y pueden verdaderamente describirse en términos de reflejos e instintos, el comportamiento del mundo humano puede ser comprendido únicamente a la luz de los hábitos, costumbres, instituciones, normas, éticas y leyes."(33)

Se trata, entonces, de dos categorías analíticas que definen, por un lado la necesidad teórica de explicar las cualidades ontológicas del territorio (la comunidad), que de alguna manera afectan a los procesos sociales, y por el otro lado los procesos sociales que inciden sobre el territorio (la sociedad).

La comunidad hace referencia a la cadena biológica de la vida, a la emergencia de una división natural del trabajo, y al conflicto existente sobre los recursos y la sobrevivencia. La sociedad condensa el aspecto civilizado, el orden moral y la --

(33) idem.

conciencia colectiva emanados del organismo social, además de la cooperación y el conflicto inherente a la convivencia social.

La unión de ambas en una síntesis urbana, permite que el esquema interpretativo de la acción social se base en el conflicto como motor de la evolución, y conciba al equilibrio como las "paradas de autobus", o los estados graduales del camino al desarrollo.

El objetivo de la ecología humana, lo describe Park de la siguiente manera: "Los cambios que interesan a la ecología son los movimientos de población y de artefactos (bienes) y los cambios de ubicación y ocupación...La ecología humana es, fundamentalmente, un intento de investigar: 1.) los procesos por los que el equilibrio biótico y el equilibrio social se mantienen una vez que han sido alcanzados, y 2.) los procesos por los que se produce la transición de un orden relativamente estable a otro, una vez que ha habido distorsión del equilibrio biótico y del equilibrio social...la labor del ecólogo humano es estudiar esos procesos de cambio (entre las relaciones espaciales y de subsistencia en que están organizados los seres humanos) con objeto de determinar sus principios de actuación y la naturaleza de las fuerzas que los producen." (34)

Una vez establecido que lo urbano no está separado de las leyes naturales, se impuso la utilización de los esquemas interpretativos de la ecología, de manera que se planteó la necesi--

(34) Robert E. Park, op. cit., pp.55 y 57

dad de estudiar los procesos de cambio de los equilibrios en las organizaciones sociales alcanzados, establecidos por la relación recursos del hábitat-población. Los equilibrios son el resultado de la lucha en los procesos internos de la comunidad y del medio ambiente, la crisis se presenta cuando se modifica la relación entre población y los recursos del hábitat. Y cuando se alcanza un nuevo estado de equilibrio la división del -- trabajo se ve afectada.

La complementariedad de lo biótico y lo social crea mecanismos de autorregulación que hacen que el sistema social responda de forma eficaz a los procesos de cambio.

La acción racional que culmina en la cooperación de los individuos se explica por la dirección y la normatividad de lo que genera los conflictos, de tal modo la cooperación sólo es un momento de la competencia, y esta última se encargará de modificar las reglas impuestas de aquel momento.

La tendencia al equilibrio se explica teniendo en cuenta la diferenciación entre comunidad y sociedad, dicha tendencia regula el tamaño de la población y preserva el equilibrio entre las especies competitivas de que esta compuesta. Los elementos en este nivel de abstracción son: el tamaño de la población que se toma como una variable independiente de carácter demográfico, la presión demográfica sobre los recursos del hábitat se traduce en migración, extinción de la especie o invasión del hábitat por otra especie, a diferencia del equilibrio que es una tenden

cia natural de los humanos y que se da, y sólo se puede dar, -- gracias a la competencia. De modo que aunque factores externos o internos traten de perturbar esta tendencia abriendo un periodo de crisis, la comunidad inicia otro de rápido cambio en donde -- la competencia se intensificará para restaurar el equilibrio. -- mismo que impone otro proceso, el de la cooperación, que es el resultado de las nuevas formas de división del trabajo, producto de la crisis ambiental, es decir de la modificación en el adecuamiento población-recursos del hábitat, que finalmente se yuxtapone a la competencia como garantía de continuidad de la especie.

En esta lógica el comercio se explica vía el intercambio, porque es el que hace posible la interacción entre un tipo de orden y otro, entre una base que se extingue y otra que nace. -- La actividad comercial es el elemento de ruptura principal para esta perspectiva.

Otro elemento de esta propuesta analítica es la idea de -- progreso que en la sociedad adquiere nuevas formas y más sublimadas. Progreso que conlleva algún tipo de dominación, y aquí -- el principio de dominación opera sobre el área en que el precio del suelo es más elevado, es decir, el distrito comercial central.

Afirma Park que "...el principio de dominación...tiende a determinar el modelo ecológico." (35)

(35) idem, p.49

De este modo la dominación es responsable de la sucesión y estabiliza a la comunidad. La sucesión es la secuencia ordenada de cambios por la que atraviesa una comunidad biótica en su ciclo de desarrollo, y se entiende como un proceso para pasar de un estado de equilibrio a otro: "las energías antes neutralizadas por el equilibrio, quedarán libres, la competencia se intensificará, y el cambio proseguirá a un ritmo relativamente rápido, hasta tanto se establezca un nuevo equilibrio."

(36)

Los conceptos de dominio y sucesión forman parte del traslado del esquema analítico-predictivo de la ecología, y se refieren a procesos de interacción de elementos homogéneos, que si no reúnen esta condición no puede establecerse ningún tipo de interacción. La extrapolación de los procesos biológicos a los sociales se basa en que para ambos se presentan ajustes y cooperación de los elementos participantes, y la diferencia radica en la orientación y en las cualidades de la integración de los individuos en la organización social.(37)

Por otro lado, la presencia del conflicto en las explicaciones de la ecología humana fue muy importante, a la vez que rompió con la idea de que el orden moral se basaba en la armonía y que todo conflicto constituía una excepción a la regla - en la explicación sociológica dominante, se presenta como resultado de la interacción participativa de los científicos sociales con la población estudiada, en tanto fenómeno intrinse-

(36) idem, p.50

(37) E. Sutherland, "The biological and social process", cit. pos., José Luis Lezama, Teoría Social, Espacio y Ciudad, p.196

co a las relaciones sociales.

Pero lo más importante es que el componente espacial es -- elevado al estatuto de objeto de estudio. Se plantea consecuen- temente, la tarea de investigar la naturaleza de esta relación y las leyes que lo rigen. En las páginas que siguen se intentó un resumen de las ideas principales de E. W. Burgess, H. W. Zo- rbaugh y R. D. McKenzie, en función de sus principales preocu- paciones.

E. W. Burgess enfoca a los problemas sociales, cuyas --- "fuerzas profundas y 'subersivas'... se miden por el tamaño fí- sico y la expansión de las ciudades." (38) Y se refiere a: el - divorcio, la delincuencia, y el malestar social en general, -- producto del crecimiento de las ciudades, proceso que vive la invasión de las zonas y la sucesión de los territorios.

El punto de interés de Burgess es la organización social, si es controlada, por quién y para qué. Y afirma que el creci- miento de las ciudades es resultado de la organización y la -- desorganización "algo análogo a los procesos anabólicos y cata- bólicos del metabolismo en el organismo humano." (39) Al consta- tar que dicho crecimiento es debido a la migración nos dice: "Normalmente, los procesos de desorganización y organización - pueden considerarse interrelativos, y cooperantes en un equili- brio inestable del orden social, en un sentido vago o definiti- vamente considerado como progresivo. En la medida en que la --

(38) Ernest W. Burgess, "El crecimiento de la ciudad: introduc- ción a un proyecto de investigación", en G. A. Theodorson, op. cit., p.69

(39) idem, p.74

desorganización oriente a la reorganización y contribuya a un ajuste más positivo, la desorganización habrá de concebirse no como patológica, sino como normal." (40)

Sobre estas bases E. W. Burgess ideó la teoría del crecimiento de las ciudades graficada a través de anillos concéntricos que, como se sabe, tuvo muchos problemas para considerarse teoría pues ninguna ciudad crece así, no obstante, en tanto tipo-ideal se utiliza comunmente para comparar el crecimiento de las ciudades.

La idea de los círculos concéntricos es la de expresar la expansión de las ciudades como un proceso que desarrolla cinco etapas de transformación territorial, y de desarrollo urbano. A partir de un centro que representa el asentamiento original, la expansión se realiza radialmente, consolidandose funciones de acuerdo a la delimitación de las zonas. Al centro se le confiere, entonces, la función de área comercial y de servicios, le sigue un área también comercial pero de menor importancia, y de pequeña industria, la tercera es la zona de habitación de los obreros y asentamiento industrial, seguida por una zona residencial y de barrios privilegiados, y finalmente las zonas -suburbanas o ciudades satélite.

Este modelo reafirma la lógica del análisis ecológico al referirse a los procesos de distribución de la ciudad señalando a la segregación como proceso que asigna al grupo, y por ende a los individuos, un lugar y un papel en la organización de

(40) idem.

la vida ciudadana, e indica que las causas del metabolismo social desordenado son los excesos del incremento real de población sobre el natural, y enfoca a la movilidad, que significa un cambio de movimiento en respuesta a estímulos o situaciones nuevas, en su intento por explicar cómo se suceden los movimientos y cómo pueden ser medidos; "...la movilidad sea quizás el índice óptimo del estado de metabolismo de la ciudad. La movilidad puede ser concebida...como el 'pulso de la comunidad'. ..es un proceso que acusa y refleja todos los cambios que ocurren en la comunidad... Los elementos que forman parte de la -movilidad pueden ser clasificados en dos apartados principales: 1) Posibilidades de mutabilidad del individuo; 2) Número y tipo de contactos y estímulos en el medio. La mutabilidad...varía en razón de la composición de sexos y edades, y del grado de independencia del individuo respecto a la familia y otros grupos. Todos estos factores pueden ser expresados numéricamente." (41)

La forma de organización ecológica se estudia por la distribución en la ciudad de las segregaciones, que dependen de la movilidad.

R. D. McKenzie, el siguiente pilar de la ecología humana, se destacó por los esfuerzos de sistematización de la disciplina. Asume que los conceptos Dominio, Competencia y Movilidad son resultado de la concentración, centralización, segregación invasión y sucesión de la población en el proceso de organiza-

(41) idem, p.79

ción social en el espacio urbano. Su concepto de ecología humana, y las categorías por él diseñadas dió paso a la nueva postura de esta perspectiva, conocida como neoortodoxa. La definición de Mckenzie de ecología humana es "un estudio de las relaciones espaciales y temporales de los seres humanos en cuanto afectadas por las fuerzas selectivas, distributivas y acomodadizas del medio." (42)

La ecología humana estudia el arreglo espacial de la distribución humana, lo que asume como premisa que "Todos los aspectos más permanentes del hábitat humano -los edificios, carreteras y centros de asociación- tienden a resultar espacialmente distribuidos de acuerdo con las fuerzas que actúan en un área determinada, a un nivel de cultura determinado." (43)

Para este autor la estructura física y las características culturales son parte del mismo proceso; el de adaptación y acomodo de las relaciones espaciales, por lo tanto el ámbito de la ecología humana queda circunscrito a las "relaciones espaciales y de subsistencia en que están organizados los seres humanos (mismos que) viven un ininterrumpido proceso de cambio, como respuesta a la actuación de un complejo de fuerzas del medio y culturales. La labor del ecológo humano es estudiar esos procesos de cambio con objeto de determinar sus principios de actuación y la naturaleza de las fuerzas que los producen." (44)

- (42) R. D. Mckenzie, "The ecological Approach to the Study of Human Community", R. E. Park, E. W. Burgess y R. D. Mckenzie, The city, pp. 63-64
- (43) R. D. Mckenzie, "El ámbito de la ecología humana", en G. A. Theodorson, op. cit., p. 57
- (44) idem,

Sin duda el aporte más significativo de R. D. McKenzie -- fue el crear una serie de categorías para el estudio de la -- ecología humana, como son:

- Distribución ecológica:** sinónimo de organización ecológica.
- Unidad ecológica:** distribución ecológica diferenciada de otras.
- Movilidad y Fluidez:** La primera es una tasa de cambio, mientras la segunda representa un movimiento sin cambio.
- Distancia ecológica:** es una medida de fluidez, un concepto tiempo-coste.
- Factores ecológicos:** son geográficos, económicos, culturales y técnicos, y políticos y administrativos.
- Procesos ecológicos:** tendencia en el tiempo hacia formas específicas de agrupamientos, son cinco: concentración, centralización, segregación, invasión y sucesión.
- Concentración regional:** se mide por la densidad de la población.
- Especialización regional:** es una derivación natural de la competencia y contribuye a la selección de la población por edad, sexo, raza, nacionalidad, de acuerdo a requisitos ocupacionales.

**Dispersión:** lo contrario de la concentración.

**Centralización:** es un efecto de la tendencia de los humanos a confluír a determinadas localizaciones para satisfacer intereses comunes específicos.

**Tipos de centro:** A) tamaño e importancia por el -- valor del suelo, B) interés dominante, p. e. el trabajo, y C) Por extensión de zonas de influencia.

**Emplazamiento y movilidad de los centros:** transporte y comunicación.

**Descentralización y Recentralización:** fases del proceso de centralización.

**Descentralización:** tendencia de las áreas de centralización a disminuir el tamaño.

**Recentralización:** organización de aspectos concretos de la vida sobre la base de centros secundarios.

**Segregación:** concentración de tipos de población en el seno de una comunidad. Hay segregación económica, por el lenguaje, raza o cultura, etc. Cabe señalar que la segregación económica es la forma elemental y la más general, determina las unidades básicas de distribución ecológica.

Invasión:	desplazamiento de grupos, o de un grupo cultural superior a otro.
Sucesión:	cambio absoluto del tipo de población entre dos fases del proceso, o cambio absoluto de uso del suelo.
Estructura:	la base de los procesos ecológicos, lo que otorga a las relaciones espaciales permanencia.

Categorías, todas ellas, hechas a manera de dicotomías, es decir que sólo acepta dos elementos y no grados entre ellos, p. e. la invasión se define como el desplazamiento de un grupo cultural por otro y no cabe la posibilidad de una coexistencia entre ambas.

Mckenzie fue el primero de esta escuela en preocuparse por el fenómeno metropolitano, e incluso distinguió tipos de ciudades en función a las actividades económicas (fabril, industrial, comercial y sin base económica), mismas que establecen las tendencias expansivas de la ciudad o, en el otro extremo, de su extinción.

La metrópoli es caracterizada como redistribución del país en base a las ciudades dominantes, y son dominantes porque han concebido un desarrollo industrial y del sector terciario de la economía. Tal redistribución hace desaparecer la distinción precisa entre lo rural y lo urbano, ya que provoca

una comunicación mas estrecha entre los distintos asentamientos, e inclusive debido a esto se uniformizan éstos alrededor de la ciudad dominante dada su influencia. En este proceso mucho a tenido que ver el desarrollo de las comunicaciones, y en particular el uso extendido del automovil.

Asimismo, Mckenzie se interesó por la articulación entre el centro y la periferia de la ciudad, destacó que el crecimiento de las ciudades reordena a las comunidades expulsando del centro a sus habitantes, pero no a todos por igual, así las parejas casadas con hijos que se reestablecen, trasladan sus costumbres y tradiciones a la nueva zona, promoviendo nuevas formas de solidaridad.

Henry W. Zorbaugh da un giro de carácter ontológico interesante en esta etapa de la ecología humana, cuando analiza -- las áreas naturales de la ciudad. Insiste en una de las características mas aclamadas por los fundadores de esta disciplina; que la ciudad es un fenómeno natural en sí y por lo tanto tiene una historia natural, de modo que las condiciones de una -- ciudad son las mismas para todas.

El término "área natural" lo extrajo del estudio de Burgess sobre la expansión de la ciudad en el que asegura que todas las ciudades estadounidenses observan en su crecimiento de terminados procesos típicos (45). Zorbaugh observa que: "La estructura de una ciudad determinada...está montada sobre este -

(45) E. W. Burgess, "The Growth of the City -An Introduction to a Research Project", en R. E. Park, et al., The City.

marco de transporte, organización de actividades comerciales, industria, sistema de parques y bulevares y características topográficas. Todo esto divide a la ciudad en numerosas áreas -- más pequeñas, a las que denominaremos áreas naturales por no estar planificadas y porque constituyen un producto natural -- del crecimiento de la ciudad." (46).

Por lo tanto deduce que la ciudad es un crecimiento en -- proceso que no es resultado de decretos o del control político. El área natural la define como: "un área geográfica caracterizada a un tiempo por la individualidad física y por las características culturales de los individuos que en ella viven." -- (47) Asegura además que rara vez coincide con un área administrativa, en todo caso, si el factor político interviene sabiamente en los procesos de crecimiento de la ciudad, será tratando de evitar los efectos nocivos de la especulación.

La contribución de H. W. Zorbaugh es la de otorgarle a la ciudad un carácter independiente en tanto fenómeno social, en el que la cultura juega un papel significativo en este proceso; "Las áreas naturales y los grupos culturales tienden a coincidir." (48) Pero nunca critica la postura de R. E. Park en torno a cuestiones como; si los animales y los vegetales no son -- hacedores de cultura, entonces ¿cómo se pretende estudiar al -- hombre del mismo modo?, ni tampoco se plantea la explicación -- respecto a la dualidad del hombre de ser al mismo tiempo animal y humano, y mucho menos a cuestiones psicológicas que pare

(46) H. W. Zorbaugh, "Las áreas naturales de la ciudad" en G. A. Theodorson, op. cit., p.85

(47) idem, p.85

(48) idem.

cieran asegurar que el egoísmo humano es el motor de la sociedad y del devenir histórico del hombre.

Urbanísticamente el intento de Zorbaugh privilegia la dimensión espacial de los fenómenos socio-culturales, trata de superar la visión de los asentamientos humanos en cuanto a ser modelos espaciales, tratándolos como problemas sociales, como instituciones que no corresponden a las delimitaciones administrativas.

Como se puede observar en el resumen de las ideas de estos autores, se va conformando una visión de tipo estructuralista del fenómeno urbano, y por lo tanto del método de estudio, cuyo concepto base cambiará, de ser la comunidad humana - (49) a ser la "estructura urbana", como se vera en las siguientes páginas.

El espacio social urbano se estructura en zonas sucesivas como resultado de los procesos de cooperación competitiva, la conformación de áreas naturales es este continuo reintegrarse en áreas típicas diferenciadas culturalmente. Visto desde la estructura social, la segregación se convierte en la movilidad social, mecanismo clave de estructuración espacial de las mismas áreas naturales y de la consolidación del orden moral.

La estructura ecológica de la ciudad esta integrada por un mosaico cultural establecido en las áreas naturales del espacio urbano, a su vez afectadas por los cambios ocupacionales.

(49) La comunidad humana se define por cuatro características: 1) Posee una población, 2) Desarrolla artefactos (cultura tecnológica), 3) Posee costumbres y creencias (cultura no material), y 4) Cuenta con recursos naturales. De acuerdo a Robert E. Park, op. cit. p.55

Como asegura Saunders, el concepto área natural permite confrontar el planteamiento teórico con su referente empírico, es el escenario de la cooperación competitiva y al mismo tiempo un área moral. (50) En tanto comunidad refleja las actividades en torno a la escasez de recursos (incluido el espacio físico), y las ventajas estratégicas de las posiciones individuales en la localización urbana, mientras más cerca del centro mayor acceso a los recursos y mayor beneficio económico. En cuanto a la sociedad, el área natural refleja las ventajas de la asociación que permite obtener satisfactores comunes y compartir un hábitat común para desarrollar formas de solidaridad, y así poder establecer una normatividad emanada de un orden moral característico de la misma asociación, cuyo fin último es la confortabilidad y el desarrollo de la personalidad humana.

La ciudad, por lo tanto, es el espacio en que el hombre se regenera gracias a la cultura: crea la frontera entre lo animal y lo humano, y al mismo tiempo la posibilidad de libertad de organizarse contra las fuerzas destructivas de la naturaleza, a través de la construcción de su propio ambiente.

La mayor parte de los estudios de la ecología humana se enfocaron a las áreas naturales y a las zonas concéntricas en las que se estudiaba la distribución de la población y de las categorías ya mencionadas. A la estructura urbana habría que asociarla con todo fenómeno social en estos términos. Estructura

(50)Saunders, P., "Social Theory and the Urban Question", cit. pos., José Luis Lezama, op. cit. p. 223

tura que se entendía como un punto de equilibrio del desarrollo social cristalizado en el espacio. Las evidencias que reclamaban alguna explicación eran:

- 1) La concentración de la ciudad, densidad de la población, centralización de la misma y de los servicios.
- 2) La expansión de la ciudad.
- 3) La organización social, cómo esta controlada.
- 4) Cómo se distribuye la población y los servicios, y
- 5) El crecimiento, diferenciado de la expansión, porque se entiende como una condición humana, es decir, una competencia impersonal no limitada a valores representados por el dinero, sino por situaciones en la comunidad. Mientras que la expansión conlleva líneas, o fronteras administrativas.

Pero ¿qué modifica a la estructura urbana? . Las condiciones materiales de existencia, entendiéndose por ello el desarrollo tecnológico que modifica o incide en ella, y además los mecanismos de subsistencia, dentro de los cuales se considera a la división del trabajo y a las distribuciones espaciales.

Con estas directrices los estudios empíricos se habían dedicado a inferir datos cuya importancia debía ser acompañada de una visión sociológica, que ofreciera un análisis de la sociedad más comprensivo y realista.

FALLA DE ORIGEN

Tales estudios empíricos se dedicaron a resaltar alguna determinada variable en razón de la estructura urbana en términos de distribución espacial, y ésta se podía vertir en el espacio urbano de dos maneras: aleatoriamente, o en gradiente. Este último es un concepto que designa un incremento, o decremento regular del valor de alguna variable, desde el centro de la ciudad hacia la periferia. Por ejemplo, Dunham(51) muestra la distribución de la esquizofrenia en razón de la estructura urbana, que se presenta como una distribución en gradiente de tipo decreciente. Esto le permitió a Faris (52) ---- plantear la hipótesis de que el desarrollo de esta dolencia está facilitado por el aislamiento social característico de las áreas centrales de la ciudad.

La ecología humana se convertía en el marco de referencia del estudio sociológico de la ciudad. Aspiraba a ofrecer una explicación general de la sociedad y en esa pretensión -- hizo coincidir a la sociedad con la ciudad, hecho que por otro lado fue el pie que permitió construir una sociología urbana. Su preocupación era la ambivalencia organización-desorganización social, explicada desde la condición natural de la adaptación del hombre al medio, por ello el traslado del esquema organicista. Cabe subrayar el hecho de que el establecimiento de los dos tipos de ordenes analíticos, el de la comunidad y el de la sociedad, describe la interrelación de los

- (51) H. Warren Dunham, "Ecología de la psicosis funcionales de Chicago" en American Sociological Review, II, Agosto 1937, pp. 467-479
- (52) Robert E. L. Faris, "Cultural Isolation and the Achizophenic Personality", The American Journal of Sociology, XXXIX, September, 1934, pp.155-169

procesos sociales y del espacio social urbano desde la interrogante de quién determina a quién, si la comunidad a la sociedad o viceversa.

La postura clásica resolvió la cuestión a favor del orden de la comunidad, la creencia de Park y Burgess de que la racionalidad de la organización social se impone por el control y la dirección sobre la base biótica, y en este sentido la competencia es regulada por la tradición y la cultura de las sociedades, se combina con la ausencia de la conciliación entre la sociedad y la economía, subordinada al esquema evolutivo del desarrollo de la especie. Por ello resalta el hecho de que sus categorías de análisis (comunidad y sociedad) no constituyen tipos-ideales del proceso de organización social, sino un modelo determinista del curso de las relaciones sociales, utilizado para defender a los pobladores -inmigrantes y negros- frente a las autoridades de la ciudad de Chicago. La confusión del objeto teórico y el objeto empírico tuvo la funcionalidad de permitirles una participación activa en la vida de su comunidad, pero por otro lado representa un problema -- por lo que a la generalización de sus resultados se refiere.

La vigencia de este tipo de determinismo en la Sociología, viene dada por saber sobre la estructuración de la realidad social, ya no como una condición natural sino como el elemento que hace posible la vida social; aquella situación que concretiza las relaciones en una dimensión temporo-espacial.

## B) La Postura Neo-ortodoxa

La configuración de esta disciplina se presenta muy porosa a la crítica debido al manejo mecanicista en el traslado de la ecología al estudio de lo social; a la presencia de premisas apriorísticas, y; a la no concordancia entre el planteamiento teórico-metodológico y los estudios realizados. Los puntos más débiles son: la idea de la competencia como motor de la acción social, y la distinción entre los niveles biótico y social, que significó un intento por distinguir la animalidad del ser humano.

A la competencia se le presume como la explicación última y opera con leyes propias que se encuentran fuera del ámbito socio-cultural, es el elemento que por estar fuera del complejo social tiene menos dosis de subjetividad, y por lo tanto se le consideró viable su capacidad explicativa. Sin embargo, esta idea no tiene base de apoyo y si una carga ideológica particular.

La conclusión respecto al concepto de competencia es que no se puede hablar de la competencia biótica como el elemento explicativo puesto que en toda aglomeración humana se da una lucha conciente en donde la competencia se expresa por estrategias condicionadas y complicadas por la conciencia.

Los seres humanos, a diferencia de los animales no racionales, controlan su medio, pero sobre todo desean controlarlo.

Esta idea le otorga autonomía a la relación hombre-espacio -- tanto para ser analizada en lo particular, como para consti--  
tuir un fenómeno susceptible de integrarse al conocimiento cien--  
tífico. Pero ¿sobre qué bases?. Sobre la base de que la línea  
que divide lo animal de lo humano en el hombre no es una lí--  
nea clara de delimitación, debido a que lo humano es continua--  
ción y desarrollo de lo animal, siendo imperceptible la pro--  
yección de uno en el otro porque ambos conforman una unidad.

Idea que separa, pero no distancia, el enfoque neoorto--  
doxo del clásico.

La pretensión ecológica de estudiar las actividades del  
hombre como puramente orgánicas no fue más allá de la inten--  
ción. No hay estudios que reconozcan y diferencien activida--  
des bióticas de actividades sociales. Lo que si hicieron los  
ecólogos fue "concentrar su atención en los elementos exter--  
nos del comportamiento humano ... e interpretarlos como parti--  
cularmente afectados por factores económicos y tecnológicos..  
. estos fenómenos no son factores intrínsecos de la comunidad"  
(53)

El problema con el concepto de competencia, entendido --  
como lo determinante de las causas que gestan un proceso so--  
cial, es que supone cualidades intrínsecas de los individuos  
y una homogeneidad tanto de las necesidades como de las capa--  
cidades del género humano. Asimismo, la distribución biótico/  
social parte del supuesto de que toda acción de los seres vi--

(53) Milla A. Alihan, "Estudios de Comunidad y Ecología", en  
G. A. Theodorson, op. cit., p.168

vos posee una base territorial y que a mayor racionalidad en el comportamiento serán más concientes las acciones y menos dependientes del territorio. Supuestos que crearon un conjunto de premisas apriorísticas distinguidas por M. A. Alihan;

- asociación intrínseca entre estructura orgánica menos evolucionada y fenómenos externos.
- un nexo inherente entre fenómenos espaciales y económicos; entre movilidad y competencia, y; entre movilidad y libertad.
- la voluntad es una incidencia de la movilidad, y la primera y más convincente manifestación de la voluntad no es el mero movimiento, sino la movilidad, y
- en una sociedad civilizada, la división del trabajo tiene una base más orgánica que las costumbres surgidas de las relaciones íntimas de los seres humanos.

Estos apriorismos son resultado del determinismo biológico aplicado a lo social, relacionado con la forma en que las instituciones se distribuyen espacialmente debido a las entidades externas al hombre que son parte de la naturaleza.

Con la publicación de "El urbanismo como modo de vida" - de Louis Wirth en 1938, se suele asociar el fin de la etapa clásica de la escuela de Chicago y el comienzo de una diversidad de tendencias neoortodoxas que enfatizan el factor cultural como primordial de los procesos de organización, sobre la

base de que los procesos de organización operan en el seno de un sistema socio-cultural y no fuera de él.

Louis Wirth se dedicó al estudio empírico de los problemas urbanos y en menor medida a su teorización, sin embargo - en su ensayo del 'urbanismo como modo de vida' quedaron depositadas algunas de las contribuciones teóricas mas relevantes para el urbanismo.

La influencia de Durkheim, Weber, Mannheim, Tönnies, Simmel, Park y Burgess se articuló de una forma interesante, dando como resultado una confirmación acerca del valor científico que debe tener el conocimiento de los procesos sociales y que consiste en su participación para la acción política. --- Además le otorgó a la Sociología la tarea fundamental de estudiar las formas de solidaridad, pero concentrándose en la comprensión de la acción regulada por los valores fundamentales.

(54)

A la ciudad la considero un producto histórico que resulta de cambios profundos en todos los aspectos de la vida del hombre, no obstante reconoce que se dan variaciones en los tipos de ciudades debido a las distintas maneras de organización social. La formulación sociológica de la ciudad consiste en resaltar estas formas peculiares de asociación humana. El urbanismo, por lo tanto, es un sistema de vida asociado al crecimiento de las ciudades, e involucra a las instituciones, a

(54) Gianfranco Bettin, Los Sociólogos de la Ciudad, pp.98-100

las personalidades individuales y a las comunicaciones. Y no debe de ser considerado fuera del contexto cultural en que se desenvuelve. El urbanismo queda así definido como el modo característico de la vida en las ciudades, mientras que la --urbanización denota el desarrollo y la extensión de esos factores expresados en las áreas urbanas.

La ciudad -nos dice- es un "establecimiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneo" (55) Como establecimiento, el arraigo provee la posibilidad de descubrir las formas de acción y organización social institucionalizadas, y aquí el problema es el crisol de gentes y culturas unidas por su utilidad. La vida conjunta --que reúne a individuos heterogéneos en condiciones de altas --densidades demográficas, vinculadas al desarrollo de la tecnología, se traduce en un desconocimiento mutuo entre los habitantes, una baja conciencia moral y un escaso sentido de --participación en la sociedad que puede constituir un estado --de anomia si la desorganización social impera. Por otro lado, el individuo de la ciudad gana cierto grado de emancipación --respecto a sus emociones y la de los grupos íntimos. De tal --suerte que los contactos físicos son estrechos mientras los --sociales son distantes.

Las altas tasas de densidad tienden a producir diferen--ciación y especialización, es decir, hacen más compleja la --estructura social.

(55) Louis Wirth, El urbanismo como modo de vida, p.16

Todo lo anterior genera un tipo distinto de sensibilidad hacia los artefactos y aleja al hombre urbano de la naturaleza de forma rutinaria, habituándose a una gran sociedad compacta sin cuyas rutinas sería incapaz de mantenerse.

Resulta novedoso que las comunicaciones, los procesos políticos y la vida económica sean masivos. La complejidad de este hecho puede ser analizada -siguiendo a Wirth- particularmente por tres variables: cantidad, densidad y grado de heterogeneidad de la población urbana. El urbanismo, en tanto modo de vida peculiar, puede ser enfocado empíricamente desde tres puntos de vista:

- 1.- Una estructura física con una base de población, una tecnología y una más de orden ecológico.
- 2.- Como un sistema de organización social con una estructura social característica que tipifica a las relaciones sociales y a las instituciones, y
- 3.- Como un conjunto de actividades e ideas, que incluye una gran variedad de personalidades comprometidas entre sí en formas típicas de conducta colectiva y, por lo tanto, sujetos a mecanismos de control social efectuados por grupos formalmente organizados.

El modo de vida urbano afecta tanto a la manera de relacionarse entre los hombres, como a las estructuras físicas de la ciudad, en una secuencia lineal: organización social-organización espacial urbana- personalidad del habitante.

### C) La Influencia de Durkheim

"Cualquier científico social ambicioso -apunta Alexan-  
der- y cualquier escuela en ascenso tiene un interés inmedia-  
to en legitimarse vis a vis de los fundadores clásicos." (56)  
La influencia de Durkheim en la escuela de Chicago sigue este  
razonamiento. A pesar de que no es el objetivo demostrar como  
sigue esta escuela las propuestas del sociólogo francés, debe  
mos tener en cuenta como incorpora sus reglas en el intento -  
por constituirse una perspectiva sociológica. Para este fin -  
se describirá el tipo de ruptura epistemológica que legaliza  
al objeto de conocimiento social, el carácter coercitivo de -  
los hechos sociales, su forma estructural-funcional, e inclu-  
sive el traslado de las axiomas organicista e idealista -  
del pensamiento de Durkheim al estudio del fenómeno urbano.

El principio de ruptura epistemológica consagrado por --  
Emile Durkheim consiste en "descartar sistemáticamente" las -  
preconociones, reconocer los prejuicios y las premisas aprioris-  
ticas que se tienen sobre el objeto de conocimiento. Apunta -  
también la necesidad de no apoyarse en el esquema de la Biolo-  
gía, en su lugar se debe enfocar las causas profundas que es-  
capan a la conciencia, basandose en el sistema de relaciones  
objetivadas, estudiadas por la morfología social.

De aquí sigue que se abandone la idea de "individuo" co-  
mo idealización y se aplique la regla de que lo social se ex-

(56) Jeffrey C. Alexander, "La Centralidad de los Clásicos",  
en Anthony Giddens, et al., op. cit., p.44

plica por lo social y solo por lo social:

"La causa determinante de un hecho social debe ser buscada en los hechos sociales precedentes, y no en los estados de conciencia individual. Por otra parte, como se comprende fácilmente, lo que acabamos de decir se aplica tanto a la determinación de la causa, como a la de la función. La función de un hecho social sólo puede ser una función social, es decir - consiste en la producción de efectos socialmente útiles. Desde luego puede suceder, y de hecho sucede, que de rechazo - sirva también al individuo; pero ese feliz resultado no es su razón de ser inmediato. Podemos pues completar la proposición diciendo: La función de un hecho social debe ser buscada siempre en la relación que mantiene con algún fin social."  
(57)

Ahora lo que define a la estructura de la comunidad en primera instancia es "la existencia de un tipo real de datos o de una serie verdadera de fuerzas, que producen en consecuencia -- verdaderas áreas y otros fenómenos ecológicos." (58) Conclusión a la que llegó Paul Hatt después de examinar el concepto de -- área natural, al aplicarlo sobre distintas áreas de Seattle y - Washington. Originalmente el área natural posee dos aspectos: - es una unidad espacial limitada por fronteras naturales que encierra una población homogénea con un orden moral característico. El segundo aspecto la señala como un área o unidad espacial

- (57) Emile Durkheim, Las Reglas del Método Sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales, p.167  
(58) Paul Hatt, "El concepto de área natural" en G. A. Theodorson, op. cit., p.185, el subrayado es nuestro

habitada por una población unida en base a relaciones simbióticas. Para Hatt no existe un área delimitada con estos criterios. Al utilizar varios indicadores, como: precios de alquiler, razas, nacionalidades y el de religión, concluyó que el área natural debe redefinirse, siendo aquella que reúne "una serie de factores espaciales y sociales que actúan como influencias coactivas sobre todos los habitantes de un área geográfica y culturalmente definida." (59)

Recordemos que el hecho social es reconocido por la acción coercitiva que ejerce, o que es capaz de ejercer sobre las conciencias de los individuos. Sin embargo Paul Hatt no aclara cuáles son esas influencias, de dónde provienen, o cómo podemos detectarlas, tan sólo señala que surgen de los procesos sociales y que para poder distinguirlos no debemos presumir que poseen cualidades inherentes, manifestando la necesidad de hacer a un lado la carga subjetiva del investigador.

Desde que Park y Burgess abordaron el estudio del medio urbano, la presencia de preocupaciones por la anomia, la solidaridad, y como afectan éstas a los individuos en su personalidad y en la forma de organizarse, reflejan la influencia de Durkheim. No obstante es hasta la etapa neortodoxa que, aunada a estas cuestiones, se traslada la propuesta metodológica de la sociología empírica de este autor.

La base estructural-funcional metodológica en la relación hombre-medio se presenta como la alternativa oportuna después

(59) idem, el subrayado es nuestro

de que la distinción biótico/social sucumbió ante los embates de la crítica. Además el aspecto socio-cultural requería de un concepto de cultura de tipo explicativo mas que descriptivo. - Otro elemento es el hechos de asumir la idea de que la dimensión temporo-espacial constituye una abstracción convencional para mesurar actividades y relaciones, propias de todo objeto de conocimiento, pero el tomarla en cuenta no debe significar - el desvirtuar al propio objeto de estudio, en este caso las relaciones sociales en el medio urbano.

La base de la que parten los neoortodoxos es la que ofreció la definición de ecología humana de R. D. McKenzie, descrita como el "estudio de las relaciones espaciales y temporales de los seres humanos en cuanto afectadas por fuerzas selectivas, distributivas y acomodadizas del medio" (60). Con esta definición -asegura James A. Quinn- se abrió la puerta al análisis en términos de influencia del medio y sentó dos bases importantes:

- 1) que la ecología humana sea sinónimo del estudio de relaciones entre el hombre y el medio, y 2) que sea sinónimo del estudio de distribuciones espaciales de fenómenos humanos." (61)

Bajo la premisa de que los individuos se afectan entre sí y a los recursos del medio.

(60) vid supra, p. 61

(61) James A. Quinn, "La naturaleza de la ecología humana: reexamen y redefinición" en G. A. Theoderson, op. cit., p. 228

El hecho social a estudiar, entonces, es la distribución de los hombres, resaltando aquellos aspectos de la vida que -- sean funcionales a la ocupación (especialización económica y - división del trabajo social), pues los hombres se afectan más entre sí que con el medio. Por aspectos de la vida nos hablan de la interrelación de la organización espacial y su nexo funcional con la división del trabajo.

Abordar al hecho social implica enfocar lo colectivo en - lugar de lo individual, por lo tanto la ecología humana, como especialidad sociológica, se dedica al estudio de las exteriorizaciones impersonales de la comunidad, a través de la consideración de la naturaleza y de la forma de los procesos sociales en su adaptación a las limitaciones del medio ambiente.

(62)

¿Esto equivale a afirmar que el hombre se desarrolla hasta donde lo permite su medio?

Uno de los requisitos de la perspectiva estructuralista - es la de limitar las fronteras de un fenómeno para poder distinguir los alcances que tal o cual estructura posee, de modo que si seguimos la lógica del enfoque neortodoxo la respuesta es afirmativa. Pero si atendemos a las diferencias cualitativas del espacio social urbano o de otro tipo de espacio, o medio, que contenga algún tipo de estructura, podemos inferir -- que el concepto espacio es menos limitado que el de estructura y por lo tanto la respuesta es negativa.

(62) idem, p. 236

La idea de la funcionalidad del hecho social así definido se reduce a un aspecto, el de la división del trabajo, pues es ésta el vínculo material entre el hombre y el medio, aunque -- siempre en un contexto cultural que le confiere especificidad a cada tipo de sociedad. Esta idea esta inscrita en la problemática que plantea, por un lado el crecimiento y multiplicación de los individuos, y por el otro lado las restricciones que el medio ambiente impone. Tenemos entonces un elemento estático: el medio restringido. Otro dinámico; una continua lucha de adaptación del organismo al medio. Y un unicum continuum; el equilibrio en la división del trabajo social, como el dispositivo regulador del esquema. Elementos que no pueden ser entendidos fuera del estudio de la acción social, de las instituciones y de las organizaciones sociales.

La estructura del hecho social se constata en: la importancia de la ubicación céntrica para los individuos, que demuestra la funcionalidad de la concentración por la aplicación de la distancia mínima, como lo deseado en la satisfacción de operatividad distancia-costo; en la ubicación por intensidad de utilización, y; en la ubicación media, que siendo punto intermedio entre actividades posee ventajas de funcionalidad.

Las funciones de esta estructura se resumen en tres hechos:

- A) Las demandas de la población (bienes y servicios) influyen en la ocupación de las personas.

- B) El tamaño de la población consumidora influye, en una misma área, en el número y tipos de comercio y servicios con posibilidades de prosperar en ella, y;
- C) Las ocupaciones y los servicios son interrelativos --- constituyendo un conjunto muy complejo.

La idea de función del hecho social es algo fundamental, una pieza clave para la explicación sociológica del objeto de estudio, pero inscrito, a pesar de haber dejado de lado la concepción biologicista, en una axiomática organcista trasladada del pensamiento de Durkheim, y que consiste en que:

"Todos los hechos...son maneras de hacer; son de orden fisiológico", e implican funciones, esto es "maneras de actuar - definidas, que se repiten, idénticas a sí mismas, en circunstancias dadas, ya que provienen de las condiciones generales y constantes de la vida social." (63)

Formas de hacer que no se deben separar de las "maneras de ser colectivas, es decir, hechos sociales de orden anatómico o morfológico". (64) En otras palabras, es la estructura orgánica de la sociedad la parte física que afecta a las relaciones colectivas y que la morfología social, una de las ramas de la sociología de Durkheim, se dedicará a estudiar.

En el planteamiento del sociólogo francés el origen de todo proceso social se encuentra en la constitución del "medio social interno", esto es las cosas y las personas cuya interac

(63) Emile Durkheim, De la División del Trabajo Social, p.311

(64) Emile Durkheim, Las Reglas del Método Sociológico ..., p.66

ción genera la fuerza motriz. Como factor activo que es el medio humano, se define por las unidades sociales y el grado de concentración de la masa, respectivamente; el volumen de la sociedad y la unión moral. Mismas que no necesariamente guardan una relación de correspondencia.

De este modo Durkheim presenta como particularidad relevante del medio social que es un factor dominante:

"Por lo demás; la ciencia admite causas primeras, en el estricto sentido del término. Para ella un determinado hecho es un hecho primario cuando es lo bastante general como para explicar un gran número de hechos. Ahora bien el medio social es, desde luego, un factor de ese género; los cambios que se producen en él, sean cuales fueren las causas de los mismos, se propagan en todas las direcciones del organismo social y no pueden dejar de afectar en alguna forma todas las funciones de dicho organismo. -Y subraya- Esta concepción del medio social como factor determinante de la evolución colectiva es de la mayor importancia, pues si se la rechaza le será imposible establecer ninguna relación de causalidad." (65)

Y así llegamos a la axiomatica idealista que consiste en que si bien la realidad social no se agota en la dimensión del psiquismo colectivo, sino que éste presupone un substrato orgánico, una composición física, unas determinadas formas de asociación de las conciencias individuales, por lo tanto, las formas de ser, de hacer, de pensar y de sentir se objetivan, o pa-

(65) idem, pp. 170, 173

ra decirlo propiamente, "reposan sobre un substrato que está - determinado tanto en su tamaño como en su forma (constituído - por) la masa de los individuos que componen la sociedad, el modo como están distribuidos sobre el terreno y la naturaleza y la configuración de las cosas de todo tipo que afectan a las - relaciones colectivas." (66) En otras palabras, es idealista - pensar que la masa de individuos por sí misma determina a la - estructura morfológica de igual modo que a la conciencia colectiva.

Axiomática que se verifica en la severación de que "la mayoría, si no todos los cambios culturales en la sociedad se correlacionan con cambios en la organización territorial, y todo cambio en la distribución territorial... produce cambios en la existencia cultural." (67)

Afirmación que, aunque sugestiva, no advierte cuestiones de grado que se dan en los cambios culturales y que no tienen correspondencia con la organización o distribución territorial, como lo son la gran cantidad de transformaciones de índole cultural vividas desde la década de los sesentas del presente siglo, piensese por ejemplo en la cultura política, nuevas formas de ejercer poder que no tienen un verificativo o referente territorial, o en los cambios sociales que devienen en transformaciones culturales como lo es la creciente participación de la mujer en la vida social, política, laboral, etc., que no siempre tienen un referente territorial.

(66) E. Durkheim, "Notas sobre la morfología social (1897-1898)", en E. Durkheim, Las Reglas del Método Sociológico..., p.241

(67) Robert E. Park, "Human Communities", p.14, cit. pos. Mark La Gory y John Pipkin, Urban Social Space, p.6

Ambos traslados, el organicista y el idealista, del pensamiento de Durkheim a la ecología humana, reeditan en una posición totalista. El funcionamiento que asegura la existencia colectiva deviene en estructura anatómica (morfológica) y en la conciencia colectiva (psicofísico).

#### D) La Articulación del Objeto de Estudio

El ámbito cultural es importante por las funciones que establecen los hábitos y las costumbres, así como por las formas que las relaciones asumen, de ahí que la escuela de Chicago no haya puesto empeño en adentrarse al concepto de cultura.

La unidad de análisis es la comunidad urbana, de la que se busca identificar su estructura, los tipos de comunidad y la secuencia del proceso de formación de ésta. Los objetos a observar son las actividades de los organismos (individuos en colectividades). Resulta claro que la ecología humana aborda problemas de población en diversos niveles de análisis, a saber: en cuanto a su adaptación al hábitat y a los recursos disponibles; en cuanto a la conformación de grupos, lo que significa constituir formas en cuanto a tamaño, composición, tasas de crecimiento, natalidad, morbilidad, etc., que identifican el tipo de desarrollo de la comunidad; en cuanto a los flujos migratorios y en la estabilidad y arraigo de la población en el asentamiento, y finalmente; a nivel de las funciones de la estructura comunal que inciden directamente en los cambios de equilibrio.

La articulación del objeto de estudio propuesto, se apoya en la premisa de que la condición humana es básicamente un mecanismo adaptativo, misma que ontológicamente permite validar a la ecología humana como una propuesta de análisis morfológico. Por ello, afirma Amos H. Hawley que "el análisis espacial

es un medio apto para objetivos de tipo práctico, pero no teóricos" (69)

Para esta línea de pensamiento lo primero es establecer - los principios de la estructura y no la expresión de ella, teniendo presente que en la comunidad (hay que hacer notar que - la circunscripción de esta asociación de individuos no esta de limitada), cada parte tiene relaciones funcionales con lo demás, y que lo determinante en la estructura es el espacio, el tiempo, los requisitos de la población para ciertas funciones diferentes, la dependencia mutua de las funciones y la necesidad - de coordinar todas las funciones. Entonces el enfoque se reduce a las instituciones de servicios y al tamaño y composición de la población.

Los ecólogos humanos se apropian del fenómeno urbano definiendo al espacio social urbano a través de variables que "reflejan" la realidad social, de ahí que nos permitamos denominar a esta actitud 'la variable social espejo', término que -- sintetiza la idea de que el medio ambiente urbano es aprehendido como variable social, referido a un producto social en sí, y por lo mismo es capaz, tanto de influencias sociales como de reflejar la realidad social.

Hay, sin duda, un tratamiento estadístico interesante por los esfuerzos de formalización de esta disciplina, pero que asumen una filosofía esencialista al considerar criterios de análisis tales como edad, sexo, raza, origen de la población, renta, educación y empleo, entre otros, como datos naturales,

(69) En esta idea se baso el hecho de que gran parte del trabajo de esta escuela haya estado dedicado a la investigación empírica. Véase Amos H. Hawley, "Discusión de 'Investigación de comunidades: desarrollo y situación actual' en G.A. Theodorsen, op. cit., p.256

necesarios y eternos cuya eficacia es indiferente de las condiciones históricas, sociales, culturales y políticas de la sociedad, y del momento temporal vivido.

En términos generales, los datos tratados por los ecólogos humanos provienen de censos y se trataban, al principio de correlaciones simples de los criterios arriba mencionados con espacios físicos determinados. Posteriormente se construyeron índices y categorías, también para manejar información censal, y enfocados al análisis del área social por la vía de variables más elaboradas. Pero lo relevante al respecto es la importancia que para esto posee el concepto de área natural, pues la ciudad fue conceptualizada como un conjunto de áreas naturales interdependientes, cada una de las cuales presume que la gente vive en áreas que pueden ser tratadas como una respuesta masiva indiferenciada a presiones ejercidas por otras áreas de la ciudad, y esto permite ver a la población como dato para ser presentada como una simple y clara figura. Esto explica porque los ecólogos trabajan la información censal como datos de nivel de agregación, asumiendo que la población tiene un tipo de vida única debido a las características físicas de donde viven.

El problema inmediato de esto es que se pierde información, además de que se configuran estereotipos (69) en cuanto a la forma de vida y a la forma del espacio urbano, que si bien

- (69) "Los estereotipos son creencias exageradas, asociadas a una categoría, y cuya función primordial es justificar la conducta de un determinado grupo, en relación con esta categoría. La noción de estereotipo así concebida designa ideas sostenidas en forma subjetiva y exenta de crítica de un grupo social en relación a otro." Raúl Bejar, El mexicano, aspectos culturales y psicosociales, p.41

podieron ser válidos para un momento determinado no lo son para otro, y mucho menos para poder ser generalizados sobre situaciones semejantes.

La figura que se hace de la ciudad, o mejor dicho, sobre la abstracción que es el espacio social urbano (la figura espacial será tratada más adelante), es de una clase tal que permite interpretar subjetivamente cierta lógica de acuerdo a la información censal. Por lo que nos incerta en un pensamiento con una gran carga subjetiva, dejando al científico social la creencia de que el progreso intelectual garantiza el bienestar general.

Se cree que existe la posibilidad de acercarse al objeto real, aunque sea de manera fragmentada, cuando los ecólogos deciden renunciar a las motivaciones individuales de tipo psicológico y en su lugar abordan el estudio de la dimensión socio-cultural del medio social, pero como ya se mencionó, sin una depuración del concepto de cultura que pudiera ofrecer atributos explicativos, pero encerrando en éste el conjunto de valores propios de un grupo que le dan forma al medio urbano, y por lo tanto creando sensibilidad hacia este medio físico.

La postura neoortodoxa reconoce que no es posible acceder al estudio del espacio urbano por el limitado conocimiento de que "la única relación de espacios y actividades ubicacionales es una relación restrictiva y de imposición de costos," (70) y que tampoco debemos asumir como categóricamente cierto que

(70) Walter Firey, "Comentario de 'Investigación de comunidad: desarrollo y condición actual' de Hollingshead", en G. A. Theodorson, op. cit., p.419

"las actividades ubicacionales son primariamente de tipo económico" (71) porque evidentemente hay una fuerza sentimental que asume formas de retención de espacios, atracción hacia ellos - cuando poseen un significado de apego y de resistencia a los cambios urbanos.

La fuerza social que manifiesta esos sentimientos es manejada como una fuerza profundamente conservadora, primero porque la gente se organiza para no perder lo que ha requerido un esfuerzo, de alguna magnitud, obtener, y que es necesario socialmente, y en segundo lugar resulta lógico que el tratamiento empírico de los ecólogos, caracterizado por su gran dosis de subjetividad, lleve a las consecuencias de acercarse al ámbito de los sentimientos, valores y de la moral emanada de las tradiciones, tratándolos de observarlos en su investidura de símbolos culturales esparcidos en el espacio urbano. Esto se intentó demostrar empíricamente, por considerarse la forma óptima de hacerlo, teniendo como variable independiente a la cualidad simbólica del área escogida para el estudio, en un procedimiento en que el ecólogo debe conducir su análisis, primero distinguiendo al área de acuerdo a su actividad o uso predominante, luego hay que describir a la población tipo que participa intensivamente en ese uso o actividad, recurriendo a los datos acostumbrados (raza, edad empleo, etc.) para posteriormente encontrar el significado de los valores en la adaptación espacial sufrida por la población, finalmente se le da coherencia al estudio al verificar la composición social de acuerdo a los valores de la población.

(71) idem

Amén de construir una clasificación de poblaciones y valores articulados formalmente, nos llama la atención el hecho de que la pobreza hace más distinguibles los valores culturales, como si a mayor alejamiento entre el objeto de estudio y el científico social se alcanzara un conocimiento objetivo. (72) Y, por otro lado, la cuestión de que "el éxito financiero constituye un estímulo potente para dejar el asentamiento étnico", (73) como si la pobreza y las condiciones de ésta fueran por excelencia el museo de las culturas.

Lógicamente si se interroga a lo conservador responde la tradición más enraizada, que tiene en la escala de valores vigente al transgresor de su legitimidad. Pero, ¿no es cierto -- que las tradiciones son una actitud ante la vida, antes que -- una respuesta obligada a la agresión?. Agresión evidente por la acelerada difusión de las expresiones culturales que se dan en las ciudades, situación que las convierte en el principal difusor de las formas culturales en esta era.

- (72) Al respecto pueden consultarse las siguientes fuentes: Jerom K. Myers, "Asimilación a los sistemas ecológicos y social"; Walter Firey, "Sentimiento y simbolismo como variables ecológicas", y; Christen T. Jonassen, "Variables culturales en la ecología de un grupo étnico". Todos --- ellos en G. A. Theodorson, op. cit., Vol. I.
- (73) John Kosa, "Inmigrantes húngaros en Norteamérica: su movilidad y ecología residencial", en G. A. Theodorson, op. cit., p.428

Cabe señalar que para los ecólogos es difícil creer que coexistan diversas culturas sin inestabilidad social, piensan que una colonia racial es el factor determinante en dicha estabilidad, por lo que una raza se impone de entre las demás.

En resumen, lo que nos refleja el medio ambiente urbano son actividades ubicacionales explicadas por: A) Un sistema de valores, y B) Una relación de espacios por imposición de costos.

La evidencia lógica no es otra que sugerir cómo se comporta la población en el medio. Sugerencia sujeta a la manera de plantearse y ordenar el problema; ecológicamente caracterizada por localista y orientada por motivaciones economicistas, y de acuerdo a valores de grupos muy específicos, cuya peculiar forma de vida los hace distinguibles, incluso de otro grupo de la misma composición, origen y situación económica y laboral que viva en otro lugar, porque se le da importancia a los valores no sólo por su arraigo en el grupo sino, y sobre todo, al medio, sin ser capaces de escindirlos.

El espacio social urbano es el espacio de la ciudad en el ámbito urbano, reiteración que se debe a que hay ciudades agrarias. Así, una ciudad se define como "una comunidad de considerable magnitud y elevada densidad de población que alberga a una gran variedad de trabajadores especializados no agrícolas, así como a una élite cultural." (74) Su peculiaridad es que en su espacio se evidencia la entidad funcional de la estructura

(74) Gideon Sjöberg, "El origen y evolución de las ciudades", en, et al., La ciudad: su origen, crecimiento e impacto en el hombre, p.18. Sobre el concepto de lo urbano y la ciudad ver anexo 1

social por y en su contexto físico particular, ecológicamente hablando. A la ecología humana que "estudia las relaciones recíprocas entre los hombres en su localización espacial" le sigue la ecología urbana, que estudia "específicamente dichas relaciones recíprocas tal como se manifiestan en la ciudad"(75), pero en su acción conjunta, es decir como colectividad.

Pero además, en la escuela de Chicago, el espacio urbano extiende su influencia más allá de los límites de la ciudad, - regionalmente es el espacio de la zona metropolitana. Una ciudad se hace metropolitana "cuando la mayor parte de tipos de - productos del distrito se concentran en ella, para el comercio y el tránsito; cuando estos productos son pagados por almacenes que distribuyen desde ella; y cuando contribuyen a las necesarias transacciones financieras implicadas en este intercambio." (76)

La economía metropolitana se convierte en el principal -- centro comercial de la región, siendo esta la "verdadera" unidad productiva de la nación, de acuerdo a esta definición. Pero el mismo Gras pone énfasis en el factor dominante de la comunidad metropolitana: "Una comunidad metropolitana es una organización de muchas comunidades subdominantes, influyentes y subinfluyentes, distribuidas en una pauta definida alrededor - de una ciudad dominante, y vinculadas en una división territorial del trabajo, por su dependencia de las actividades de - la ciudad dominante ... La comunidad metropolitana no es inde-

(75) Noel P. Gist y Sylvia F. Fava, Sociedad Urbana, p.130

(76) N. S. B. Gras, 'An Introduction to Economic History', cit. pos., Robert E. Dickinson, "Las regiones metropolitanas - en Estados Unidos", en G. A. Theodorson, op. cit., Vol.II, p. 361

pendiente del medio físico, sino que es, una adaptación al medio." (77)

Por ciudad dominante se entiende aquella que controla las condiciones de vida de áreas circundantes que no son de la ciudad. Y por subdominante aquellas que guardan una relación de dependencia general con la ciudad central y que funcionan por la especialización de sus actividades de subsistencia, sirviendo de intermediario entre la metrópoli y las áreas exteriores. La dominación y subdominación son complementarias y forman parte del mismo proceso de control.

La zona metropolitana reviste importancia por considerarse la "unidad productiva nacional", y porque es una unidad de organización social que incorpora a su área de predominio más zonas basándose en su influencia.

La configuración nacional realza a una ciudad como la principal, la predominante, influyente y rectora de la nación. Pero en este contexto la ecología humana se negó a tocar los problemas y situaciones políticas que involucran al Estado, ya sea en su revestimiento administrativo, ideológico o como cristalización del poder de la clase hegemónica. Quizás porque la ecología humana forma parte de esa función ideológica del Estado, o porque su grado de desarrollo no les permitió llegar a ese nivel de investigación.

(77) N. S. B. Gras, "El desarrollo de la economía metropolitana en Europa y en América", en G. A. Theodorson, op. cit. pp. 358-359

## 2.- El Modelo del Espacio Urbano

### A) Las Bases Interpretativas

La dimensión espacial del hombre en sociedad sin duda --- afecta las acciones cotidianas, la experiencia personal y la forma de habitar. Plantearnos el conocimiento de esta dimen--- sión, de cómo esta organizada, si es que lo está, así como su impacto en el ámbito social, ha sido limitado por la manera en que ha sido estudiado. La ecología humana es parte de esa tradición, es un intento por clarificar las relaciones entre el medio ambiente natural y la distribución de la población, es decir, de cómo se adapta el hombre al medio. La distribución espacial era vista como forma adaptativa toda vez que el interés se definía como el estudio del efecto social de posición interactiva en el tiempo y el espacio, de las instituciones -- humanas y la conducta social.

En el quehacer científico se defendía el estudio de 'lo social' como particularmente distinto a 'lo natural', porque a--- quel incluye en su nivel propio de abstracción un conjunto de valores que es necesario comprender. Esta idea redituó en un tipo de aprehensión del fenómeno social en dos niveles, uno re ferido a las cualidades ontológicas del territorio humano, y otro que enfocaba a los procesos sociales, pero en lo concierne a su impacto sobre dicho territorio. Ambos conformando una unidad concretizada en el medio ambiente urbano.

Mientras la postura clásica de ésta escuela valoraba el primer nivel, la neortodoxa lo hacía con el segundo, y se -- convirtió en una propuesta acentuadamente sociológica al poner el acento en el factor institucional de la organización social como el elemento de transformación del medio ambiente, en un -- contexto de convivencia masiva. La línea de afectación causal quedó establecida en el sentido organización social institu-- cionalizada → organización espacial urbana → personalidad de gru pos e individuos.

El espacio social urbano como objeto de conocimiento, se encuentra entre las condiciones constantes antropológicas de -- la naturaleza humana, que permiten delimitar la formación so-- cio-cultural de la especie, y los procesos sociales mismos. -- Además, la experiencia del hombre sobre sí mismo oscila entre ser y tener cuerpo, el comportamiento en el medio se interpre-- ta como externalización de los significados subjetivos, por lo tanto las formaciones socio-culturales y psico-sociales consti-- tuyen, en las formas asumidas por el entorno, una totalidad. Pero una totalidad, vista por esta escuela, con un orden que -- es producto de la actividad social. Y aquí es necesario apun-- tar que atribuirle otro estatus ontológico al orden social sig-- nifica confundir sus manifestaciones empíricas.

El carácter externo de los hechos sociales --sui generis -- según Durkheim-- se traduce en la aparición, subsistencia y -- transmisión del orden social que no son planteados ni pertene--

cen al orden biológico, pero que sin este equipo no se podrían realizar. Su realización esta sujeta a la habituación, que no es otra cosa que proveer de rumbo y diversificar, por medio de la especialización, a las actividades productivas y reproductivas de la especie humana.

Pero el universo altamente complejo que se deriva de estos procesos se reduce sociológicamente, por esta escuela, a las instituciones, por su carácter coercitivo sobre el comportamiento social que hace a un lado las actividades y relaciones no funcionales al mantenimiento del orden establecido.

El espacio social urbano, como parte del orden instituido, aparece externo, evidente por sí mismo e inalterable. Su objetividad esta dada por su cristalización en una realidad amplia y análoga a la del mundo natural, es decir, desde "afuera" retrospectivamente hablando, y a su vez internalizada por los individuos, producto de la proyección conciente de esa realidad en el proceso de socialización. Este hecho hace posible la aprehensión del orden institucional en términos reificados, -- por la concesión de un estatus ontológico independiente de la actividad y la interpretación humana, lo que a su vez se traduce en una normatividad a interpretar, establecida por los valores culturales predominantes, y en una aptitud cognoscitiva a desarrollar, impuesta por la institucionalización de la construcción social del medio ambiente, asequible por el hecho empírico de que los procesos sociales tienden a la cohesión social.

El universo simbólico reducido a estas condiciones de objetividad, finalmente es teórico y frágil, pues el tipo de sociedad, o de relaciones sociales que simboliza no existe en la realidad, o existió, dado el constante cambio inherente de los procesos sociales. Y ahora la cuestión es saber en qué grado se aleja el modelo de universo construido en relación con la realidad imitada.

La pluralidad de la sociedad urbana impacta las definiciones tradicionales de la realidad, por la multiplicación de la división del trabajo que genera una diferenciación concomitante en la estructura social, y a su vez gesta un cambio social más acelerado. Por otro lado produce escepticismo a la innovación. Con todo, el modelo de espacio urbano propuesto por esta escuela es resultado de la investigación empírica de por lo menos tres décadas, y establece un tipo ideal de consolidación y crecimiento de las ciudades, basado en la peculiaridad de las áreas estudiadas; de la estructuración del territorio dado su vínculo con la división del trabajo social. Tal modelo es general y hoy en día es vigente para fines comparativos del proceso ecológico-demográfico de desarrollo urbano.

FALLA DE ORIGEN

## B) El Modelo

Como parte final dejamos la construcción esquemática del espacio social urbano que elaboró la escuela de Chicago, aunque en mucho se basa al modelo de Burgess, el modelo que describiremos a continuación presenta modificaciones ulteriores, producto de su aplicación a un sinnúmero de ciudades fuera de Estados Unidos.

Por modelo entendemos a un conjunto de relaciones seleccionadas, abstractas y simplificadas, construido con fines descriptivos o explicativos, que no necesariamente nos conducen al principio que genera la realidad imitada.

El modelo del espacio social urbano que los ecólogos nos presentan está caracterizado por ciudades norteamericanas, concretamente de U.S.A., que se destacan por un crecimiento regular (no exabrupto o intencionalmente acelerado), por una planificación permanente que incluye controles de construcción, y por una constante especulación, por parte de los actores, sobre los valores del suelo.

El modelo presenta tres áreas concéntricas; el área central, la de transición y la periférica. Y la consideración de que su influencia se extiende a los asentamientos aledaños. La zona central es básicamente comercial, con tendencia a la desaparición del uso habitacional, es un área de servicios financieros y político-administrativos. Entre ésta y los residentes de la ciudad se configura un gradiente decreciente hacia -

la periferia, por lo que a la densidad residencial se refiere.

El grado de centralización es una función del incremento del tamaño de la comunidad, y es directamente proporcional. El incremento del tamaño de la comunidad se da por una constante: invasión, sucesión, invasión, etc., que reedita en una zona de transición ubicada entre el centro y la periferia, y que se -- destaca por una mayor incidencia de fenómenos de desorganiza-- ción social que disminuyen proporcionalmente hacia el límite - suburbano o periferia de la ciudad. Los problemas sociales urbanos presentan una relación directa con los procesos de suce-- sión.

El control sobre los valores del suelo expresa a la estratificación social, que a su vez regula los procesos de inva--- sión y sucesión. Así, la distribución de la población por clases sociales y la de instituciones por afiliación de clases, se adecuan a la división espacial fundamental de la comunidad.

La densidad poblacional decrece hacia la periferia, mientras la densidad media decrece a medida que la población urbana se incrementa.

La migración de zonas rurales a urbanas depende del crecimiento de la población total y la movilidad de ella es función de su expansión.

En este modelo el principal regulador del crecimiento es el mercado de la propiedad inmobiliaria.

Una característica que le da uniformidad al modelo es el

trazado de damero, exageradamente generalizado en las ciudades estadounidenses.

La generalidad de este modelo es válida, quizá dentro de los Estados Unidos, pero habría que interrogarlo sobre varias cuestiones para saber si tal modelo refleja la realidad que -- trata de imitar. Por ejemplo, las migraciones rurales a zonas urbanas ¿no son expresiones de las condiciones salariales y la borales, antes que del crecimiento de la población?. Si el control de los valores del suelo expresa a la estructura social, se podría decir que ¿si no hay control, no hay expresión?. La asociación de estructura social con el modelo espacial ¿no se debe a factores más sutiles como al número de emplazamientos alternativos de todo grupo o función determinados, a las posibilidades de expresión política, o de ejercer cierto poder, o a la eficacia de la comunicación entre grupos, p. e.?

Por otro lado habría que estudiar el impacto en la población de los distintos tipos de asentamientos urbanos y la variedad de adaptaciones internas que ofrecen modelamientos arquitectónicos más variados, distintos al trazado de damero.

En la conceptualización del espacio social urbano llegaron a coincidir los objetivos generales de la ecología humana con los de la geografía, al grado que se llegó a afirmar que la geografía era la ecología humana (78), cuando aquella tenía por objetivo de una de sus subdisciplinas, identificar las asociaciones entre la localización absoluta de lugares, sus características y los aspectos físicos del medio ambiente (79). El

(78) H. H. Barrows, "Geography as human ecology", en *Annals of the Association of American Geographers*, #13, pp.1-14, cit. pos., Mark La Gory y John Pipkin, op. cit., p.6

(79) M. Yates y B. Garner, "The North American City", p.6, cit. pos. Mark La Gory y John Pipkin, op. cit., p.8

objetivo era describir y clasificar las formas urbanas, relacionar a la estructura urbana con el medio ambiente físico, y diferenciar las áreas de regiones al interior de las ciudades. De cualquier modo, lo que consideramos importante es el hecho de que los geógrafos habían definido su campo en términos más abstractos, el uso analítico del concepto espacio los condujo a enfatizar la generalización del espacio abstracto, de tal modo que la importancia de estudios particulares era el uso de ese espacio en sí, haciendo imposible articular un modelo de las formas urbanas porque cada particularidad está plagada de otras tantas particularidades que no tienen las otras formas urbanas.

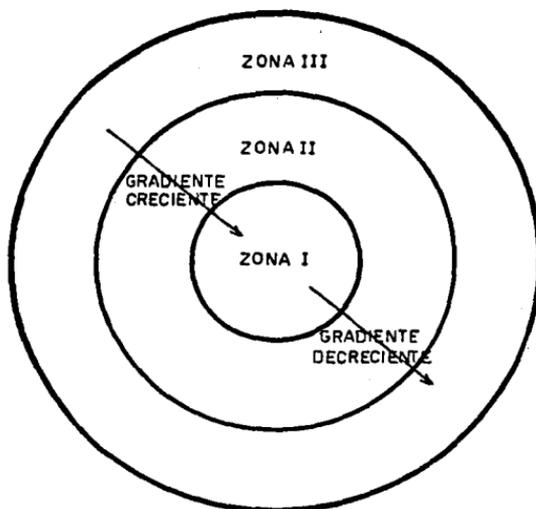


FIG. 1

### 3.- Conclusión

Las ciencias idiográficas, base de la ecología humana, son de naturaleza distinta porque se dedican al estudio de eventos particulares con características únicas. El traslado del método de la Biología a éstas se basó en la creencia de las regularidades transhistóricas, que finalmente se cristalizan como estructuras sociales, y esto es así porque el hombre es un animal.

Si la tradición obligó a esta escuela a estudiar no a lo urbano en particular, sino a todo tipo de organización social, quiere esto decir que el hecho de que lo social se imponga al individuo no significa que su estudio se haga nomológicamente -- por regla general, un intento alternativo fue el considerado -- por Louis Wirth, quien desarrolló un tipo de comprensión de los valores fundamentales para el hombre urbano. Sin embargo, esta propuesta perdió terreno frente a las reglas del método sociológico de Durkheim.

De cualquier modo, con la escuela de Chicago se legaliza -- el estudio del espacio social urbano por la importancia de su -- presencia, además de la de los elementos que conforman su modelo explicativo, y se apuntan dos cuestiones de carácter ontológico que nunca tuvieron un peso en la teorización, pero que siguen siendo potencialmente necesarias a considerar: La negativa a concebir al entorno desde una perspectiva antropocéntrica, y el valor del espacio como parte integral en el desarrollo de -- las relaciones sociales.

Se distinguen intenciones de la acción social, surgidas de la sobrevivencia y dentro de una tendencia evolutiva de la especie humana, que se viven por la expresión de la competencia. La intención del objeto de estudio, por su parte, es concebir al espacio social urbano como un medio apto para el desenvolvimiento del binomio organización/desorganización social, inherentes a la dinámica de sobrevivencia y evolución. Y, el soporte gnoseológico se fundamenta en la base territorial de la intención de la acción.

La vigencia de las necesidades explicativas, radica en concebir al espacio social como un elemento determinante para el desarrollo de la acción, para la organización/desorganización social en términos territoriales, y en la necesidad de concebir a la vida social como una parte del entorno y no a la inversa, al entorno como un recurso a manipular.

En conclusión, lo urbano para esta escuela es una situación de la evolución social que, centrada en la sobrevivencia, transforma al territorio para concentrar lo mas importante y significativo de la vida social, en el camino hacia estadios del desarrollo mas avanzados de la manera mas racional y comoda posible.

### III. LA ESCUELA FRANCESA

#### 1.- ¿Hacia una Sociología Marxista Empírica?

##### A) Castells y la Cuestión Urbana

"Sólo si las normas sociales -  
...son aprehendidas como es--  
tructuras en sistemas autorre-  
gulados, pueden analizarse los  
procesos sociales utilizando -  
supuestos acerca de nexos empí-  
ricos 'comprensibles' de expec-  
tativas organizadas de compor-  
tamiento."

Jürgen Habermas

El hilo conductor entre la escuela de Chicago y la escuela francesa es la obra de Durkheim, desde la idea de que lo social está por encima de los individuos y no los individuos por encima de la sociedad, hasta la actitud de pensar a la ciudad como el lugar que hace posible el progreso social, pasando por supuesto por las manifestaciones de anomia, de la ausencia de integración del individuo a la sociedad que se manifiesta en el suicidio anómico y por las formas de solidaridad, que en las ciudades es lograda por la interdependencia funcional de la cada vez más diferenciada sociedad.

La diferencia sigue siendo que la ciudad en Durkheim no es un factor explicativo, tan solo es la expresión de los fenómenos sociales.

Los pioneros de esta escuela fueron Maurice Halbwachs y Paul-Henry Chombart de Lauwe. El primero es quien inaugura la

FALLA DE ORIGEN

Sociología Urbana francesa con la publicación de "Les expropriations et le prix de terraias a Paris" en 1909. Ahí aborda el problema de las expropiaciones desde la morfología urbana, es decir como factor que expresa las necesidades de la estructura social. El tema de las necesidades sociales aparece como la forma de los cambios demográficos y las transformaciones materiales del espacio.

Pero es hasta 1950 cuando se conforma un grupo de investigadores cuyo campo de estudio es la sociología urbana, encabezados por P.H. Chombart de Lauwe. Desde una perspectiva antropológica abordan el estudio de las conductas sociales a partir de la relación problemas urbanos-problemas de trabajo. Al abordar este tema lo urbano se entiende como el factor explicativo de las conductas, en este sentido hay una influencia de la escuela de Chicago en cuanto a la delimitación del objeto de estudio. La ciudad es considerada factor explicativo y debe ser estudiada, por lo tanto, como una consecuencia de la sociedad global ya que los fenómenos sociales subyacen a los urbanos y son los únicos que pueden explicar las necesidades sociales desde las fuerzas que interactúan entre éstos, sus expresiones y su satisfacción. El papel del sociólogo, entonces, es el de intermediario entre las demandas de la población y los gobernantes. Cabe señalar, en este sentido, que la experiencia de Chombart de Lauwe como sociólogo que participó en la administración pública es un buen ejemplo de lo ajeno a la realidad en que se puede encontrar el científico social, -

en la medida en que se aplican determinismos en sus explicaciones teóricas que hacen que las concepciones de lo social, de la población y del Estado no tomen en cuenta las prácticas de los pobladores y sus necesidades, en consecuencia la intermediación sociológica aparece como una utopía o una ingenuidad.

El estudio de las necesidades sociales sirvió para ir delineando los procesos de producción y apropiación del espacio, en los que se tomó en cuenta a la segregación, al sistema de valores y a las conductas derivadas de la apropiación del espacio.

En los años sesentas, la planificación le otorga un auge a lo urbano como campo de investigación, bajo la necesidad de legitimación política del gobierno desde la racionalidad e imparcialidad del conocimiento científico. "La planificación y la ciencia de lo espacial emergen, por tanto, como una arma ideológica mediante la cual se impone la voluntad del centro sobre los grupos de poder de la periferia, sean éstos de extracción burguesa o proletaria." (80)

Los trabajos sociológicos se orientaron al contexto de la ideología de la planificación, para prever impactos económicos y políticos sobre la población. La ideología de la planificación se basa en que el desarrollo económico depende de la planeación. La razón como guía de los destinos de los hombres. El científico social se convirtió en asalariado

(80) José Luis Lezama, op. cit., p.243

del movimiento planificador, y esto fue un punto de crítica - del marxismo en el sentido de que el conocimiento de lo social debía emanar de la población y no de la dirección que se le quiera dar "desde arriba", desde la orientación política - del Estado.

Los trabajos que no tuvieron esa orientación planificado ra, se encauzaban por una reflexión de la ciudad como objeto de estudio en un contexto de desarrollo económico y, al mismo tiempo, de desigualdad social generalizada. Jean Remy, por ejemplo, señala que en la ciudad impera la relación contradictoria entre empresario y consumidor, y como elemento de esta contradicción, la ciudad es en sí una red de economías y deseconomías de aglomeración (81). Raymond Ledrut, por su parte, centra su atención en la estructura espacial de control, que - sirve de mediación en la contradicción entre la personalidad y la despersonalización de la vida, así como en la separación de lo público y lo privado, lo controlado y lo no tan controlado (82).

En 1968 Castells afirmaba que la Sociología Urbana no tenía objeto de estudio en su publicación "Y-a-t'il une sociologie urbaine?", de acuerdo a Francis Godard esta publicación - significó la apertura de un período fecundo de trabajos empíricos en sociología urbana, que por las características del - objeto de estudio se podría llamar: Sociología del espacio social, Sociología de las necesidades y de la cultura urbana, o

(81) Jean Rémy, La ville, phénomène économique, 1966

(82) Raymond Ledrut, L'espace social de la ville, 1968

Sociología de las pequeñas comunidades y del medio urbano. En conjunto representó un esfuerzo por la búsqueda de formas espaciales que permitieran cambiar la vida, hacerla más equitativa y racional. (83) La premisa indiscutible era que el espacio determina la vida social.

La crítica de Castells ponía en duda la teoría urbana en cuanto a la objetividad del objeto de estudio, pues sus productos eran considerados meros efectos ideológicos, al igual que toda la sociología urbana. En esta línea crítica, M. Castells seguía la propuesta de Althusser sobre los "aparatos -- ideológicos del Estado", cuya trascendencia, no sólo en la obra de Castells sino para la sociología francesa, trastocó la metodología hasta convertirla en un "estructuralismo marxista" que, en última instancia, resolvía todo tipo de problema a favor del dominio del Estado.

A partir de que la ideología es definida como "un sistema de ideas, de representaciones que domina el espíritu de un hombre o de un grupo social" (84), Althusser encuentra que está determinada por la estructura de la formación social, es decir por la totalidad orgánica de cualquier formación social, y consiste en tres instancias principales; la económica, la jurídico-política y la ideológica o de la conciencia colectiva. Dicha estructura es algo invisible e "interior" de la formación social, en ella la ideología es el elemento que garantiza la cohesión social, y por lo tanto no tiene historicidad,

(83) Francis Godard, "¿Sociología Urbana?", en Sociológica, Año 2, #4, Verano 1987, pp.153-154

(84) Louis Althusser, "Ideologie et Appareils Ideologiques -- d'Etat", en 'La Pensee', p.22, cit. pos. Angela M. Delli Sante, En Torno al Concepto de Ideología, p.13

pues siempre tienen la misma función. Además los sujetos dejan de ser sujetos a la luz de esta idea ya que se invierten las relaciones reales de los hombres por las de la estructura, y todo acontecer se da sin creación de ideas por parte de los actores, pues estas ya vienen dadas, prefabricadas por la estructura, razón por la cual los individuos aceptan sus condiciones de vida, de cualquier manera regidas por el Estado. -- Este es entendido por Althusser como la totalidad de las relaciones entre la superestructura y la estructura del esquema social marxista, que opera por medio de los "aparatos ideológicos del Estado", y que necesariamente tiene que ser así si quiere reproducir las fuerzas productivas y las relaciones de producción existentes. El Estado, entonces, es el encargado de establecer condiciones y mecanismos para la reproducción de la sociedad, a favor de la clase que lo detenta.

La totalidad estructural así planteada es una construcción idealista que no existe en ninguna formación social. Las relaciones sociales están preformadas, estancadas, eternizadas y permanecen ajenas a la praxis humana. (85)

Desde esta perspectiva Castells cuestiona la validez de la tradición culturalista de la sociología urbana y señala -- que los temas expuestos son más bien cuestiones propias de la sociedad industrial y no elementos propios de las ciudades, y propone que se debe buscar la causalidad de los procesos sociales desde su base material, desde las mercancías y la fuer

(85) Angela M. Delli Sante, op. cit., pp. 35-40

za de trabajo.

Lo urbano no constituye un objeto de estudio porque no hay una unidad teórica que explique tanto lo espacial como lo social desde un sólo cuerpo interpretativo, por lo tanto, -- cuando "hablamos del 'fin de la sociología urbana' no hacemos sino utilizar una expresión ideológica que pretende provocar una toma de conciencia de ciertos problemas teóricos no resueltos en lo que concierne al análisis sociológico de los procesos de consumo." (86)

Castells propone en "La Cuestión Urbana" abordar lo social desde la "producción social de las formas espaciales" -- más que desde la urbanización entendida como ideología, o sea como el "proceso a través del cual una proporción significativamente importante de la población de una sociedad se concentra en un cierto espacio en el cual se constituyen aglomeraciones funcional y socialmente interdependientes desde el punto de vista interno, y en relación de articulación jerarquizada." (87) Y no tanto como una propuesta novedosa, pensamos que más bien como una evasiva a la complejidad de la problemática planteada por la relación entre estructura y superestructura de la sociedad, en la que lo urbano se deja como un elemento de la superestructura, y su comprensión como parte de ambos -- niveles supondría una estructuración de elementos que su misma concepción de ideología rechaza y no le permite integrar. Aunque por otro lado, subraya que lo espacial es un producto histórico concreto.

(86) Manuel Castells, Problemas de investigación en sociología urbana, p.71

(87) Manuel Castells, La Cuestión Urbana, p.26

Al igual que la escuela de Chicago, Castells considera - al espacio social urbano como un producto material, fruto del trabajo de los hombres emanado de la naturaleza biológica de la especie, que asegura funciones y significados sociales. -- Pero se diferencia de aquella en que resalta la condición dialéctica que permite transformar al hombre mismo y al ambiente en su lucha por la existencia, a través de la apropiación del producto de su trabajo. La materialidad o concreción física - del espacio tiene que ver con las 'leyes estructurales y coynurales', y en esa medida no puede haber teoría del espacio - sin teoría social. (88)

Esta teoría es la marxista, desde ella lo social está de terminado por lo económico, en última instancia, por lo político y por lo ideológico, en una articulación de modos de producción que define a una formación social, y en donde los hombres están determinados por el lugar que ocupan en la estructura del sistema, éstos lugares, sus combinatorias y las prácticas componen lo que es el análisis espacial.

El estructuralismo de Castells se puede mostrar por los elementos que, a su juicio, conforman el análisis de la es---trutura social: lo económico, como determinante y con tres componentes a estudiar de manera primordial, la fuerza de trabajo, los medios de producción y el no trabajo; lo político--jurídico, como lo determinante "desde arriba" que impone un -conjunto de aparatos -ideológicos y represivos- para mantener se y sojuzgar, y; lo ideológico como elemento interiorizado -

(88) idem, p.141

de cada individuo y grupo social que permite que la estructura de la dominación y de la reproducción económica se reproduzca.

Su propuesta de análisis es partir de un conjunto estructurado para estudiar los elementos que los componen, así como las combinaciones que manifiestan dichos elementos, pero ante lo poco estudiado de este aspecto espacial de la sociedad capitalista, intenta analizar las parcialidades para después articularlas en un todo concreto estructurado.

Otra analogía entre la obra de Castells y la escuela de Chicago es la validez de la teoría, según la cual debe fundamentarse en las condiciones de expresión espacial de la estructura social. (89) Aunque para Castells la estructura social significa la concreción del modo de producción, y por tanto se presenta la necesidad de descubrir la estructura espacial del modo de producción, cuyo principal indicador es la actividad laboral, los objetos y los medios de trabajo, por un lado, y el consumo de la misma estructura espacial como expresión de la reproducción de la fuerza de trabajo, por el otro. Pero además se debe descubrir la expresión de la estructura espacial en la superestructura, en donde la administración jurídico-política y las instituciones son fundamentales. La autonomía de las superestructuras está marcada por la actividad de dominación del Estado, su poder tiene una expresión espacial, y en ella se puede observar su papel como 'regulador' de las contradicciones sociales al implementar mecanis--

(89) idem, p.156

mos de integración entre las clases, al reprimir a grupos determinados o al ejercer simplemente su dominio, mismo que no siempre adecua al espacio sin la presencia del conflicto, de la lucha abierta por bloques de poder.

Por lo que respecta al ámbito simbólico del espacio, Castells lo remite a la teoría de las ideologías y del sistema cultural, bajo la consideración de que la ideología no se define por ella misma sino por el ámbito cultural en el que cobra significado todo el arsenal simbólico, pero que, además, no reviste mayor importancia que la que tiene por sus efectos de legitimación del Estado, y por el nivel de comunicación -- que alcanza. En este nivel de comunicación se abre el acceso para analizar el aparato ideológico, y sólo por el análisis -- de éste se puede conocer el 'verdadero' lugar que ocupa la estructura espacial en el conjunto social.

Lo urbano, considerado como sistema en la obra de Castells, ha sido resunido muy bien por José Luis Lezama, nos dice que bajo este concepto se "propone aclarar las prácticas sociales y las situaciones históricas concretas, tanto para su comprensión, como para la elaboración de leyes. Pero esta idea de sistema urbano, en tanto estructura que posibilita el estudio de situaciones sociales, no acepta los procesos mediante los cuales se producen estas situaciones". (90) Por ello Castells afirma que la planificación y los movimientos sociales urbanos son los procesos en que participan los prin-

(90) José Luis Lezama, op. cit., p.269

principales agentes que otorgan dinámica a dicho sistema, aunque no descarta al conjunto de agentes sociales como obreros, sindicatos, asociaciones o grupos unidos por cuestiones políticas e ideológicas particulares.

La expresión gráfica de dicho sistema, de acuerdo a Lezama es;

### EL SISTEMA URBANO

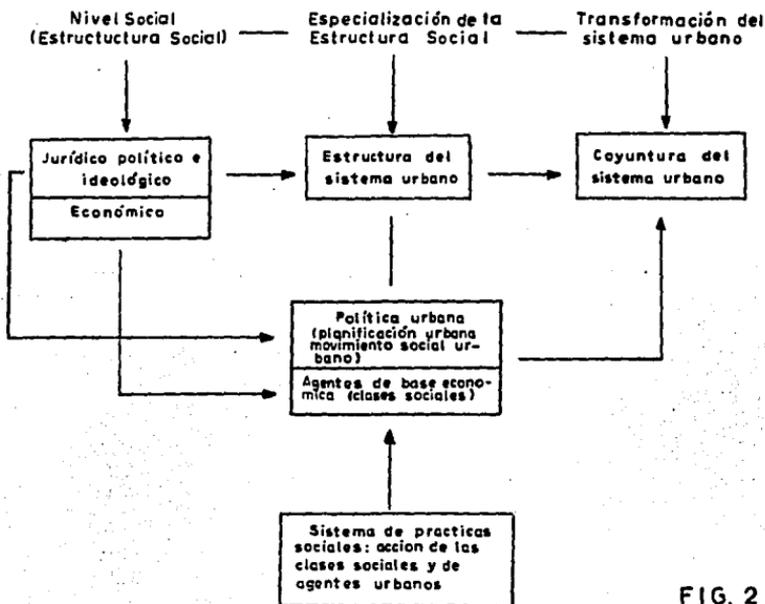


FIG. 2

FUENTE: José Luis Lezama, Teoría Social Espacio y Ciudad, p.270

FALLA DE ORIGEN

La planificación entendida como la intervención de los "aparatos ideológicos del Estado" en la organización del espacio y en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, y los movimientos sociales urbanos, como la expresión de la controversia por el orden establecido, definen la política urbana, y ésta es el punto culminante de lo urbano, ya que desde ella se encauzan, ordenan y reordenan las relaciones sociales de las que depende el sistema urbano. La concepción de Castells así planteada, corresponde a la idea de que el Estado es quien se encarga de llevar a cabo la reproducción ampliada del capital en general, porque provee de las condiciones generales del capital, y de la fuerza de trabajo en particular, por medio de los equipamientos de consumo colectivo.

B) La Ciudad, lo Urbano y la Urbanización  
Capitalista

La ciudad y lo urbano, a partir de esta etapa en la escuela francesa, se conceptualiza como parte de una sociología urbana de corte marxista pero metodológicamente determinada por el estructuralismo, cuya evolución procuraría un distanciamiento posterior con las líneas activistas del quehacer político, para arribar a la relación entre la ciudad y sus agentes sociales. Pero la base teórica sigue siendo marxista.

Henri Lefebvre ha destacado que ni Marx, ni Engels construyeron los instrumentos teóricos adecuados para conocer los fenómenos urbanos, sin embargo a lo largo de su obra "se encuentran dispersas numerosas referencias respecto a la ciudad y a los problemas urbanos" (91), que han sido utilizadas con la finalidad de construir sistemáticamente un cuerpo teórico para el análisis de este tipo de fenómenos.

Sin la pretensión de hacer un examen del concepto "ciudad", o de las cuestiones urbanas en la obra de Marx y Engels, o de reproducir lo que distintos autores han "rescatado" de las obras de estos pensadores, es necesario señalar los principales vínculos teóricos que hacen de la ciudad un objeto de estudio desde esta perspectiva.

Los mismos fundamentos de la ciencia marxista constituyen el punto de partida para explicar la naturaleza de los fenómenos urbanos: el estudio del hombre en sociedad a partir -

(91) Henri Lefebvre, El Pensamiento Marxista y la Ciudad, p.7

de las condiciones materiales de su existencia. Premisa que encuentra a la ciudad como la expresión de la división social del trabajo, cuyos intereses económicos se oponen al campo, - la otra territorialidad de la sociedad.

Pero, ¿qué significa que la ciudad es una "expresión" de la división social del trabajo?. Significa que la ciudad es - un producto de la división del trabajo material y espiritual, por un lado, y por el otro que ésta se reintegra al proceso - productivo (\*) al convertirse en el lugar predominante de diferenciación y creciente desarrollo de la división del trabajo.

En el primer sentido de la interrelación, Marx nos explica: "La división del trabajo de una nación se traduce, ante todo, en la separación del trabajo industrial y comercial con respecto al trabajo agrícola y, con ello, en la separación de la ciudad y el campo y en la contradicción de los intereses - de una y otro." (92) De esta separación resultan múltiples divisiones, como bien lo señala Lefebvre: "Hay relación entre - el desarrollo de la división del trabajo, las diferencias entre los trabajos y los cambios, las formas de propiedad: primero co.unidad comunitaria (tribal) con predominancia de la - familia, en seguida propiedad comunal que proviene de la reunión de varias tribus en una ciudad ... Junto de esta propiedad comunal se constituye y se desarrolla la propiedad privada ..." (93)

(\*) Se entiende a la producción en un sentido amplio, significa creación, e incluye desde el arte hasta las actividades más sencillas del hombre para subsistir.

(92) Karl Marx, F. Engels, La Ideología Alemana, p.20

(93) Henri Lefebvre, op. cit., p.40

En otras palabras, la ciudad es un producto de la división del trabajo, constituye la parte territorial más dinámica del desarrollo económico-social que concretiza la transformación de las formas de trabajo, de las condiciones, medios y objetos de la producción en correspondencia dialéctica con el desarrollo de las relaciones de producción, involucrando tanto a las formas de propiedad como a la organización social en su conjunto. Aún más, para el desarrollo económico-social la ciudad puede ser interpretada, particularmente, como la historia del comercio: "Desde que la industria urbana se separa -- del comercio agrícola, está en la naturaleza de las cosas que sus productos sean forzosamente mercancías cuya venta necesita el comercio como eslabón intermediario. Se desprende de -- por sí que el comercio se desarrolle al mismo tiempo que las ciudades y que, inversamente, el desarrollo de las ciudades -- esté condicionado por el comercio." (94)

La ciudad es una mediación, un medio, el más importante de todos los apoyos materiales producidos por el hombre porque, apropiándose de la naturaleza, se crea --lease construye-- una "segunda naturaleza", una naturaleza social que concentra todo lo que la sociedad necesita. Por eso sociedad y ciudad -- se confunden, es aquí donde la ciudad se reintegra al proceso productivo, y en donde se expresa el segundo sentido de la interrelación entre la ciudad y la división social del trabajo; cuando los ciclos de reproducción más amplios de la sociedad se cumplen. Con la ciudad --nos dice Marx-- "aparece, al mismo

(94) Karl Marx, "El Capital", Vol. III, T.6, p.340, cit. pos. François Fourquet y Lion Murard, Los Equipamientos del Poder, p.37

tiempo, la necesidad de la administración, de los impuestos, de la policía, etc., en una palabra, del régimen y, por lo -- tanto, de la política en general." (95) La ciudad concentra lo que hace una sociedad, por lo tanto la reparte de una manera relativamente razonable en organizaciones e instituciones (y aquí también la ciudad se confunde, ahora con la política). Esta concentración permite la satisfacción de las necesidades más generales de la sociedad de acuerdo a la lógica de este análisis, y con ello el espacio social de la ciudad se traduce en necesidades sociales, en reproducción social.

Si la ciudad es ya una 'segunda naturaleza', el medio ambiente del hombre en sociedad, y esto conlleva la necesidad de una vida social organizada en términos económicos, políticos y sociales en un espacio delimitado, y que además en sentido dinámico, esta organización satisface las necesidades generales de esta comunidad, se puede afirmar que la urbanización es un proceso dialéctico de organización de las fuerzas productivas (la estructura económica de la sociedad), sobre el territorio, a través del adecuamiento -también dialéctico- con las relaciones de producción de la formación económico social. La ciudad, consecuentemente, es la dimensión espacial que constituye el nexo entre el modo de producción y el proceso de urbanización.

(95) Karl Marx y F. Engels, op. cit., p.55

La sociedad urbana, afirma Lefebvre, es "la sociedad caracterizada por un proceso de dominación y asimilación de la población agraria" (96), lo que no significa que el campo este por desaparecer, sino que la ciudad es el lugar productivo más importante. El ámbito geográfico del urbanismo comprende ambos territorios, pero la ciudad es más importante por su grado de complejidad y relevancia en todos los aspectos de la vida social.

Por su parte, Jean Lojkin define a la urbanización capitalista como "la forma más adelantada de la división del trabajo material e intelectual." (97) Definición que es, teóricamente, complementaria a la anterior, porque explica la condición estructural del predominio de la ciudad; el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Idea que se aclara si nos apoyamos en lo condicionante del desarrollo de las fuerzas productivas:

"Hasta donde se han desarrollado las fuerzas productivas de una nación lo indica del modo más palpable el grado hasta el cual se ha desarrollado en ella la división del trabajo. Toda nueva fuerza productiva ... tiene como consecuencia un nuevo desarrollo de la división del trabajo ... cada etapa de la división del trabajo determina también las relaciones de los hombres entre sí, en lo tocante al material, el instrumento y el producto de trabajo." (98)

(96) Henri Lefebvre, La revolución urbana, p.8

(97) Jean Lojkin, El Marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana, p.135

(98) Karl Marx, F. Engels, op. cit., pp20-21

La ciudad es resultado de este desarrollo. Su oposición al campo, en un proceso históricamente amplio, pone en evidencia el aspecto dinámico de la urbanización, la transformación no sólo de los medios (materiales e instrumentos) y de los objetos del trabajo, sino de las mismas condiciones de la producción.

Jean Lojkin pone la atención en el nivel de la estructura económica, sin embargo el proceso de urbanización guarda también relación con el nivel superestructural de la sociedad, sin que esta sea una condición mecánica de correspondencia entre ambas. En atención a la unidad dialéctica de estos niveles Christian Topalov define a la urbanización capitalista como "una forma de socialización de las fuerzas productivas; - crea las condiciones generales, socializadas, de la reproducción ampliada de capital. Esas condiciones generales conciernen por una parte a la producción y circulación del valor, y, por otra, a la reproducción de lo que crea el valor: la fuerza de trabajo." (99)

Como se puede observar, la socialización de la producción y el consumo de la fuerza de trabajo, es el elemento particular que articula la relación teórica entre la urbanización capitalista y el Modo de Producción. Pero, la idea de la "socialización de la producción y reproducción de la fuerza de trabajo" abarca distintos grados de características tanto objetivas como subjetivas del proceso, que si no son precisa-

(99) Christian Topalov, La urbanización capitalista, p.39

das, pueden confundir a la urbanización con: el ejercicio del poder del Estado sobre la sociedad; la producción, entendida en su sentido más amplio; o con la subsistencia misma de los individuos en sociedad, p.e..

El autor se refiere a la "socialización" en sus aspectos concretos: las condiciones materiales que hacen posible reproducir las relaciones sociales más abstractas encontradas en la ciudad. Lo cual no evade el problema, aunque lo plantea en el nivel de la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir en el marco de las necesidades sociales.

Resumiendo estos puntos de vista, podemos afirmar que la urbanización, en general, es el proceso de organización de las fuerzas productivas en el territorio, conformado por el desarrollo que éstas tienen en su devenir histórico, así como de las relaciones sociales de producción.

La urbanización capitalista es entendida como la transformación de la sociedad de rural a urbana, dada la creciente diferenciación y complejidad de la división social del trabajo, es decir, por el desarrollo de los medios (materiales e instrumentos), objetos y condiciones de la producción. Hecho que condiciona dialécticamente al nivel superestructural de la sociedad porque establece las pautas de la socialización de la producción y del consumo en circunscripciones territoriales específicas, llamadas ciudades.

A lo largo de la historia la ciudad ha tenido una función preponderante en cada Modo de Producción, y de acuerdo a la -- forma urbana correspondiente:

"Hubo ... la ciudad oriental (vinculada al Modo de Producción Asiático), la ciudad antigua (griega y romana, vinculada a la posesión de esclavos), y más tarde la ciudad medieval (en una situación compleja: insertada en relaciones feudales, pero en lucha contra el feudalismo de la tierra)." (100) Y como apunta Gustavo Garza, a cada modo de producción le corresponde un tipo definido de urbanización: esclavista tributaria; feudal comercial; industrial capitalista e industrial socialista." (101)

(100) Henri Lefebvre, El Derecho a la Ciudad, pp.17-18

(101) Gustavo Garza, El proceso de industrialización en la ciudad de México 1821-1970, p.42

C) Las Fuerzas Productivas y el Espacio  
Social

La ciudad es una fuerza productiva y el lugar del proceso de socialización desde el punto de vista urbano, y concretamente para la escuela francesa es una fuerza productiva funcional al capitalismo, y una forma de dominación transmitida por los procesos de socialización y consumo urbanos.

La identificación del espacio ciudadano con las fuerzas productivas se basa en que el territorio de la ciudad encierra las condiciones, relativamente invariables, que sirven de base material a la actividad productiva realizada por la fuerza de trabajo, y que son independientes de los procesos particulares de producción. Pero, ¿qué clase de fuerza productiva?, la que tiene por objetivo convertirse en una segunda naturaleza construida históricamente y condicionada socialmente, hasta constituir el contexto mismo del modo de producción capitalista.

Expresado en los términos propios de la teoría, la ciudad es capital constante porque funciona como un medio de producción y como el lugar en que se lleva a cabo el consumo de la fuerza de trabajo. En base a la distinción que Marx hizo - del Capital, Jean Lojkin y Lefebvre, entre otros, encuentran que la ciudad es capital constante fijo socializado en tanto medio de producción, y capital constante circulante socializado, en tanto medio de consumo. Expliquemos:

FALLA DE ORIGEN

Es capital constante porque la magnitud de su valor no cambia en el ciclo de producción; es fijo porque forma parte integrante de las condiciones generales necesarias al proceso productivo, lo que significa que su forma y su valor pertenecen 'fijados' en él durante todo el tiempo que funciona, y funciona en períodos más prolongados que el resto del capital, - es decir su rotación es más lenta; por lo que concierne a su valor, éste permanece en su mayor proporción en los medios de trabajo, mientras que la otra parte pasa a las mercancías, y; es social porque se produce para satisfacer las necesidades - de la producción bajo las características de la cooperación - capitalista, la cual, a su vez, establece las condiciones sociales de trabajo. (102)

Por otro lado, es capital constante circulante, ya que, manteniendo las características del capital constante, transfiere su valor como producto, que es en sí un medio de subsistencia socialmente necesario para la reproducción de la -- fuerza de trabajo. Denotado como "medios de consumo colectivo", esta parte del capital constante cumple su ciclo de rotación - en un lapso menos prolongado que el de las condiciones genera- les de la producción.

Ahora bien, ¿qué son las condiciones generales de la producción, y qué los medios de consumo colectivo?. Las primeras son aquellas que, junto con los instrumentos de trabajo forman las "condiciones materiales externas a la unidad producti-

(102) Véase: Jean Lojkin, op. cit., Henri Lefebvre, La revolución urbana, Christian Topalov, op. cit. y Alain Lipietz El Capital y su Espacio.

va en que se sustenta"(103) el proceso general de la producción, y abarca a los medios de comunicación, los transportes, las calles, los edificios, a la tierra misma, al suelo útil para la producción, y no forman parte de los medios de producción internos de la empresa, a pesar de que son indispensables para que el proceso de producción se lleve a cabo. "Su función principal es servir de apoyo al proceso de producción y valorización del capital, directamente como condiciones generales de la circulación y medios de producción socializados, e indirectamente como medios de consumo colectivo que influyen en la determinación del valor de la fuerza de trabajo."

(104)

Los medios de consumo colectivo representan todo aquello que hace posible la subsistencia de la fuerza de trabajo, en particular, y la reproducción social en general. Mantienen un lazo estrecho con el proceso productivo, pues pertenecen a las condiciones generales de la producción, pero en la esfera del consumo (recordemos que en el marxismo la producción implica al consumo, y viceversa). Se caracteriza porque su función es la de satisfacer las necesidades sociales más generales, y esto sólo es posible por la socialización del consumo. El aspecto material de estos medios son los equipamientos de consumo colectivo: los soportes materiales que hacen posible el consumo social. Hoy día institucionalizado, como lo son: las escuelas, los hospitales, los cines, los centros cultura-

(103) Gustavo Garza, op.cit., p.204

(104) idem, p.207

les y/o deportivos, las tiendas de autoservicio, etc. Lugares, todos ello, en que el consumo es practicado en forma individual, pero cuya razón de ser es social, pues de no presentarse la necesidad colectiva no existiría ese consumo individual.

Las necesidades sociales conforman una gama muy amplia, y de ningún modo son uniformes para los individuos. Aquí hacemos referencia a las necesidades reproductivas de la fuerza de trabajo, consideradas como las básicas para que los ciclos de la producción tengan continuidad. Estas se cristalizan en el consumo familiar y se manifiestan evidentes por la expresión colectiva de las reivindicaciones sociales de los grupos laborales. Las reivindicaciones son el conjunto de exigencias colectivas de todo lo que es indispensable para la reproducción de los trabajadores.

Aún así definidas, las necesidades sociales presentan un grado complejo de interrelaciones de sus elementos objetivos y subjetivos, tanto del tipo económico y político, como sociales y culturales. Esta evidencia dió pie al esfuerzo por conceptualizar las necesidades sociales inmersas en la forma espacial del fenómeno urbano, como veremos a continuación, no sin antes mencionar las bases materiales de dicha conceptualización.

La ciudad es el espacio social construido, funcional al capitalismo. Es en sí el conjunto de condiciones generales --

para la reproducción social, permite realizar todas las funciones sociales vitales en base a los siguientes ejes: a) circulación, b) educación, c) recuperación de los estados de salud "anormales", d) esparcimiento de la cultura y de la diversión, y e) la diseminación de la cultura hegemónica.

Funciona como máquina que se produce a sí misma, pero -- sólo en el sentido en que concentra, encierra en su territorio a las condiciones para producir, y esa es su principal característica, territorializa; hace que opere en el territorio todo lo útil para la sociedad que en ella se funda. Este hecho desarrolla sus capacidades hasta niveles muy complejos -- comparables, por ejemplo con una computadora en el sentido en que reúne (concentra) y además procesa todo lo que en ella -- existe, de acuerdo a un conjunto de ideas, reglas y sistemas pre-establecidos. Por ejemplo, en base a "cierto programa" -- transforma la energía natural (el agua corriente de los ríos) en energía útil (energía eléctrica), en base en otro "programa" simboliza el poder del Estado de una manera y no de otra. La ciudad no es una máquina que transforme materia prima en mercancías, fundamentalmente es una máquina procesadora, concentra y procesa toda clase de cadenas productivas heterogéneas, como el agua de los ríos, los campesinos de las comunidades, etc. La ciudad codifica y descodifica los flujos de -- energía, conecta y desconecta la potencia productiva. Este es el sentido de los lazos de mediación que se encuentra en la -- ciudad. De aquí se puede deducir que el capital utiliza las -

cadenas productivas de la ciudad, alimentándose de su valor al circular. Por tal motivo la ciudad no produce ninguna mercancía específica; viabiliza, permite la producción de mercancías al distribuir al capital de forma dinámica sobre el espacio, sobre sus flujos y enlaces, para después lanzarlos al exterior, hacia el espacio de la reproducción social.

La ciudad reducida a una máquina es una fuerza productiva, pero esta manera de concebirla resulta insuficiente porque le falta contenido, no físico sino social, mismo que es determinante para la reproducción de la sociedad en su conjunto.

Pero todo discurso sobre la ciudad dice poco de la ciudad, si bien puede ser interpretada como una herramienta, una fuerza productiva, o como las condiciones generales de la producción, ese desplazamiento conceptual nos lleva del espacio construido a su uso, aprehendiendo la función en vez de la especificidad del lugar en que se realiza la función. El concepto ciudad es una noción-filtro, a través de ella se dice otra cosa.

Entonces, el concepto ciudad es un mecanismo de representación usado para desplazar otros conceptos más abstractos, porque ella concentra todo lo que hace la sociedad. El problema teórico reside, parlotando, en escindir a la ciudad y a la sociedad, ¿cómo?, tratando de comprender qué clase de medio es la ciudad.

La ciudad es un medio de concentración y territorialización de las funciones sociales, la sociedad utiliza al espacio y el espacio a la sociedad. Históricamente se define la ciudad por su oposición al campo debido a su correlación con el comercio: "el desarrollo de las ciudades esta condicionado -- por el comercio." (105)

En este mismo sentido Arnol Toynbee define a la ciudad como la "agrupación humana cuyos habitantes no pueden producir, dentro de sus límites, todo el alimento que necesitan." (106) Pero no debemos pasar por alto lo que hace posible extraer el excedente de producción y llevarlo a las ciudades: el ejercicio del poder político, pensamiento en el que Jean-Louis Huot se basa para referirse a las primeras ciudades, privilegiando los criterios políticos: "La arqueología ... puede demostrar mucho más fácilmente una de las características del hecho urbano; una ciudad refleja una estructura política organizada ... Por lo general, la ciudad es el lugar de residencia de los poderes públicos centralizados. Arqueológicamente esto debe traducirse en presencia de edificios públicos importantes." (107)

Por su parte François Fourquet y Lion Murard en su análisis histórico de las ciudades, llegan a la siguiente conclusión: "La ciudad como sitio de poder político precede a la ciudad como lugar de acumulación del excedente productivo; la

(105) Karl Marx, supra cita 73

(106) Arnold Toynbee, Ciudades en Marcha, pp.26-27

(107) Jean-Louis Huot, "Des villes existent-elles en Orient des 1'epoque néolithique? en 'Annales, Historie et urbanisation', Julio-Agosto de 1976, cit. pos. F. Fourquet y L. Murard, op. cit., p.47

acumulación sólo es efecto del sojuzgamiento." (106)

Ya sea la ciudad un producto del excedente económico -- y/o del sojuzgamiento político para extraer tal excedente, la ciudad no es un medio de producción, sino de reproducción. En otras palabras la ciudad en sí desaparece, no hay más que ciudades. Lo que realmente opera en el territorio son las redes de ciudades. Para hablar de la ciudad y no sobre la ciudad -- hay que hacerlo en relación al territorio en el cual se inscribe. Sólo en ese sentido se materializa la sociedad y la -- historia; en el territorio del cual la ciudad es un elemento, pero sin hacer de éste una abstracción tal que todo dependa -- de la peculiaridad del territorio, más bien tratando de comprender lo que los procesos sociales han hecho de él. Pensemos, por ejemplo, que la ciudad de México no existe sola, se sitúa entre las tres más grandes del mundo, y sin embargo su desarrollo económico, su nivel de industrialización y su estructura espacial, entre otros elementos, no son del mismo tipo de aquellas otras ciudades, su grado de desarrollo ha sido distinto histórica y socialmente, por lo tanto su contenido -- es diferente.

La ciudad en-sí únicamente puede ser pensada como un sig tema de representación, como un concepto pseudo-unificador, -- del cual nos intentamos valer para relacionar teóricamente el proceso de producción-apropiación-reproducción del espacio social urbano, de acuerdo a la propuesta de la escuela francesa.

(106) François Fourquet, Lion Murard, op. cit., p.59

#### D) El Estructuralismo Marxista

La vinculación institucional de los investigadores urbanos con el gobierno francés propició un clima, posterior al movimiento de 1968, propio para la investigación urbana de -- corte estructural-marxista, cuya intención era analizar a la realidad tal y como es, y no como debería ser, sobre la base estructuralista del "sujeto coaccionado por las estructuras", y de la ciudad como producto de las estructuras sociales.

La producción social es el tema principal, y sus dos condiciones inmediatas: las necesidades reproductivas de la so--ciudad, y las estructuras emanadas de estos procesos, son las preocupaciones teóricas. De este modo la necesidad analítica se manifestaba por el estudio del mercado inmobiliario, de -- sus promotores y empresas constructoras; por la renta del suelo urbano; por la planificación del espacio urbano; por la renovación urbana, y por; el consumo colectivo. La convergencia de estos estudios se puede sintetizar en los temas de: "suelo urbano", "producción y organización del espacio urbano", "e--quipamiento y consumo colectivo", "política urbana" y "movi--mientos sociales urbanos".

La cotidianidad, la vivienda y el transporte, por ejem--plo, eran vistos como productos de la actividad económica, política e ideológica del modo de producción.

A la Francia socialista le acompaña un proceso de descen--tralización de poder y una atenuación del crecimiento urbano,

que impusó en las universidades una baja respecto a la demanda de investigadores urbanos. Por otro lado, el auge del euro-comunismo y de nuevos movimientos sociales, abrieron un cuestionamiento a las formas de dominación, proceso que se vió revalorado por la caída posterior del gobierno izquierdista, -- así como por el derrumbe del partido comunista que, evidentemente debilitó y puso en crisis a los propios objetos de conocimiento de la sociología urbana.

Si la actividad de planificación reclamaba una actividad empírica de la sociología, los sucesos ulteriores ponían en duda la fundamentación teórica de la sociología urbana. La -- ciudad-objeto teórico del consumo colectivo legitimaba a los movimientos sociales urbanos, pero sobre una base endeble que más bien pertenecía a la esfera económica de la reproducción ampliada de capital. La otra postura, la de ciudad-objeto del capitalismo, se inspiraba en la teoría del capital monopólico de Estado y la dejaba en calidad de contexto político-económico de esta etapa del capitalismo. En palabras de Topalov: "Si la 'cuestión urbana' se volvió central en Occidente durante veinte años, es porque la ciudad fue planteada como el lugar estratégico de la gestión estatal de los conflictos sociales. Y si las políticas urbanas se volvieron el objeto principal de las investigaciones, era porque este modo de gestión había entrado en crisis." (109)

Pero de la dimensión política paso a un replanteamiento de la reproducción social, si de algún aspecto sobresalían

(109) Christian Topalov, "Hacer la historia de la investigación urbana, La experiencia francesa desde 1965", en Sociología, Año 5, #12, Enero-Abril, 1990, p.192

te se puede hablar, en un proceso conducido por la industrialización y por los cambios en la división social y espacial - del trabajo, en donde la ciudad es más un espacio de producción y de problemas industriales. Aunque también de ejercicio hegemónico y de esparcimiento de poder, de aquí la necesidad teórica de incorporar la obra de Foucault y de Nietzsche en la perspectiva de la genealogía y la microfísica del poder, - que trastoca las relaciones sociales porque impone una manera hegemónica de dominación desde la vida cotidiana. En este sentido la lectura de los modos de vida urbanos debe hacerse entre líneas si se pretende observar los cambios en las relaciones sociales.

La sociología empírica francesa fracasó por su dinámica estructural con ausencia de sujetos, y por su lógica funcional de determinación estructural hacia los procesos de acumulación de capital y de políticas estatales. Para los años ochentas, la experiencia de dos décadas de investigación intentan reintegrar al individuo a un primer plano, rescatar la -- lectura humanista del marxismo, de algún modo redescubrir a - Henri Lefebvre, y al mismo tiempo tratar de evitar la idea positivista de que el hombre sabe lo que hace, como si no cometiera errores más allá de las cuestiones prácticas y cotidianas.

## 2.- La Ciudad ¿Objeto Teórico?

### A) La Ciudad, un Pseudoconcepto

Si la ciudad en sí es un pseudoconcepto su posibilidad - de constituirse en objeto de conocimiento fenecer, no así las relaciones sociales que procuran la intermediación urbana, de terminadas por la industrialización en el caso del capitalismo. Lo urbano y sus formas citadinas se presentan, entonces, como un caos que reclama explicaciones y, dentro de éstas, tipos de ordenamientos. Por lo tanto el objeto de conocimiento científico es la sociedad urbana (en tanto objeto virtual, diría Lefebvre).

La reflexión crítica de Henri Lefebvre señala que, lo urbano como elemento superestructural solo define a una sociedad burocrática de consumo dirigido que organiza al espacio a la luz de una racionalidad que se pronuncia por un espacio - neutral, pero que en realidad es político. La alternativa, si pretendemos restituirle al individuo el componente humano, es tener en cuenta el poder de decisión sobre su ambiente cotidiano en particular, y sobre su medio ambiente en general, en otras palabras respetar su derecho de habitar.

El derecho a la ciudad es un derecho por todo lo que centraliza la ciudad; lo cultural, lo simbólico, lo productivo, lo reproductivo, etc. "La centralidad desarrolla su proceso - dialéctico; la saturación impulsa hacia otra centralidad y,

simultáneamente, empuja a los que concurren en la protección del antiguo centro hacia la periferia. El derecho a la ciudad es derecho a la centralidad, a no convertirse en periferia." (110)

La contradicción del espacio social urbano es la que se manifiesta entre la abundancia y la escasez, contraste antirracional de la sociedad urbana industrial en las relaciones sociales que manifiesta estrategias de producción y reproducción que son básicamente políticas. Estrategias, en suma, que son por la centralidad, la concentración y la segregación, -- elementos del hecho urbano objetivados por y en el espacio urbano.

Una de las cuestiones enfatizadas por la escuela francesa en la concepción del sistema urbano es la vinculación teórica de la estructura y de la superestructura del modo de producción con el sistema urbano, la lectura en la ciudad de éstos niveles se lleva a cabo por la espacialidad de la dominación del Estado, implementada "desde arriba" por la política urbana, y "desde abajo" por los movimientos sociales urbanos. Lectura a la que nos vamos a referir después de describir cómo la producción y organización del espacio urbano nos permite llevarla a cabo.

(110) Gianfranco Bettin, op. cit., p.134

## B) Espacio y Espacio Social Urbano

Situarnos en la ciudad, hablar de la ciudad, impone definir al medio al que nos estamos refiriendo, en tanto espacio social urbano.

El concepto 'espacio' ocupa un lugar relevante en la filosofía de la ciencia, al grado de encontrarnos con una extensa bibliografía sobre el tema. Podemos afirmar, sin dar por sentado algún acuerdo sobre la definición del espacio en la comunidad científica, que hoy en día se define al espacio con dos acepciones principales: la que se conoce como el espacio newtoniano, misma que sirve para definir al medio homogéneo, continuo e ilimitado en el que se hallan situados todos los cuerpos y sus movimientos, y que Marx W. Wartofsky define de la siguiente manera; "El espacio está constituido por regiones o lugares contiguos, ordenados unitariamente e inamovibles; y como límites de estas regiones, el espacio conceptual tiene puntos, los cuales carecen de extensión, el espacio no es materia (...) La distribución de la materia en el espacio se puede representar por los valores que tome la variable masa en estos puntos; y una de las consecuencias de la mecánica newtoniana es que la masa de un cuerpo en el espacio puede considerarse concentrada en un punto." (III)

Subyace un postulado de identidad en este concepto, aquel en que las regiones o lugares están realmente donde es--

(III) Marx W. Wartofsky, Introducción a la filosofía de la ciencia, p.425

tán con relación a todas las demás: "... una región es idéntica a cualquier otra en todo menos en su posición; por lo tanto toda región del espacio tiene una ubicación única y, en consecuencia, una única auto-identidad." (112)

El otro concepto de espacio es el del espacio relativo: - "Si...decimos que todo punto espacio-temporal está determinado por un suceso (...) que acontezca en él, y que las regiones espaciales y los intervalos de tiempo no tienen en sí mismas una estructura independiente, estaremos considerando al tiempo y al espacio como función de sucesos ...: todo espacio estaría generado por una relación entre objetos, y todo tiempo por una relación entre sucesos." (113)

De ambos, el rasgo principal que los diferencia es la -- auto-identidad, mientras que el espacio absoluto la posee, el espacio relativo la "cede" al marco de referencia del cual depende, o donde está inscrito. Por otro lado, la semejanza se establece en que el espacio es un objeto de pensamiento que -- no puede ser representado en sí, y por lo tanto no tiene existencia concreta. Pero los objetos que habitan en él, así como la transformación de dichos objetos, si asumen una existencia concreta, por esta razón se puede hablar de espacialidad cuando nos referimos al contenido del espacio que materializa en éste lo vivido, resultando imposible hablar de uno sin el --- otro. En otras palabras, decimos espacialidad cuando afirmamos que en el espacio habita la realidad social. Si el espacio no es concreto, lo que en él habita si lo es.

(112) idem, p.418

(113) idem, p.427

El espacio social, por su parte, se refiere a una distancia física entre los individuos, y entre los medios que participan en el ordenamiento social. Escindir esta abstracción -- de la temporalidad significa quitarle lo social al espacio, -- ese fragmento de realidad social hecho de materia y tiempo. -- Si, en cambio, incorporamos la dimensión temporal, tendremos un ámbito propio, menos abstracto y con distancias mesurables, por eso el espacio social es un límite físico, y por lo tanto susceptible de ser medido, de integración funcional de la realidad social, o si se quiere de los fenómenos sociales. El espacio social es un conjunto de regiones, si por estas entendemos un sistema social organizado en ciclos cortos y largos, a nivel micro y macro social, con formas de producir, consumir y de dominación propias.

La intensidad de lo social que se puede "ver" en el espacio social urbano es, entonces, esa capacidad de generar cambios en la forma espacial, cuantitativa y cualitativamente, -- con efectos inmediatos y mediatos. Cambios que por su naturaleza y por los efectos que puede tener, abren ciclos en las relaciones sociales temporalmente limitados, es decir, la integración o desintegración que el espacio social procura sobre las relaciones sociales está limitada a su vigencia, a su vez dependiente de la intensidad, pero no del uso del espacio, sino de las relaciones que sustentan dicha espacialidad.

La necesidad empírica que reinaba en la escuela francesa en las décadas de los sesenta y setentas, hizo a un lado la - reflexión marxista proveniente del humanismo crítico que re-- presentaba Lefebvre. Este autor estudió la vida cotidiana y - el componente espacial de ésta, desde y para la ciudad, sin - embargo fue "considerado como puramente especulativo e ignora do entonces por la investigación urbana marxista de los años 1970." (114)

No obstante, lo trascendental de las reflexiones de Le-- febvre consiste en su análisis ontológico del espacio social urbano, y en la exigencia por ratificar el derecho de habitar, desde y para la reivindicación de lo humano.

Henri Lefebvre pone el acento en los procesos de produc-- ción y organización del espacio social urbano, y señala la -- forma y el contenido que asume en el seno de la urbanización capitalista, pero sobre todo destaca el hecho de despojarlo - de sus implicaciones ideológicas (\*). Por estas razones pre-- sentamos a continuación un resumen de los temas principales - en torno al concepto mencionado, y de la problemática que im-- plica.

El indiscriminado uso del término "espacio" y la falta - de precisión conceptual hacen que el espacio se presente al -

(114) Christian Topalov, op.cit., p.181

(\*) Para Lefebvre el concepto 'ideología' no es el althusse-- riano. Cuando se refiere a él no habla de algo que surge de una 'estructura', sino de la praxis social, de lo vi-- vido.

observador despojado de sus cualidades. Lefebvre crítica esto y sostiene que el espacio sólo existe de manera diferencial: "Ciertamente no es el espacio (social, urbano, económico, e--pistemológico) el que puede aportar la forma, el sentido y la finalidad. Sin embargo, por todas parte aparece esta tesis: - el espacio como regla, norma, forma superior alrededor de la cual podría llegar a realizarse un consensus de sabios o quizá un "corpus" de ciencias. Ahora bien, el espacio es solamente un medium, entorno y medio, instrumento e intermediario -- más o menos apropiado, es decir, favorable. Nunca tiene existencia "en sí" sino que envía a otra cosa diferente. ¿A qué? al tiempo, existencial y simultáneamente esencial, desbordando estas determinaciones filosóficas, a la vez subjetivo y objetivo, hecho y valor, "bien" supremo de los que viven ... La relación entre tiempo y espacio, concediendo absoluta prioridad al espacio, aparece como relación social inherente a una sociedad en la que predomina una cierta forma de racionalidad controlando la duración, cosa que reduce e incluso llevada al límite, destruye la temporalidad." (115)

El aspecto ideológico del espacio en el contexto de la -urbanización industrial capitalista, es desdeñar al tiempo, -hacer a un lado la importancia que asume la rotación de los -distintos capitales que participan en la ciudad, p.e.. Al recobrar la dualidad espacio-tiempo, inseparable para la com--prensión de lo vivido, de la experiencia social, el autor adscribe su noción de espacio al concepto relativo de éste, de-

(115) Henri Lefebvre, La Revolución Urbana, pp.80-81

nominandolo, al igual que Alain Lipietz (116), espacialidad, -- por la razón de que se encuentra en medio de una serie de sucesos, es decir que no se puede disociar del tiempo, de los objetos y su transformación. En la espacialidad el medio está generado por una relación entre objetos y el tiempo por una relación de sucesos en una cadena interminable, o como lo expresó Minkowsky: "Nadie ha observado jamás un lugar sino en cierto tiempo, ni un tiempo sino en un lugar." (117).

La espacialidad, que a nivel del sentido común es el lugar de las experiencias, tiene características socio-políticas toda vez que la relación entre objetos y sucesos que guarda, expresan contradicciones sociales. Lefebvre justifica el estudio de las contradicciones por la vía del espacio social urbano, porque el espacio vivido (espacialidad) inevitablemente las contiene, por ello de alguna manera las expresa. También sostiene que el espacio urbano debe ser estudiado a partir de la teoría de las simetrías:

"En la teoría de las simetrías es imposible separar el continente del contenido, la forma de la materia. La simetría pertenece indiscerniblemente, indisolublemente al espacio y a lo que en terminología habitual "ocupa" el espacio. No existe ninguna posibilidad de separar lo uno de lo otro, y de ahí debemos partir en el análisis del espacio, desarrollando esta idea al máximo, sabiendo que es imposible hablar del espacio como de un continente vacío -- que fuera ocupado por un contenido indiferente al mismo." (118)

(116) Alain Lipietz, El Capital y su Espacio, Siglo XXI, 1979

(117) Hermann Minkowsky, "El tiempo y el Espacio", cit. pos., Marx Wartofsky, op. cit., p.428

(118) Henri Lefebvre, Tiempos Equívocos, p.229

Destruir la idea de indiferencia recíproca entre el continente y el contenido, y junto a ello subrayar que el espacio no es neutro, nos advierte el aspecto político-social del espacio urbano. En otras palabras, hay que rebasar el nivel empírico de la descripción del fenómeno urbano sobre el territorio porque tal descripción no alcanza a percibir las relaciones sociales implícitas en él. Al espacio descriptivo (homogéneo) se opone el espacio diferencial, habitado. "No concebir el espacio sino como un vacío homogéneo en el que son colocados objetos, individuos, máquinas, locales industriales, canales y redes de distribución, etc., puede ser muy lógico y racional, pero lleva a una política que destruye los espacios diferenciales de lo urbano, impidiendo su habitabilidad." (119)

Análíticamente se debe partir del espacio fragmentado (heterogéneo), si se quiere establecer una relación simétrica con las relaciones sociales, así el espacio homogéneo (concebido y diseñado "desde arriba"), creado para regular flujos y controlar a la población, organizar la cotidianeidad, la conducción de los puntos de reunión ciudadanos jerarquizados y funcionalmente localizados para posibilitar los flujos de hombres y mercancías, entra en contradicción con diversos intereses, estableciendo relaciones asimétricas entre los habitantes de uno y otro espacio. De este modo el espacio homogéneo deviene en instrumento, en espacio instrumentalista de quien

(119) Henri Lefebvre, La Revolución Urbana, p.56

desea imponer algún tipo de ordenamiento físico, "...semejante espacio instrumental permite bien sea imponer por la fuerza una cierta cohesión, bien sea ocultar bajo una cierta coherencia racional y objetiva las contradicciones de la realidad. En este caso, los términos "cohesión" y "coherencia" significan regulación buscada, ansiada, proyectada, lo cual no significa obtenida -y añade- tal espacio es a la vez ideológico -- (es decir político) y sapiencial (pues comporta representaciones elaboradas). Por tanto, se le puede denominar racional-funcional, sin que dichos términos puedan separarse el uno del otro, y funcional-instrumental, pues la función, en el marco global de la sociedad neo-capitalista, implica el proyecto, la estrategia." (120)

La organización del espacio se lleva a cabo desde el espacio homogéneo, instrumentalista, y conlleva la tendencia de cierta lógica, ¿cuál?, la que le imprime la clase hegemónica; la de hacer que las relaciones sociales funcionen de acuerdo a patrones preconcebidos. Diríase que la organización del espacio es el modo de producir y consumir de una sociedad, pero siguiendo a Lefebvre esta afirmación se recompone, no es el modo lógico de hacerlo, sino la tendencia lógica de hacerlo. La organización estatal del espacio tiende hacia la homogeneización de las formas de vida.

El espacio vivido, "cercano" por los elementos vivenciales y en contraposición al espacio "lejano", el político-estatal, no es "jamás ... ni neutro, ni puro. Lo que establece ...

(120) idem, p.31

una distancia entre la problemática del espacio vivido y la del espacio epistemológico, planteado éste como neutro... La problemática del espacio vivido es un aspecto importante y, quizás esencial de un conocimiento de la realidad urbana." -- (121)

El espacio urbano, vivido, habitado, pone en evidencia las contradicciones y los conflictos sociales como motor de la evolución societaria, el desentrañar los elementos políticos es de suma importancia para la comprensión del fenómeno urbano. La vida urbana está muy politizada: "Es importante -- comprender que el espacio no es neutro ni inocente sino es -- por excelencia uno de los campos de acción de las fuerzas políticas; el estado es también una entidad geográfica de modo de ejercer poder sobre los hombres." (122)

En los procesos de producción y organización del espacio urbano aparece, indiscerniblemente ligada, la dimensión política de dominación entre las fuerzas que confluyen en ambos procesos. La ciudad, aún considerada una fuerza productiva, está afectada por la manera en que es producida y organizada, cualitativa y cuantitativamente. En la urbanización industrial capitalista, las fuerzas productivas se transforman mucho más que en otros tiempos, pero a diferencia de la concepción -- que identifica a la ciudad con las fuerzas productivas, Lefebvre distingue entre las relaciones de producción propias del modo de producción y las que participan en la producción del

(121) idem, p.27

(122) Yves Lacoste, "La Philosophie des Sciences Sociales", cit. pos, Alain Lipietz, op. cit., p.137

espacio: "...la producción del espacio no tiene ya nada de inocente y esto es así porque los objetos- se producirá(n) exclusivamente si permite(n) plusvalías en el capitalismo. En la producción del espacio hay algo más, un lado estratégico y político de capital importancia. La producción del espacio no es una producción cualquiera, añade algo decisivo a la producción, puesto que es también reproducción de las relaciones de producción ... Esta reproducción de las relaciones de producción se efectúa a través de diversos procedimientos, especialmente por y en el espacio." (123)

La producción del espacio establece las condiciones para la organización del mismo, por tal motivo consideramos necesario examinar la idea de la "producción y organización del espacio social urbano" desarrollada por Lefebvre.

A la idea de espacialidad, que concretiza las relaciones sociales y las estrategias espaciales de carácter político, Lefebvre agrega otra estrategia de tipo humanista, definida como "el empleo óptimo y máximo de las técnicas (de todos los medios técnicos) para solucionar los problemas urbanos, al --servicio de la vida cotidiana en la sociedad urbana." (124)

Si el espacio social urbano tiene forma y contenido, --- quiere decir que es heterogéneo, diferencial. Deductivamente podemos afirmar que la producción del espacio comienza cuando resulta imposible separarlo o percibirlo dentro del todo so--

(123) Henri Lefebvre, Tiempos Equívocos, pp.231-232

(124) Henri Lefebvre, La revolución urbana, p.148

cial. Pero una vez más el espacio se confunde con su contenido. Este aspecto genera una condición en la producción del espacio y es que no se puede más que producir el llamado espacio diferencial (heterogéneo). A su vez, este proceso le atribuye o agrega nuevas "cosas" al espacio, rarificándolo para que valga más: "Lo que se paga ... se refiere a las rentas -- (de situación, de equipamiento) las cuales dependen del suelo y de la propiedad del suelo ... Por añadidura, la utilización del volumen adquirido puede, yendo más allá de la cuantificación monetaria estricta, cargarse de significaciones de orden semántico. De tal guisa que el espacio se torna a la -- vez insignificante con respecto a los antiguos símbolos y simbolismos (naturales, estéticos, religiosos o morales), y superinsignificante (superobjeto) con respecto a los nuevos aspectos semiológicos de los objetos ... El valor de utilización acaba por definirse en términos con el poder, ámbitos y lugares más o menos prestigiosos." (125) El valor de utilización es el supersignificado, de manera que el espacio no vale por lo que es, sino por lo que se puede realizar en él. Esta característica del espacio diferencial es significativa, pero -- quizás no tanto como el subrayar que: "Las diferencias que se manifiestan y se instauran en el espacio no provienen del espacio como tal, sino de lo que en él se instala, se reúne y -- se confronta por/en la realidad urbana." (126)

(125) Henri Lefebvre, Espacio y Política, pp.112-113

(126) Henri Lefebvre, La revolución urbana, p.131

La producción del espacio determina al modo de producción en la medida en que la producción es una condición para que aquel se lleva a cabo, siendo esencialmente estratégico - en la definición del tipo de urbanización a desarrollar. Circunscrito en un tiempo histórico específico, el espacio es un punto de reunión y por lo tanto de objetivación de la reproducción social. En este contexto la producción del espacio -- esta íntimamente ligada al proceso de centralidad de la forma urbana, al grado de que espacio social urbano y centralidad - son sinónimos. La ciudad capitalista reúne los elementos de - la producción social, agrupa los mercados (de capitales, trabajo, símbolos, mercancías, etc.), centraliza las creaciones y todo lo que queda al margen de ella, pero no lo hace ella -- misma, sino por el intercambio que en ella se da, por ello - los signos de lo urbano son signos de congregación, de reciprocidad de las relaciones sociales, y también de la manifestación de las diferencias que llevan a los conflictos. Recordemos que las relaciones sociales se deterioran por la distancia entre los participantes, entre el tiempo y el espacio, y entre las instituciones y los grupos sociales.

Sin duda la tendencia de la centralización de la forma - urbana exalta una interrogante, ¿cuánto puede concentrar?. La respuesta, en su connotación política, describe la esencia capitalista de la organización del espacio urbano. Lefebvre afirma: "Lo urbano, por reunir elementos limitados en lugares limitados y el límite del lugar (el punto, el centro), es li-

mitado. Puede perecer. Le amenaza lo insignificante y sobre todo la potencia de la sociedad política. Es cierto que la forma urbana tiende a romper los límites que tratan de oprimirla. Su esencia esta en abrirse camino." (127)

La esencia de la ciudad capitalista, de acuerdo a Lefebvre, esta en su capacidad de territorializar y desterritorializar. Territorializa (centralizando), p.e. el capital comercial y el financiero, pero de modo desterritorializado, desarraigado del suelo. La ciudad capitalista ya no depende del excedente agrícola, o de la renta del suelo.

Podemos estudiar esa capacidad dual de territorializar/desterritorializar en el consumo que se hace de la ciudad, -- por ejemplo. Es un consumo de los recursos naturales, de los factores geográficos, de los medios de trabajo socializados -- (reproducción de capital) y de los medios de consumo colectivo.

Por tal motivo, la producción del espacio social urbano capitalista es la producción de las condiciones de reproducción de las mercancías en general (\*), y de la fuerza de trabajo en particular (\*\*). Dicho en términos mas propios, las fuerzas productivas construyen al espacio social urbano en el contexto del consumo, en el de la reproducción social, y por ello asume una importancia primordialmente estratégica -política- en la medida en que la producción del espacio es sinónimo de reproducción de las relaciones sociales de producción.

(127) idem, p.130

(\*) Nos referimos a las condiciones generales de la circulación del capital, y a los medios de producción socializados.

(\*\*) Nos referimos a los medios de consumo colectivo.

En este tipo de urbanización la producción del espacio - social urbano condiciona su forma, advierte de su contenido y plantea los rasgos de su organización. En cuanto a su forma, esta podría ser analizada como medios de consumo colectivo y/o como equipamientos de poder, de acuerdo a la propuesta de F. Fourquet y L. Murard (128). Pero respecto a la organización del espacio, quisieramos añadir una característica mas, igualmente destacada por Lefebvre. Si decimos que organizar el espacio urbano es hacer de este un instrumento para homogeneizar la vida colectiva cotidiana, de tal suerte que la utilización del espacio es impuesta de acuerdo a una estrategia de clase, habiendo ya un espacio jerarquizado y funcional para la localización de los papeles sociales, agregemos que es de un carácter fuertemente coercitivo: "La organización -del espacio- no es pues solamente policial, es también una organización económica desdoblada por un control en el que domina el aspecto policial." (129)

La organización del espacio dirige al consumo colectivo de manera jerarquizada y funcional a la segregación, ocasionada a su vez por la centralidad urbana. Implícitamente el despliegue de una estrategia urbana se realiza con este proceso, y habría que decir también que las estrategias políticas urbanas se sirven del espacio por partida doble: utilizan todos los recursos de los espacios "ricos", y se despliegan por todos los espacios existentes. Si esto es así, entonces el as--

(128) Según la cual los equipamientos de consumo son "equipamientos de poder". Ver F. Fourquet y Lion Murard, op. cit.

(129) Henri Lefebvre, Tiempos Equívocos, p.235

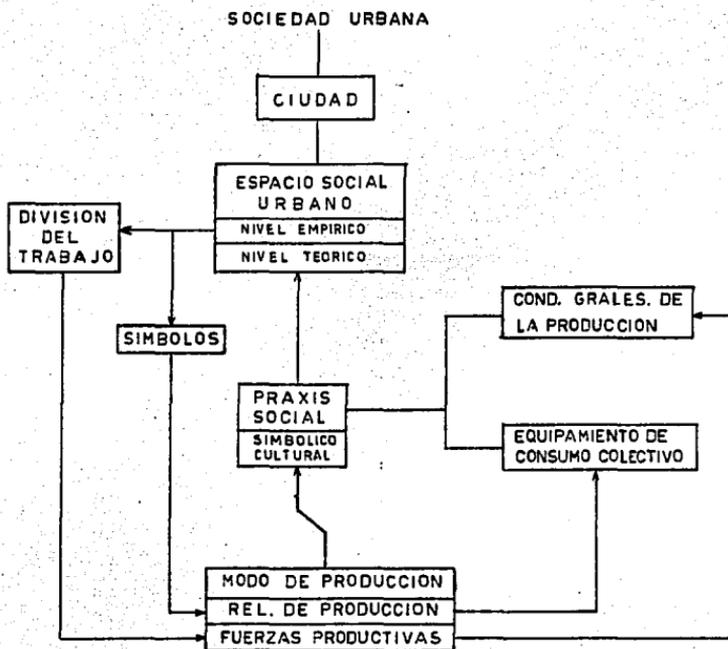
pecto esencial de las estrategias urbanas versa sobre el hábitat, y no sobre el consumo, toda vez que supone una forma de vida por defender o por conquistar, y que ésta implica concentrar o segregar aspectos de aquella.

La crítica que hace Lefebvre al concepto de espacio social urbano, en la que muestra las inminentes contradicciones sociales que lo determinan, nos enseña que en este espacio se da un proceso de auto-producción de las relaciones sociales. Por los límites territoriales, dicha auto-producción es una forma de adecuación y disposición de elementos temporo-espaciales finitos, y por ello susceptibles al análisis científico-social dado el despliegue de las contradicciones sociales - en un momento de la historia, debiéndose percibir el tipo de dominio hegemónico, o la caótica lucha de las fuerzas sociales en pugna desarrollada por el derecho que el hombre tiene de habitar un mundo, su mundo.

La expresión gráfica de los elementos que componen al espacio social urbano, de acuerdo a la obra de Lefebvre, se puede sintetizar esquemáticamente, como se puede apreciar en la figura 3 .

FALLA DE ORIGEN

FIGURA 3



### C) Espacialidad de la Dominación

El apego de la escuela francesa a la teoría del capital monopolista de Estado y al Estructuralismo, permitió integrar temas de la práctica política a lo urbano. Esto fue importante por varias razones; primero porque era parte de la explicación de las desigualdades sociales; segundo porque ponía en un primer plano el problema de las relaciones de dominación, lo cual se traducía en la posibilidad de observar el cambio social a nivel de las superestructuras sociales; pero fundamentalmente por el hecho de que el fenómeno urbano se concibe como parte del nivel superestructural de la sociedad, al grado de manifestar transformaciones sin una intervención del nivel estructural de la sociedad.

Contradictoriamente, la presencia del ámbito político y la defensa de la teoría del capital monopolista de Estado pasaba de la explicación determinista de corte economicista, -- a la apertura revolucionaria del cambio social desde las superestructuras. En este contexto, la espacialidad de la dominación fue un mecanismo para razonar sobre la imposición de las formas de habitar, y sobre la resistencia a ésta. La política urbana y los movimientos sociales urbanos eran los temas respectivos de esas preocupaciones.

Una revaloración de estos temas tendría que tomar distancia respecto a las directrices teóricas que los concibieron,

y reflexionar ontológicamente respecto a la doble condición - del objeto urbano, la de ser medio y a la vez fin de ciertos procesos sociales. Lo que haría de una reflexión de esta naturaleza una pretensión de sistematicidad y de cuestionamiento epistemológico. Sin tal pretensión, pero con la intención de mostrar una de las principales preocupaciones de esta escuela, así como su imperiosa necesidad por vincular lo teórico con - lo empírico en la construcción del objeto de conocimiento de la sociología urbana, exponemos a continuación una reflexión sobre la espacialidad de la dominación en el marco que brindan los conceptos de 'política urbana' y de 'movimientos sociales urbanos'.

La política urbana puede ser interpretada, dadas las -- preocupaciones manifestadas por esta escuela, como "...la actividad del Estado que afecta el uso del espacio y el medio - ambiente construido con relación al proceso de acumulación y - ocupación social del territorio según la distribución de las actividades de consumo." (130) Pero una concepción tan amplia de la afectación al espacio social urbano por el Estado no -- permite observar las diferencias en cuanto a las posibles dimensiones que involucra, de modo que cualquier actividad política que necesite de un espacio para llevarse a cabo tiene repercusiones en él, así sea la construcción de un edificio para funciones administrativas gubernamentales, o el tránsito - del presidente por las vías de comunicación ciudadanas. En con

(130) N.I. Fainstein y S.S. Fainstein, 'Urban Policy Under Capitalism', p.16, cit. pos., Gustavo Garza, "Planeación - urbana en México en periodo de crisis (1983-1984)" en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol.1, #1, Enero-Abril, 1986, pp.74-75

secuencia, resulta necesario delimitar el campo de la política urbana.

Para Manuel Castells la política urbana se conforma de - "dos campos analíticos indisolublemente ligados a la realidad social: la planificación urbana, bajo sus diferentes formas, y los movimientos sociales urbanos."(131) Aclara, además, que no se debe identificar a la planificación urbana con los planes de urbanismo, ya que estos últimos son 'textos ideológicos' y su utilidad es la de caracterizar a lo político sobre la instancia ideológica general.

Este autor sostiene que la política urbana es una forma de intervención de los "aparatos del Estado" tanto en la organización del espacio, como sobre las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, Castells no realiza un estudio que le permita ratificar sus hipótesis, por lo que no hay respuesta a cómo se lleva a cabo tal intervención estatal sobre las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo mas allá de la interpretación mecánica del dominio -- del Estado para sí. Por otro lado, desde el punto de vista -- teórico-metodológico, observamos la ausencia de algún tipo de concepción del Estado que ayude a sostener las afirmaciones - mencionadas. Por todo esto consideramos que la definición de Castells no consigue satisfacer la intención de investigar a las superestructuras de una sociedad, esta incapacidad surge al asumir una concepción del Estado como algo separado de la

(131) Manuel Castells, La Cuestión Urbana, p.310 Por su importancia en la definición del objeto urbano, veremos mas adelante, de forma separada, el concepto de 'movimientos sociales urbanos'.

sociedad, resolviéndose la problemática de las relaciones de poder a priori y a favor del dominio del Estado. Desde este punto de vista, las superestructuras son imposición hacia la sociedad, y un conjunto de elementos que subordinan la lucha de clases a favor de la clase dominante o hegemónica.

Jean Lojkin, por su parte, sostiene que la importancia de la política urbana radica en la lucha de clases, y propone abordar el estudio de ésta a partir de su contenido y del esclarecimiento de su función sociológica, es decir del efecto que genera la situación particular de las clases sociales. -- Así, define a la política urbana como un producto: "el 'producto' que es la política urbana -producto de contradicciones urbanas, de la relación entre diversas fuerzas sociales opuestas en cuanto al modo de ocupación o de producción del espacio- ... tiene tres dimensiones:

- 1) Una dimensión planificadora ...
- 2) Una dimensión 'operacional', que es el conjunto de las prácticas reales por las cuales intervienen financiera y jurídicamente el estado central y los aparatos estatales locales en la organización del espacio urbano.
- 3) Una dimensión propiamente urbanística ... que condensa, materializa y mide ... los efectos sociales -en el espacio- de la pareja planeación/operaciones de urbanismo." (132)

(132) Jean Lojkin, op. cit., p. 174

La primera dimensión produce textos 'ideológicos', y caracteriza la intervención de lo político en el sistema urbano; la segunda es en donde confluyen las prácticas políticas de las clases sociales, y ; la tercera es el producto de las dos anteriores cristalizadas en la organización del espacio.

En esta definición de la política urbana se asume como motor a las prácticas políticas de las clases sociales, y en particular se toma en cuenta a las intervenciones jurídicas y financieras, sin embargo la respuesta a cómo es que tales prácticas producen al espacio urbano, y si alguna clase social es determinante, y en qué forma lo es, no tiene lugar, ni siquiera la cuestión se plantea como un fenómeno autónomo, susceptible de ser analizado, simplemente la organización del espacio esta dada por la lógica de la organización de las condiciones generales de la producción en su etapa capitalista correspondiente: la monopólica de Estado. Lojkiné señala, no obstante, que la política urbana tiene causas muy distintas a la pretendida por la acción de los actores políticos, y que la acción real de los personajes políticos está lejos de ser determinante, así que para saber qué es lo determinante, este autor se plantea la necesidad de realizar un 'análisis interno del Estado', lo que significa "la determinación de la relación existente entre la elaboración de la política estatal -- por una parte y la socialización contradictoria de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción por otra." (133)

(133) idem, p.113

El resultado de ese análisis es la caracterización de la ciudad capitalista en tanto medios de consumo colectivo, y en medios de reproducción (134), los primeros crean un modo de vida, mientras los segundos son una condición para el desarrollo económico. Ambos medios conforman al espacio social urbano, y sobre él es que interviene el Estado afectando su forma y dirigiendo su consumo.

La política urbana aparece ligada al consumo colectivo - en una problemática específica en la cual la ciudad concentra los medios de consumo colectivo, creando un modo de vida particular, necesidades sociales nuevas, y al mismo tiempo con la aglomeración de los medios de reproducción, se crea una aglomeración particular del capital y de la fuerza de trabajo. Tal problemática esta formulada por una relación funcional -- entre el Estado y la socialización de las fuerzas productivas: A partir de una contradicción estructural del capitalismo, -- que Lejkine señala como parte integrante de la definición del Estado, y que consiste en que el desarrollo de las fuerzas -- productivas se oponen a la necesidad capitalista de subordinarlas al mero aprovechamiento del capital. Contradicción con trolada por el Estado, siendo el que manipula a las fuerzas productivas en la esfera de la reproducción social, es decir en los procesos de socialización ( mismos que en el escenario urbano moderno ya no pertenecen sólo a la unidad productiva - debido a la cooperación ampliada en la formación social, producto a su vez del desarrollo tecnológico).

(134)Vid Supra citas 103 y 104

Esta caracterización de la socialización es denominada - por Lojkin como "socialización de los efectos útiles de aglomeración", porque se realiza gracias a la intercomunicación - entre las condiciones generales de la producción y atañe a la "creación de centros urbanos donde se concentran actividades de mando y medios de formación de las fuerzas de trabajo intelectuales o ... de los lugares de reproducción de las fuerzas de trabajo no ligados directamente a los centros vitales de - la economía y del poder político." (135)

Dicha correlación entre Estado y fuerzas productivas, es aplicada por el autor al binomio política urbana/equipamiento de consumo colectivo, en el sentido en que una condición es-- estructural: el desarrollo de las fuerzas productivas, hace que opere una función específica; la manipulación de los procesos de socialización por parte del Estado.

El trabajo de Lojkin se nutre de las aportaciones de -- los teóricos del "Capital Monopolista de Estado"(C.M.E.), su influencia se encuentra a lo largo de su obra, y en particu-- lar en la intervención del Estado en la urbanización, presentada en forma de contratendencias a las leyes de acumulación capitalista: "son 'contratendencias' creadas por el propio M. P.C. para regular, atenuar los efectos negativos -en el nivel del funcionamiento de conjunto de las formaciones sociales- de la segregación y la mutilación de los equipamientos urba-- nos."(136) Afirmación que se sostiene debido a la diferencia--

(135) idem, pp. 138-139

(136) idem, p. 162

ción entre el capital individual y el capital social; mientras el primero cumple su rotación para acumularse, el segundo asume su forma en el Estado, o gracias al Estado, quien se encarga de crear las condiciones generales para la producción, y -- puede hacerlo porque no está sujeto a las limitaciones del capital particular, su necesidad no es la de producir valor sino de permitir que los capitales particulares lo produzcan. La -- función del Estado, urbanísticamente hablando, consiste en financiar equipamiento desvalorizado (no rentable para el capital particular); coordinar a los agentes que intervienen en la urbanización, y; permitir el uso colectivo de la tierra sin atentar contra la propiedad privada.

La función urbana del Estado capitalista lo hace negarse como capitalista para proveer de las condiciones generales de la producción (137) de tal suerte que el Estado se encuentra junto a la sociedad y al mismo tiempo al margen de ella: sociali-

(137) Las funciones necesarias para reproducir el Modo de Producción Capitalista, y que no pueden ser realizadas por los capitalistas particulares, son resumidas por varios autores, y aunque todos coinciden en señalar a las condiciones generales de la producción como una de éstas, su listado varía dependiendo del interés particular de cada autor. A continuación se reproducirá el listado de Elmar Altvater por ser considerado uno de los más completos:

- "1) La creación de las condiciones generales de la producción (infraestructura);
- 2) La determinación y salvaguarda del sistema legal -- general en el cual ocurren las relaciones de los sujetos (legales) en la sociedad capitalista;
- 3) La regulación de los conflictos entre trabajadores y capitalistas, y, de ser necesario, la opresión política de la clase obrera, no sólo por medios polí-

za y con ello marca la pauta para la reproducción social de la fuerza de trabajo, y al mismo tiempo es un instrumento de los monopolios internacionales. El límite social de la intervención del Estado es que no puede agotar el proceso de acumulación privada de los capitales particulares. Adicionalmente, el capital particular es incapaz de satisfacer las demandas reivindicativas de sus trabajadores (mejoras salariales, en sus condiciones laborales etc.), por dos razones básicas: la tendencia histórica a la baja de la tasa de la ganancia, y por la expansión misma de la fuerza de trabajo que garantiza la extracción del plusvalor futuro.

A partir de las ideas de Castells y Lojkin, se puede -- asegurar que la política urbana es un instrumento del Estado para ejercer su dominio, particularmente dirige el consumo colectivo por la imposición de formas de habitar, controladas - jurídica y financieramente por la clase hegemónica, y por procesos de socialización que establecen nuevas necesidades sociales.

El punto más débil de esta articulación teórica es el nivel conceptual que se asume respecto al Estado, pues es el único que puede generar decisiones y estrategias, como si fuera el único actor con permiso de actuación. Esta debilidad se debe al traslado conceptual del Estado de la teoría del capital monopolístico de Estado al conjunto estructurado del espacio urbano, que implica una condición estructural -el capital mo-

uticos y militares;

4) Garantía y expansión del capital nacional total en el mercado capitalista mundial" (Elmar Altvater, "Notas sobre algunos problemas del intervencionismo del Estado" en et al., El Estado en el Capitalismo Contemporáneo, p. 94

nopólico de Estado- como imposición de instrumentos para regular la vida del Modo de Producción. El resultado es la nulificación del estudio sobre las posibilidades del Estado capitalista; posibilidades de actuación, de relaciones de poder, de legitimación, y de consolidación de poder político. La estrechez de concebir la regulación social como un mecanismo de adaptación, manipulado por el Estado para resolver los conflictos sociales, impide esa posibilidad.

Un primer momento de ruptura con esta camisa de fuerza teórica, y que al mismo tiempo es una reflexión ontológica, es la de razonar la dimensión espacial del Estado como medio (instrumento) y fin (objeto) de la política, en otras palabras, como la dimensión propia de la producción política del espacio que establece formas de conducta que garanticen que las acciones sobre el espacio sean acciones sobre la organización de la sociedad en dicho espacio.

La relación Espacio-Estado esta inscrita en las condiciones de existencia del Estado y se establece como parte integrante de la institucionalización del poder. Para la ciencia política la institucionalización del poder significa la operación jurídica de procedimientos y mecanismos que le dan una rígida armadura al poder (138), dentro de este proceso una de las circunstancias que intervienen es el territorio (\*), que adquiere una significación política al convertirse en la na--

(138) Georges Burdeau, Tratado de Ciencia Política, T. II, Vol. 1, p. 211

(\*) Para la explicación de esta idea nos referimos al término 'territorio' en lugar de 'espacio', ya que el primero evade las implicaciones filosóficas.

ción, y como tal traduce la "personalidad" del grupo y la compleja red de relaciones que se establece entre gobernantes y gobernados, entre obediencia y autoridad. El territorio se -- presenta como una circunstancia natural de la institucionalización del poder.

Cuando el poder se institucionaliza se separa de la comunidad y, se puede decir, tiene vida propia; su principal objetivo es organizar, unificar, cohesionar al grupo que conduce, y, agregemos: "Por un lado, es la unidad de los territorios -- la que viene a establecer la autonomía del grupo; por el otro es el establecimiento de la autoridad del jefe sobre las fuerzas rivales el que sirve de fundamento al primer esbozo de organización política." (139)

El territorio es el marco de dominio, no es una parte -- del Estado sino una condición para su existencia, y la base -- para la acción del poder, mientras que para la comunidad -- presenta un símbolo de unidad y de hábitat. El territorio sirve a los fines del poder porque es una condición para la independencia del Estado y porque es factor de su autoridad, en otras palabras "... una sociedad política no logra su cohesión sin un ordenamiento del espacio." (140) Idea que se fundamenta en que no existe ningún Estado sin territorio y si numerosas comunidades que por si solas no constituyen un Estado; -- "Esto se debe a que el Estado no es un ser concreto que pueda confundirse con los elementos materiales que justifican su --

(139) idem, p.123

(140) idem, p.128

existencia, al mismo tiempo que le sirven como medios de acción." (141)

El territorio es un medio de acción del Estado porque se trata de un elemento de fuerza para el poder, es el medio eficaz de solidaridad entre gobernantes y gobernados, es el soporte material de la autoridad.

Este lazo de mediación institucional entre el territorio y el poder mantiene una relación con un bien material que no debe ser confundida con la de la propiedad privada, puesto -- que sirve para fines diferentes, tanto por su naturaleza como por su expansión. No se trata tampoco de la distinción de la sociedad política y sociedad civil, sino de la relación del - Estado con los soportes materiales de su existencia, se trata "de un derecho real de una naturaleza particular cuyo contenido esta determinado por las exigencias del servicio de la institución." (142)

Fuera de la teorización urbano marxista, las contribuciones de Georges Burdeau resultan esenciales para comprender la relación entre el poder y el espacio, claro que el grado de - abstracción de estas afirmaciones es elevado y habría que -- precisar conceptos como el de "institucionalización del poder", dado que en la vida particular de cada Estado podemos - encontrar diferencias sustanciales en cuanto a la intención, forma y capacidad de apropiarse del territorio, pero esta forma de abordar la relación nos da un indicio al señalar que la

(141) idem, pp. 131-132

(142) idem, p.141

institucionalización del poder es sinónimo de apropiación y - delimitación del espacio como condición del Estado moderno.

El espacio es una condición de existencia del Estado. La espacialidad del Estado moderno requiere de la institucionalización del poder, es decir de espacios cuyos usos sean, exclusivamente los de ejercer el poder sobre la sociedad, reconocidos como tal mediante operaciones jurídicas que los fortalecen; les otorgan funciones policiales y el derecho al ejercicio de la represión.

Tal espacialidad se presenta en el territorio como una - circunstancia natural y, al mismo tiempo, separada de la institución con el fin de presentar al poder con vida propia, capaz de regir y de organizar la vida social. Esto quiere decir que el espacio es a la vez un medio para ejercer la acción de poder, y la condición de existencia de éste, lo que lo convierte en un factor de autoridad, escaparate de conflictos y de solidaridad entre gobernantes y gobernados.

La espacialidad del Estado se convierte en el ejercicio de un derecho emanando de las exigencias del servicio del Estado como institución: hacia sí mismo, hacia las clases sociales, hacia grupos oligarquicos y hacia todo lo que halla necesidad de territorializar y desterritorializar.

Por otro lado, la explicación de las contradicciones políticas de las fuerzas sociales, en cuanto al modo de ocupación y de producción del espacio, en la escuela francesa, se deri-

FALLA DE ORIGEN

van de las contradicciones inherentes al Modo de Producción, y consolidan la idea de que la ciudad es un medio de producción y de reproducción del Modo de Producción. En esta medida, la concepción instrumentalista y mecánica del Estado convierte en dogma aquella idea del Manifiesto del Partido Comunista; "El gobierno del Estado moderno no es mas que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa."  
(143)

El Estado es algo, o mucho mas, que un Estado-regulador, es también un sujeto con estructura y funciones propias, para sí. Este hecho lo convierte en un órgano autónomo que, si es legitima parte de la sociedad, debe garantizar los intereses colectivos de los miembros de esa sociedad, aunque ésta este dominada por una clase hegemónica.

Por lo demás, es necesario reconocer que el Estado se -- transforma, asume nuevas formas de relacionarse con el mercado de la fuerza de trabajo, así también reinventa formas de -- legitimidad y de relacionarse con los actores sociales.

Uno de los requisitos para la funcionalidad del sistema capitalista es su control; ahora ya no depende tanto del --- mercado de la fuerza de trabajo sino del trabajo concreto -- (trabajo improductivo porque no produce plusvalor, pero concreto porque cumple su jornada y es asalariado). "Los requerimientos para la mantención del sistema se multiplican en el -

(143) Karl Marx, F. Engels, "Manifiesto del Partido Comunista", en K. Marx y F. Engels, Obras Escogidas, Vol. I, p.23

proceso en el cual la producción se hace mas social y deja de ser manejable exclusivamente por medio del mercado. La complejidad e interdependencia crecientes de un sistema de producción cada vez mas "social" sólo pueden ser controladas por medio del trabajo concreto." (144)

Otro requisito es que la "liberación del interés de clase respecto de los intereses estrechos y miopes de las necesidades de la clase capitalista se lleva a cabo -si es que ello alguna vez ocurre- mediante la institucionalización de un 'contra-poder' político. No de un contra-poder frente al capital como un todo, sino ante intereses fragmentados, testarudos, -empíricos y miopes de las unidades particulares de capital." (145)

Ambos requisitos redituan en la politización necesaria - de las acciones destinadas a mantener el orden capitalista. - En este panorama el "curso real de los acontecimientos va a estar determinado por la selectividad del sistema político -- institucional: por su capacidad de organizar políticamente la conducción y las actuaciones complementarias sin politizar -- sustancialmente la economía, sin infringir su carácter 'privado'." (146)

Nos encontramos ante el hecho de que existen elementos - estructurales de las sociedades capitalistas, que ya no funcionan en la forma mercancía, lo que nos plantea un problema de legitimidad en la medida en que desvía funcionalmente los ---

(144) Claus Offe, "La Abolición del Control del Mercado y el - Problema de la Legitimidad", en Heinz R. Sonntag y Héctor Valecillos, El Estado en el Capitalismo Contemporáneo, -- p.66

(145) idem p.67

(146) idem p.69

principios del intercambio. "En la medida en que el trabajo abstracto se suplementa e incluso reemplaza por 'trabajo concreto', los canales de control social y, ciertamente, también su lógica deben ser objeto de cambios." (147)

El predominio del trabajo improductivo plantea una situación que ahora domina en la escena de la producción de valores de uso concretos, lo que el capitalista consume de la fuerza productiva no es el plusvalor, sino la renta en una relación contractual de carácter político y de cálculo económico.

La nueva base de legitimidad, de acuerdo a Claus Offe, se basa en tres condiciones:

"En primer lugar, se debe absorber parte del producto excedente social, lo que bastaría para producir la esfera residual de la 'demanda de infraestructura'. En segundo lugar, la producción y suministro de infraestructura debe hacerse en forma coincidente en términos de cantidad, calidad y tiempo para garantizar la máxima capacidad de procesamiento de información, pronóstico, coordinación y planificación; en pocas palabras, para lograr racionalidad administrativa. En tercer lugar, se debe disponer de un sistema de creencias legitimadoras, es decir, de un procedimiento institucionalizado para la organización de símbolos políticos y la formación de consenso que garantice no sólo eludir el riesgo del 'desabastecimiento' en el sector infraestructural, sino excluir también el riesgo constante de una 'sobrecarga' disfuncional de la producción estatal de infraestructura, la que ya no está sujeta a una determinación proveniente de los criterios de la acumulación de capital." (148)

(147) idem, p.74

(148) idem, pp.78-79

Por otro lado resulta necesario distinguir las causas de las intervenciones estatales, de las funciones, y de sus efectos (pues aunque se intente favorecer a la clase hegemónica - el resultado no tiene porque corresponder a la intención), si queremos plantear el problema de la apropiación, producción y organización del espacio, por parte de las clases o grupos sociales. En la realización de estas acciones la política urbana nos indica cómo el Estado viabiliza esas posibilidades. La escuela francesa abrió esa puerta al presentarla como relevante, ya que se encuentra en medio de la contradicción entre el Capital y el trabajo, aquella que se da entre el desarrollo tecnológico de la producción y el carácter social de dicha producción. La política urbana, como categoría sociológica, une al mundo de la producción con el de la reproducción social, y al mismo tiempo establece segregaciones espaciales de los grupos sociales, además, en tanto instrumento ideológico, encubre los intereses que el Estado promueve.

Por lo anterior, podemos asumir como política urbana a - la intervención del Estado en el espacio urbano mediante la planificación (entendida como la forma deseada de habitar), - la participación financiera y/o la regulación jurídica del gobierno, en interacción con las diversas fuerzas sociales en cuanto al modo de ocupación y de producción, del espacio.

Sociológicamente resulta imperante, para comprender tanto a las formas espaciales como a la espacialidad misma, conocer cómo están constituidas las instituciones cuya finalidad

es poner en práctica las políticas urbanas, así como a las -- formas adoptadas --simétricas y asimétricas-- para que las clases o grupos sociales establezcan relaciones de poder con aquellas. El análisis de esta correlación puede ser un paso para conocer la espacialidad de las políticas urbanas, en un intento por revalorar el componente espacial de los procesos sociales. Pero no para sí, una revaloración que demuestre la clase de medio que es el espacio social, la manera en que influye y su participación como elemento estructurante de las acciones sociales vinculadas a lugares y a momentos territorialmente significativos.

Resulta importante la idea de que el espacio urbano no es algo pasivo, por el contrario es un ámbito de procesos, y particularmente una forma coyuntural de lo social, en tanto momento de conjunción de varios procesos sociales que se concretizan geográficamente. Este pensamiento tiene como antecedente la asunción del concepto de 'Movimientos Sociales Urbanos', y a los problemas teóricos de dicha conceptualización.

La definición de los movimientos sociales urbanos (M.S. U.) ha pasado de ser un aspecto funcional del consumo colectivo, a un elemento que estructura la vida urbana en su totalidad. El tránsito de ideas ha tenido que ver más con una amplia discusión teórica que con el estudio del origen y trayectoria de tales movimientos, por su puesto sin dar por sentado algún acuerdo respecto a dicha definición, estatus teórico y problemáticas intervinientes.

Cuando Castells definió a los M.S.U. como un "sistema de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana" (149), la importancia de los M.S.U. radicaba en sus posibilidades por generar un cambio social, debido a que parte de la población había sufrido del despojo de los beneficios del consumo colectivo. El movimiento, caracterizado como reivindicativo, podía resquebrajar al sector deficitario de la economía capitalista (el de la infraestructura), para que esta posibilidad fuera viable, Lojkin insistía en que la organización interna del movimiento debía ser consistente si pretendía convertirse en un movimiento político, y lo exhortaba a pertenecer externo al Estado para ser un contra-poder. (150) Esta inquietud revolucionaria dependía teóricamente de hacer dependientes a los M.S.U. de los medios de reproducción del capitalismo, pero curiosamente sin vincularlos con la estructura urbana. Se puede pensar que esta falta de articulación fue una condición lógica de asumir un método estructuralista, pero también a la ausencia de un razonamiento crítico que permitiera 'ver' a la teoría de los M.S.U. como un mecanismo explicativo estructurado estáticamente.

El perfil que dibujaba el M.S.U. en la década de los sesentas, dependía de sus demandas, éstas eran por: equipamiento urbano (vivienda, transporte, servicios, etc.); no ser expulsados del lugar arraigado; por frenar alguna acción urbanística implementada contra los pobladores, y; por rectificar

(149) Manuel Castells, Movimientos Sociales Urbanos, p.3  
(150) Jean Lojkin, op. cit. pp.294-307

la incapacidad administrativa respecto al modo de vida urbano. (151)

Al tipo de demandas habría que agregar la conformación heterogénea de los participantes del movimiento, en cuanto a su origen clasista; que los efectos del M.S.U. sobre la estructura urbana "no se dan directamente, sino a través de sus efectos políticos" (152), así como el hecho de que la lucha se da a nivel local, si pretendemos dibujar el perfil de los M.S.U..

El desapego entre el M.S.U. y la estructura urbana impidió valorar a los M.S.U., aún más, en la medida en que los movimientos no podían generar cambios macrosociales se vertía el desencanto por su estudio, como se puede constatar en palabras del propio Castells: "... de la investigación sobre movimientos sociales urbanos de la región parisina, yo he escrito recientemente que es el mayor fracaso de investigación de mi carrera, probablemente el único ... traté de formalizar en términos estrictamente estructurales lo que eran movilizaciones sociales e interpretar los movimientos sociales puramente en términos de lo que eran las movilizaciones sociales, lo cual dio lugar a grandes problemas metodológicos y acabó haciendo muy difícil una interpretación clara y sistemática de los efectos observados. El principal problema que tuvimos en esa investigación es que no estaba resuelta una tensión interna en mi propia perspectiva entre las afirmaciones contradic-

(151) Jordi Borja, Movimientos Sociales Urbanos, pp.17-19

(152) idem, p.66

torias, igualmente marxistas. Una, que la estructura productiva determina la sociedad, la otra que los movimientos sociales determinan la marcha de la sociedad. Creo que el tema empieza a despejarse para mí, a partir, justamente, de la liquidación definitiva del leninismo en mi trabajo teórico. Esa --ruptura en mi trabajo se produce tanto a través de mi investigación como de mi participación personal en los grandes movimientos sociales urbanos que se dan en Francia y España entre 1976 y 1979." (153)

Por influencia leninista, Castells se refiere a la elevación a canon de la idea de que el partido político, como organización de revolucionarios de profesión, es el instrumento privilegiado para conquistar el aparato estatal. Pensamiento que desdeña todas las formas de acción que no encajan al modo de partido.

La orientación que ahora se le da a los movimientos sociales (en general) es bajo la propuesta de Touraine de la teoría de la acción social, ésta define a los movimientos sociales como "las conductas colectivas más importantes y siempre se definen por una doble relación: con el adversario y con el sistema de acción histórica." (154) Bajo la premisa de que a los movimientos sociales no se les puede separar de su condi-

(153) Entrevista con Manuel Castells aparecida en 'David y Goliath', #48, Nov. de 1985, cit. pos. Roberto Donoso, -- "Reflexiones en torno a las Modas y Modos de la Investigación sobre la Ciudad de México", en Alfonso Iracheta y Alberto Villar, Política y Movimientos Sociales en la Ciudad de México, pp. 27-28

(154) Ricardo Pozas H. "Alaine Touraine y la vocación sociológica", en Sociológica, #9, Año 4, Enero-Abril 1989, --- p. 179

ción de relación social, es decir de los sistemas de autoridad o de estratificación enmarcados en un conjunto de reglas al que pertenecen, por lo que no se les debe subordinar ni a la lógica de los sistemas sociales a que pertenecen, ni a sus estructuras.

El sistema de acción histórica en A. Touraine "es el que impone un modelo cultural, un modelo de movilización de los recursos sociales, un principio de jerarquización y una definición de las necesidades, es decir, las categorías que rigen los dominios de las prácticas definidas por el trabajo; producción, organización, reparto y consumo." (155)

Categoría que no adquiere su "verdadera" dimensión sin la otra, la de historicidad, que es "un trabajo de la sociedad sobre sí misma, la historicidad ejerce un dominio sobre las prácticas sociales; primero sobre las instituciones, es decir, sobre los mecanismos de formación de las decisiones consideradas como legítimas; luego, sobre los organismos, es decir, sobre una unidades de producción de bienes y servicios que definen sus objetivos y sus normas y controlan sus intercambios con el entorno y sus equilibrios internos.

La historicidad parte de una actividad social y retorna a ella confiriendole un sentido. Se arranca de ella y le impone su dominio, pero no lo crea. Es decir, la historicidad es una acción." (156)

(155) idem

(156) idem

FALLA DE ORIGEN

Ambas categorías provienen del supuesto teórico de que - una sociedad funciona a tres niveles: el de su producción, su adaptación y el de su organización. Lo que significa que cada movimiento social tiene un valor propio y único, no sólo por su ubicación, sino por las estrategias que despliega, así como un peso específico político, relativo y también único; relativo por la correlación de fuerzas en que se encuentra, y - único porque es irrepetible dada la esencia dinámica de las - relaciones sociales en que se desarrolla.

A la luz de esta teoría, los M.S.U. no deben subordinar su lógica de acción a la estructura urbana, ya que ésta no se encuentra en la dimensión propia de las relaciones de poder. Lo que por un lado, no obliga a estudiar a los movimientos en el lugar político apropiado, y por el otro, nos aplica un doble distanciamiento: primero respecto al valor que tienen los objetivos urbanos que el movimiento pretende alcanzar, y: segundo porque pierde importancia el aspecto de las formas urbanas para el hábitat del hombre en sociedad.

La influencia de Touraine y las reconsideraciones hechas por Castells, lo llevan a tomar en cuenta otros procesos, como el de la institucionalización de la vida moderna, y el de las transformaciones de la estructura urbana, para definir -- ahora a los M.S.U. como aquellas "movilizaciones que provocan la transformación de la estructura urbana ... en cuanto acción consciente colectiva, orientada a la transformación del

significado urbano institucionalizado y contra la lógica, el interés y los valores de las clases dominantes." (157) En un contexto en el que el papel decisivo ya no sólo es la acción del Estado, ahora también lo son "la relación entre sexos, -- los movimientos étnicos y nacionales, así como los llamados - movimientos ciudadanos, entre otros." (158)

La dimensión histórica equivale a la estructuración de - la dinámica social y esa es la importancia de lo urbano, la - concreción estructural que se le asigna socialmente a la ciudad. Concreción que otorga significados, símbolos y funciones que determinan la forma urbana, es decir la materialización - de los procesos que le dan vida a lo urbano significativa, -- funcional y simbólicamente hablando. De este modo es el cambio social urbano un cambio de significado.

"El cambio urbano es, según la nueva propuesta de Cas---tells, la asignación de un nuevo significado al ámbito urbano o a una ciudad determinada. El cambio social urbano nace del cambio de significado urbano que produce alguno de los cuatro procesos siguientes: 1) las acciones de las clases dominantes por medio del poder institucional para reestructurar las formas sociales (renovación urbana) de acuerdo con sus intereses y valores. 2) El proceso mediante el cual una clase social dominada toma el poder a través de una revolución y cambia el - significado de la ciudad. 3) La construcción de un significa- do propio y autónomo por parte de un movimiento social (femi-

(157) José Luis Lezama, op. cit., pp- 277, 279

(158) idem, p.277

nismo) en contradicción con el significado dominante. 4) El nuevo significado impuesto por una movilización social (la cual no tiene necesariamente que basarse en una clase social particular), en contradicción con el significado urbano institucionalizado y contra los intereses de la clase dominante." (159)

Los movimientos sociales impactaran a la estructura urbana, por la vía del cambio social y de la mediación política, -  
graficamente:



(159) idem, pp.278-279

Figura 4

En la comprensión de lo urbano, la escuela francesa ha ponderado el componente espacial poco a poco, aún ahora Castells subordina acentuadamente el espacio social urbano a los procesos sociales, en particular a los culturales, los de consumo colectivo, los de índole étnico, nacionalista y religioso, y sobre todo a los de autogestión política a nivel local. Fenómenos propios de la sociedad civil que mucho tienen que ver con la legitimación política de las relaciones de poder y de los valores socio-culturales, en un escenario donde lo urbano no significa otra cosa que la contextualización de tales fenómenos en territorios específicos.

En este sentido, que además es globalizante, la lucha política urbana pretende transformar el significado urbano por la misma confluencia, no clasista, de sus protagonistas, y cuyo fin es cambiar las relaciones sociales de dominación en la ciudad.

Para la nueva postura de Castells, los movimientos sociales urbanos viven su culminación en la transformación de la estructura urbana, su importancia radica en la construcción de puentes entre gobernantes y gobernados como piezas de legitimación para alcanzar el cambio social posible.

Mas si alguna importancia tienen las formas espaciales para el hábitat, la obra de H. Lefebvre cobra vida, pues para él el espacio es soporte y a la vez es un elemento activo de los procesos sociales. El espacio es continente y contenido. La realidad social lo erige como algo concreto que expresa --

jerarquias, estructuras, contribuye a la reproducción social, pero sobre todo manifiesta una forma de habitar.

La posibilidad de que los movimientos sociales urbanos - asuman un papel primordial como agentes del cambio social, -- existe si se reconocen las formas espaciales que concretizan los procesos sociales, en la línea de pensamiento que le otorga a la espacialidad una autonomía propia y una presencia como co-participante de la realidad social. Actitud no obligada, - sino sugerida: "Si se requiere pensar concretamente en una -- transformación de la sociedad hay que tener en cuenta, no las realidades y operaciones concretas, sino la globalidad entera de los espacios; debemos saber qué hacer de esos espacios rotos." (160)

El pensamiento de Lefebvre tiene como base una posición abierta de la naturaleza humana; se apoya en la idea de la -- auto-organización y se despliega sobre una lógica de la complejidad. Por ello el derecho a la ciudad se refiere a la globalidad, al derecho que los ciudadanos tienen de figurar en -- todas las redes de intercambios, a participar en la realidad urbana; a constituir y reconstituir la unidad espacio-temporal permitiendo afirmar en su interioridad (seguridad-dida).

El derecho a la ciudad, de acuerdo con Lefebvre, es el conocimiento de la producción del espacio. "El derecho a la ciudad ... Sólo puede formularse como derecho a la vida urbana, --- transformada, renovada. Poco importa que el tejido urbano encierre el campo y lo que subsiste de la vida campesina, con - (160) Henri Lefebvre, Tiempos Equívocos, pp.238-239

tal que 'lo urbano', lugar de encuentros, prioridad del valor de uso, inscripción en el espacio de un tiempo promovido al rango de bien supremo entre los bienes, encuentre su base morfológica, su realización práctico-sensible. Ello supone una teoría integral de la ciudad y la sociedad urbana que utilice los recursos de la ciencia y del arte." (161) La tarea sociológica, en este sentido, es "el conocimiento y reconstitución de las capacidades integrativas de lo urbano así como las condiciones de la participación práctica." (162)

Si bien el pensamiento de Lefebvre reproduce las tesis de la liberación del hombre bajo la revolución urbana de su propia explotación y sojuzgamiento, lo que llama la atención de su obra es que la lucha política moderna es de carácter urbano, es por la apropiación y uso del espacio a favor de la liberación humana, en un conjunto de condiciones de poder territorializadas que determinan la forma de utilización de la dimensión espacial en el hábitat, con fines políticos. Esto significa que, si bien en cualquier espacio tienen lugar las relaciones de poder, hay lugares a los que no podemos acceder si no es mediante el ejercicio del poder político.

(161) Henri Lefebvre, El Derecho a la Ciudad, pp.138-139

(162) idem, p.132

### 3.- Conclusión

De igual forma que en la escuela de Chicago, la tradición en la generación del conocimiento en la ciencia social, apunta como relevante aquello que determina las regularidades empíricas, en este caso la estructura político-económica de la sociedad, cuya reificación domina, a través del sojuzgamiento, a -- las fuerzas productivas pues las enmarca en las condiciones generales de la producción, pero sin la posibilidad de transformarlas. El único margen de acción que incluye esta posibilidad se encuentra en el ámbito de la reproducción social, y está sujeta a la política urbana, noción 'encajada' en la estructura político-económica, y que por lo tanto impone requisitos de -- participación impuestos por los estadios de desarrollo del capitalismo.

La idea del ejercicio del poder en contextos urbanos, cobra tal importancia que todo espacio vivido requiere, para su apropiación y uso, de una dosis de poder. Los fines de esta -- ejercicio son, para una parte de la sociedad el beneficio de la explotación, y para la otra la recuperación de lo humano, o el intento de hacerlo.

La escuela francesa no incorporó al interpretativismo en sus reflexiones, ni en sus explicaciones. La legalidad del objeto de estudio descanza en los aspectos político-económicos - de él.

Bajo la perspectiva ontológica propuesta, cabe destacar que esta escuela concibe al espacio como un recurso para la - realización de la integración social, y como tal, en la dinámica de la reproducción social resulta fundamentalmente un recurso político, de ejercicio de poder.

No deja de ser curioso que la ecología humana haya sido parte del sistema ideológico dominante, cuando sus fundadores, y concretamente Park, tuvieron como meta generar una explicación racional alternativa que evitara el sojuzgamiento de la población negra y migrante de los suburbios de Chicago. Asimismo, que la escuela francesa se olvidara de los actores sociales si su objetivo era la emancipación del individuo.

La intención de la acción social surge, para los franceses, de las necesidades fundamentales del género humano, mientras que la intención de construir el objeto de conocimiento es por encontrar el tipo de causalidad transcultural, en el entendido de que sea igual para todas las sociedades, misma que emana de la dominación que se ejerce sobre los recursos territoriales para satisfacer las necesidades fundamentales de la sociedad. La base gnoseológica para ello, parte de las acciones político económicas sobre tales recursos, y la vigencia de estas ideas es que todo recurso territorial es, potencialmente, un generador de poder y autoridad sobre los individuos, y que su accesibilidad no sólo depende de factores económicos, sino también de factores políticos. Lo urbano es, entonces, un universo socio-natural en estos términos.

## CONCLUSIONES

La presentación de estas escuelas pone de manifiesto el -  
contraste de diferentes formas de teorizar, y por consiguiente  
de distintas exigencias de razonamiento respecto a un mismo ob-  
jeto de estudio. La teorización entendida como el conocimiento  
que se esta alcanzando por la incorporación de procesos estruc-  
turados a la explicación científica, mientras que las exigen-  
cias de razonamiento referida a los modos de organizar tanto -  
el mismo razonamiento como los recursos analíticos para expli-  
car procesos que se estan estructurando y que, por lo mismo, -  
no son aún explicados por la teoría.

La diferenciación entre ambas escuelas no implica algún -  
tipo de comparación ya que son incompatibles, pues mientras la  
escuela de Chicago tenía como objetivo ofrecer una explicación  
general de la sociedad a partir de fenómenos concretos prove-  
nientes del ámbito urbano, la escuela francesa perseguía evi-  
denciar los mecanismos de dominación, y la ideología, que jus-  
tifica la desigualdad social que se vive en el mundo moderno,  
de base urbana. Congruente con estos objetivos, la teorización,  
los métodos y las técnicas de investigación, así como la defi-  
nición del contexto urbano en que se erige el objeto de estu-  
dio; son diferentes y comparables sólo a nivel de conjuntos to-  
tales. Lo que nos demuestra que un mismo objeto de estudio, -  
en este caso el espacio social urbano, puede tener mas de una  
forma de ser abordado, cuestionado, evaluado y orientado, en -

función de distintos intereses, que pueden ser: filosóficos, meta-teóricos, socio-políticos o culturales, entre otros. Aunque la base de la que parten es la misma: la capacidad para construir un objeto de conocimiento en una articulación tempo-espacial de la realidad, conjugando aspectos objetivos y subjetivos en un campo de objetos, susceptible de convertirse en contenidos que impulsan la práctica social (praxis). Esta idea, que representa una exigencia epistemológica de razonamiento, es lo que define a una escuela de la investigación científica y la hace distinta de la noción de paradigma, pues si bien ambas ofrecen modelos de problemas y soluciones a la comunidad científica, articulando de modo peculiar teorías y métodos, y proporcionando una visión del mundo particular, la escuela organiza el razonamiento para la aprehensión de la realidad, para lo cual utiliza los paradigmas vigentes, mientras el paradigma es más general, se refiere a la manera de realizar la investigación (comprende reglas, normas y valores). Por lo tanto, una escuela de investigación científica se caracteriza por: la idea de cientificidad que asume, y esto implica una crítica y apropiación de paradigmas; por la especialización que hace de la disciplina, y ; por la organización analítica del razonamiento que permite vincularse con la realidad. En este sentido, el aspecto relevante de una escuela es la construcción teórica de la realidad respecto al objeto de estudio, por este motivo las conclusiones que se desprenden son derivadas de la organización del razonamiento que reconstruye y ex-

plica la realidad, en base a los ordenamientos de los elementos destacados por las escuelas. Pero este conjunto de elementos que permiten la aprehensión de la realidad son conformados socialmente, lo cual significa que: tienen una vigencia histórica, que plantean un problema de neutralidad de valores, y -- otro de elaboración de categorías para la delimitación del campo de objetos que definiran al objeto particular que la estructura teórica pretende explicar. En ambas escuelas este conjunto se define por la relación de la realidad social con el orden social que se da en el medio ambiente; el campo de objetos a observar se definió por la forma que asumen los procesos sociales en el medio ambiente, y aquí la noción de dominación resultó muy importante pues sin ella dicha forma de los procesos sociales en el medio ambiente, no se estructura.

La definición de este campo de objetos fueron resueltos -- en base a los autores clásicos del pensamiento sociológico, -- primero para establecer un recorte teórico que simplifica, o -- por lo menos delimita la discusión, y luego para establecer -- una estrategia teórico-metodológica congruente a las preocupaciones que los motivaban. Como resultado para ambas escuelas, el espacio social urbano asume dos aspectos, en uno se subordina a la teoría social dejando a lo urbano sin ningún estatuto epistemológico, o sea como un sub-producto de la teoría social, cuya relevancia esta dada por las evidencias ideológicas de la teorización de la que depende, es decir por las propuestas uni

direccionales que niegan la posibilidad de crear un objeto de conocimiento. El otro aspecto, por el contrario, si le otorga estatuto epistemológico porque considera al espacio social urbano como una condición necesaria para la vida social, es escenario y elemento estructurante de la vida humana.

La reflexión ontológica realizada permitió destacar el tipo de razonamiento sobre los procesos que, en el marco temporoespacial de cada escuela se estaban estructurando. Así, la atención a esa dimensión emergente de la praxis planteó problemas de conocimiento respecto a cuatro cuestiones principales:

- De ordenamiento de los fenómenos sociales respecto al espacio social urbano (empírica, teórica y filosóficamente).
- De dominio, respecto a la lógica del ordenamiento espacial, social y urbano.
- De uso de recursos, como instrumentos semánticos y normativos de índole urbanos.
- De hábitat, en cuanto a formas de vida posibles de acuerdo a la reproducción social y al medio ambiente urbano.

Las ideas paradigmáticas referidas a estas cuestiones, para ambas escuelas, fueron: el ejercicio de la razón en cuanto la guía del devenir histórico de los hombres; el espacio social urbano definido como producto material en el que se

objetivan (reifican) los procesos sociales; el dominio (en una escuela como derivado de lo biótico, y en la otra de lo político-económico) es el punto culminante de explicación de la lógica y el adecuamiento de los procesos sociales al espacio social urbano, Y admiten lo anti-rracional como elemento constitutivo proveniente de lo político.

El primer aspecto, el de la razón como guía del desarrollo social, establece un orden causal que se convierte en una normatividad delimitativa de la forma en que las relaciones sociales y el espacio urbano se vinculan. Lo que a su vez enaltece ciertos valores, diferentes para cada escuela; para la de Chicago la búsqueda del equilibrio entre competencia y cooperación, así como las cualidades ontológicas del medio urbano -- (bióticas) simbolizan valores de pertenencia, arraigo y reproducción; en cambio en la escuela francesa la negación de la -- ciudad como una determinación económica (industrial) la hace universal, globalizante, a través de la producción y reproducción de la sociedad urbana, cuyos valores políticos de ejercer dominio, de pertenencia de recursos y de anti-sojuzgamiento, -- son lo importante a considerar.

La defensa de estos valores, entendidos como parte integrante de la praxis de los distintos grupos sociales, enfrentan los sistemas de ambas escuelas en una lucha que impone parámetros ideológicos, considerados estériles para la creación de horizontes que permitan descubrir objetos de conocimiento,

y proclives a los determinismos explicativos. Y aquí estamos hablando de lo urbano como sub-producto de la teoría social, - en cuyo caso la escuela de Chicago defiende la condición natural del espacio urbano, resaltando la importancia de las cuestiones demográficas, tecnológicas y económicas, y la escuela francesa el ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo y las necesidades sociales, apuntando como importante la producción y apropiación del espacio. Con esto de ninguna manera estamos reduciendo estas cuestiones a lo ideológico, todo lo contrario, las mencionamos como conceptos que sirven para definir sistemas ideológicos en función del ordenamiento al que -- nos referimos líneas atrás, de la explicación que ofrecen estas escuelas, y que termina cerrando su sistema explicativo -- describiendo ciertos determinismos, como el de la reproducción de la fuerza de trabajo que determina la definición del fenómeno urbano en la escuela francesa, o el factor biótico y el cultural con ese mismo papel en la escuela de Chicago.

El hecho de darle a cada escuela su lugar y evitar tales enfrentamientos, requiere de comprender los límites teóricos de cada sistema explicativo, su necesidad de objetivarse frente a la realidad, y mirar de cerca el objeto originario de sus preocupaciones, así como el objeto resultante de su trabajo. - Por ello podemos hablar de un camino en el que se especializa la disciplina, en este sentido la Sociología Urbana, influenciada por la escuela de Chicago, es una Sociología de la naturaleza de la reproducción urbana: El estudio del entorno en --

esta escuela, surge de la preocupación que ve como posibilidad el encaminar la racionalidad para adecuar las relaciones de poder a una vida desarrollada, confortable, saludable, y que consagre la libertad del ser humano como una realidad. Para lo cual enlaza lo "natural" del género humano con lo "moderno", formando una organización social urbana. Esquemáticamente se puede decir que el hábitat, en su condición natural, resalta sus cualidades ontológicas como elementos territoriales determinantes para la organización social:

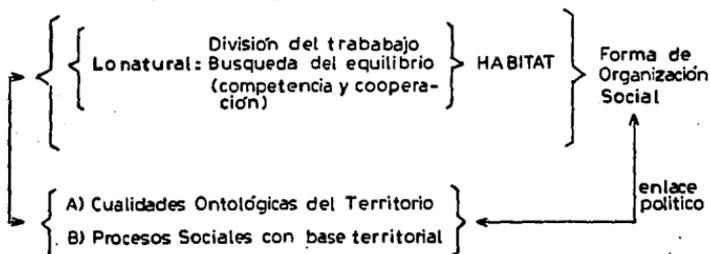


FIG. 5

Por otra parte, la influencia de la escuela francesa a la especialización de la disciplina apunta al proceso de globalización del fenómeno urbano, provocado por el carácter totalizante de lo urbano. Esquemáticamente, el hábitat descansa en la apropiación y el consumo del espacio urbano, a su vez afectado por el Estado, el Modo de Producción y las necesidades sociales, para la definición de los procesos sociales:

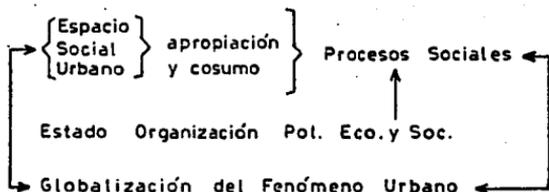


fig. 6

Como se puede apreciar, la diferencia en las cualidades - del espacio social urbano hacen que en la conceptualización de la escuela de Chicago halla un modelo empírico, de índole ontológico, mientras que en la escuela francesa lo que hay es un sistema de ordenamiento, en donde la causalidad del fenómeno urbano no es endógena sino exógena. La forma que comporta la realidad, emanada de la naturaleza de las cosas, sólo puede -- constituirse como figura por un orden causal que subyace en el fenómeno, su importancia reside en el hecho de hacer referencia a una totalidad respecto a la cual asume su significación, por eso en una escuela la forma deviene en modelo y en la otra la causalidad señala cambios posibles, necesarios e inherentes al sistema.

De este modo, el espacio social urbano como objeto de conocimiento es un lugar de transformación de los procesos sociales, que se basa en la reproducción social desde el punto de vista de la praxis, y en una cooptación racional desde el punto de vista teórico. Y aquí nos estamos refiriendo al establecimiento de una lógica al interior del concepto espacio social urbano, que asume valores mas o menos claros, reglas y normas des-

tacados por el tipo de especialización de la disciplina, hecho que se distancia del paradigma en la medida que se establece - por la condición ontológica del objeto, aunque después se pueda integrar a los requisitos epistemológicos paradigmáticos. - Esta integración, anticipada por Lefebvre, se ha estado llevando a cabo dentro de la lógica de la teoría social. La revaloración del espacio urbano en cuestiones como la política urbana, los movimientos sociales o en la estructuración de la realidad social (Giddens), integra este elemento como algo activo y determinante para los procesos sociales.

Cabe mencionar que, un trabajo de esta naturaleza, pero - mas completo, deberá tomar en cuenta no sólo las teorías sino también la estructura del lenguaje y las representaciones de - lo empírico que se hacen los actores sociales, si se pretende alcanzar un objetivo mas pretencioso que considere los elementos señalados como no relevantes para las teorías, pero que -- igual forman parte del objeto de estudio y de su estructura--- ción.

La influencia de estas escuelas en la Sociología latinoamericana, y particularmente en la mexicana, ha sido de considerable magnitud, las preocupaciones y sobre todo el aparato teórico-metodológico encontraron un campo vasto para probar su -- funcionalidad en un proceso de adaptación y recomposición que, entre otras cosas, sirvió para ratificar la actitud de pensar a la ciudad como :

- 1) Una entidad de integración social, en donde la presencia -- del conflicto y la desorganización social sirven para imple- mentar políticas sociales capaces de mitigar los efectos ne- gativos del proceso de urbanización. La escuela de Chicago influenció mucho esta actitud, cuya base natural sobre la -- que se sustenta exige investigaciones empíricas con el re-- quisito de que el investigador desempeñe el papel de obser-- vador participante en la misión de que, el conocimiento ad-- quirido se integre a la labor de reconocer patrones de la -- estructura urbana, generalizables y representativos de la -- manera en que el hombre crea esa segunda naturaleza de base urbana llamada ciudad. Se debe apuntar que, a pesar de que esta escuela nunca resolvió como las ciudades suplantaron a -- la naturaleza en términos ecológicos, la irrefutabilidad de partir de una base natural, como el primer eslabón de la ca-- dena de la vida urbana, hace patente la necesidad, aún hoy, de dilucidar esta base y cómo es impactada por lo urbano -- desde y para la vida, necesidad que se muestra en la, cada vez mas intensa, presencia del enfoque ecologista.

La influencia de la escuela francesa en esta actitud, descansa en la continua reproducción social de base urbana que, finalmente, resulta un recurso de poder sin el cual es imposible la integración social.

- 2) Un lugar en donde la urbanización ocurre en la ciudad, mas que ser un proceso constitutivo de la sociedad, como lo --- muestra la multidimensionalidad del proceso urbano, hacien-

do imposible generalizar un tipo de estructura urbana para todas las formas de sociedad.

- 3) El enfoque al comportamiento urbano-político en tanto principal preocupación sociológica, sea que lo urbano proceda - al desarrollo económico o a la inversa, como lo muestra la cantidad de trabajos realizados desde la década de los sesentas.
- 4) Concebir al espacio urbano como ámbito propio de la reproducción social, y desde aquí comprender la naturaleza de -- las prácticas urbanas. Y al respecto, la escuela francesa, y el marxismo en general, han influenciado esta postura destacándose como una perspectiva alternativa para generar nuevas interrogantes de tipo críticas sobre la desigualdad social, pero que la articulación teórico-metodológica, en su intento de formalización, no pudo legalizar el momento del consumo como el nivel analítico fundamental para conocer -- las prácticas urbanas. La influencia del estructuralismo -- francés y el funcionalismo estadounidense tuvo mucho que -- ver al respecto por su constante presencia en las investigaciones empíricas.

Por supuesto que la Sociología urbana latinoamericana no se limita a lo que estas escuelas manejan, hay una diversidad de enfoques entre los que destacan, desde hace tres décadas, - el culturalista, el catastrofista, el de tipo ordenador, el de los grupos o clases sociales, ahora genéricamente distingui--bles bajo el rubro de organismos no gubernamentales (O.N.G.),

el ecologista, el ambientalista, y mas recientemente el del poder local. Todos ellos teniendo como denominador común la preocupación del deterioro sistemático de la calidad de vida en la ciudad, y cuya influencia por las escuelas analizadas es la apropiación de las herramientas teórico-metodológicas para su estudio, y el desencanto ante las limitaciones de éstas, dado que no permiten abordar la complejidad alcanzada por los procesos sociales de base urbana, y es que uno de los principales problemas de estas escuelas, fue el alcance explicativo en el horizonte histórico, pues no pudieron rebasar el contexto histórico en que se desarrollaron. Actualmente una de las preocupaciones relevantes de la Sociología urbana, en general, lo es el replanteamiento del impacto tecnológico sufrido en la organización y ocupación del espacio social urbano, que además no tiene por qué ser separado de la organización y ocupación del espacio no urbano; el geográfico, el rural o el de las comunicaciones. La teoría de la Estructuración toma en cuenta al espacio social como un fenómeno mas tecnificado, que utiliza mas recursos y que se encuentra inmerso en una problemática diversificada pero en proceso de globalización, entendido como la reducción de los espacios a su mínima expresión para ampliar la capacidad de territorializar y desterritorializar, ya que esta reducción del espacio social es la que hace posible la -- globalización de la vida social.

Pero aunque esta pueda ser una línea fértil de investigación, no es la única posible. Retomando lo que la propuesta on

tológica de este estudio sugiere, de lo que se trata es de partir de una base que deje claros los alcances y las limitaciones de la explicación teórica, y el reconocimiento del tipo de realidad al que se está aludiendo para no recortar o minimizar la complejidad de los procesos sociales, y para no evadir los retos que enfrenta la teoría social en la actualidad.

## B I B L I O G R A F I A

- Ackoff, Russel L., Scientific Method, optimizing applied research decisions, New York, John Wiley & Sons, Inc. ed., 1962, 464 p.
- Althusser, Louis., La Filosofía como Arma de la Revolución, -- 10a ed., México, Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente # 4, 1980, 146 p.
- Anderson, Nels., Sociología de la Comunidad Urbana, México, F. C.E., 1975, 612 p.
- Aron, Raymond., Las Etapas del Pensamiento Sociológico, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1980, Tomo II, 405 p.
- Azuela, Antonio y Dunau, Emilio., "De la Economía Política de la Urbanización a la Sociología de las Políticas Urbanas", en SOCIOLOGICA, # 4, Año 2, Verano 1987, pp. 41-69
- Bagú, Sergio., Tiempo, realidad social y conocimiento, 9a ed., México, Siglo XXI, 1982, 214 p.
- Bejar Navarro, Raúl., El Mexicano aspectos culturales y psicosociales, México, U.N.A.M., 1979, 193 p.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas., La Construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu, 1979, 233 p.
- Bettin, Gianfranco., Los Sociólogos de la Ciudad, Barcelona, Gustavo Gill, 1982, 202 p.
- Borja, Jordi., Movimientos sociales urbanos, Argentina, Siap--Planteos, 1975, 122 p.
- Borja, Jordi., "Movimientos urbanos y cambio político" en REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, # 4, Año XLIII, Vol. XLIII, - Oct.-Dic. 1981, pp.1341-1369

FALLA DE ORIGEN

- Bourdieu, Pierre, et al., El oficio de sociólogo, 3a ed., México, Siglo XXI, 1979, 372 p.
- Burdeau, Georges., Tratado de Ciencia Política, 3a ed., México, U.N.A.M.-E.N.E.P. Acatlán, Tomo II, Vol. 1, 1985, 470 p.
- Castells, Manuel., Problemas de investigación en sociología urbana, 6a ed. México, Siglo XXI, 1976, 278 p.
- La Cuestión Urbana, 7a ed., México, Siglo XXI, 1980, 517 p.
- Movimientos sociales urbanos, 6a ed., México, Siglo - XXI, 1980, 131 p.
- Chombart de Lauwe, Paul-Henry., Hombres y Ciudades, Barcelona, Ed. Labor, 1976, 289 p.
- Delli Sante, Angela M., En Torno al Concepto de Ideología, México, U.N.A.M.-E.N.E.P. Acatlán, 1980, 53 p.
- Duhau, Emilio., "Ciencias Sociales y estudios urbanos: ¿Adios a los paradigmas?, en SOCIOLOGICA, # 18, Año 7, Enero-Abril 1992, pp. 29-43
- Durkheim, Emile., Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales, México, -- Alianza, 1989, 322 p.
- Foucault, Michel., Microfísica del Poder, 2a ed., Madrid, La Piqueta, 1979, 189 p.
- Fourquet, François y Murard, Lion., Los equipamientos del poder, España, Gustavo Gili, 1978, 188 p.
- Garza, Gustavo., El proceso de industrialización en la ciudad de México 1821-1970, México, El Colegio de México, 1985, -- 446 p.

- "Planeación urbana en México en período de crisis (1983-1984)", en ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS, # 1, Vol. 1, Enero-Abril 1986, pp. 73-96
- Giddens, Anthony., Las nuevas reglas del método sociológico, - Argentina, Amorrortu, 1987, 166 p.
- , et al., La Teoría Social, Hoy, México, Alianza-CONA--CULTA, Col. Los Noventa, # 51, 1991, 537 p.
- Giménez, Gilberto., "En torno a la crisis de la Sociología", en SOCIOLOGICA, # 20, AÑO 7, Sep.-Dic. 1992, pp. 11-30
- Gist, Noel P. y Pava, Sylvia P., Sociedad Urbana, 2a ed., España, Omega, 1973, 780 p.
- Godard, Francis., "¿Sociología Urbana?", en SOCIOLOGICA, # 4, - AÑO 2, Verano 1987, pp. 153-162
- Gottdiener, M. y Feagin, Joe R., "El cambio de paradigmas en la sociología urbana", en SOCIOLOGICA, # 12, AÑO 5, Enero-Abril 1990, pp. 209-236
- Habermas, Jürgen., La lógica de las ciencias sociales, México, REI, 1993, 506 p.
- Heise, David R., Sociological Methodology, California, Jossey--Bass Publishers, 1977, 320 p.
- Iracheta C. Alfonso y Villar C. Alberto., Política y Movimientos Sociales en la Ciudad de México, México, Plaza y Valdes, 1988, 187 p.
- Kosik, Karel., Dialéctica de lo Concreto, México, Grijalbo, col. Teoría y Praxis # 18, 1979, 269 p.
- Kuhn, T. S., La Estructura de las Revoluciones Científicas, 2a ed., México, F. C. E., 1980, 319 p.
- La Gory, Mark y Pipkin, John., Urban Social Space, California, Wadsworth, 1981, 356 p.

Ledrut, Raymond., El espacio social de la ciudad., Buenos Aires, Amorrortu, 1974, 274 p.

Lefebvre, Henri., El Derecho a la Ciudad, 3a ed., Barcelona, - Península, 1975, 169 p.

----- La revolución urbana, 4a ed., Madrid, Alianza, 1983, 198 p.

----- El pensamiento marxista y la ciudad, México, Extemporáneos, 1973, 172 p.

----- Espacio y Política, Barcelona, Península, 1976, 157 p.

----- Tiempos Equívocos, España, Kairos, 1976, 256 p.

Lezama, José Luis., "Hacia una revaloración del espacio en la teoría social", en SOCIOLOGICA, # 12, Año 5, Enero-Abril 1990, pp. 33-45

----- "La teoría social urbana y el debate actual" en ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS, Vol. 5, # 1, Enero-Abril 1990, pp. 103-126

----- Teoría Social, Espacio y Ciudad, México, El Colegio de México, 1993, 400 p.

Lipietz, Alain., El capital y su espacio, México, Siglo XXI, - 1979, 203 p.

Lojkin, Jean., el marxismo, el estado y la cuestión urbana, 2a ed., México, Siglo XXI, 1981, 387 p.

Marx, Karl y Engels, Frederic., La Ideología Alemana, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, 746 p.

----- "Manifiesto del Partido Comunista" en Obras Escogidas, Moscú, Progreso, 1977, Tomo 1, pp. 20-51

- Merton, Robert K., Teoría y Estructuras Sociales, México, F. C. E., 1972, 647 p.
- Moya, Carlos., Sociólogos y Sociología, 4a ed., México, Siglo XXI, 1979, 295 p.
- Park, Robert E., Burgess, E. W. y McKenzie, R. D., The City, Chicago, University of Chicago Press, 1925
- Popper, Karl, et al., La Lógica de las Ciencias Sociales, México, Grijalvo, 1973, 88 p.
- Pozas Horcasitas, Ricardo., "Alain Touraine y la vocación sociológica" en SOCIOLOGICA, # 9, Año 4, Enero-Abril 1989, - pp. 177-180
- Pratt Fairchild, Henri (editor)., Diccionario de Sociología, México, F. C. E., 1980, 317 p.
- Recasens Siches, Luis., Wiese, México, F. C. E., 1943, 195 p.
- Remy, Jean y Voyé, Liliana., La Ciudad y la Urbanización, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, col. Nuevo Urbanismo, # 16, 1976 311 p.
- Rex, John., Problemas fundamentales de la teoría sociológica, Argentina, Amorrortu, 1977 231 p.
- Rivadeo, Ana María., Epistemología y Política en Kant, México, U.N.A.M.-E.N.E.F. Acatlán, 1987 209 p.
- Rüdner, Richard S., Filosofía de la Ciencia Social, 2a ed., - España, Alianza, 1980 246 p.
- Sánchez López, F. La Estructura Social, 2a ed., España, Guadarrama, 1968, 246 p.
- Schoeck, Helmut., Historia de la Sociología, Barcelona, Herder, 1977, 439 p.

- Scientific American, et. al., La Ciudad: su origen, crecimiento e impacto en el hombre, España, Hermann Blume, 1976, -- 337 p.
- Simmel, Georg., "Las grandes ciudades y la vida del espíritu" en CUADERNOS POLITICOS, # 45, Enero-Marzo 1986, pp5-10
- Sonntag, Heinz Rudolf y Valecillos, Hector., El Estado en el Capitalismo Contemporáneo, 7a. ed., México, Siglo XXI, --- 1986, 314 p.
- Terrail, J. P. et. al., Necesidades y Consumo en la Sociedad Capitalista Actual, México, Grijalvo, 1977, 281 p.
- Theodorson, G. A., Estudios de ecología humana, España, Labor, 1974, Vol. I 525 p., Vol II 488 p.
- Theret, Bruno y Wiewiorka, Michel., Crítica a la Teoría del - Capital Monopolista de Estado, México, Terra Nova, 1980, - 138 p.
- Timasheff, Nichols S., La Teoría Sociológica, México, F.C.E., 1977, 392 p.
- Topalov, Christian., La urbanización capitalista, México, Edicol, 1979, 186 p.
- "Hacer la historia de la investigación urbana. La experiencia francesa desde 1985" en SOCIOLOGICA, # 12, Año 5, Enero-Abril 1990, pp. 175-207
- Toynbee, Arnold J., Ciudades en Marcha, Madrid, Alianza, 1973, 295 p.
- Unikel, Luis., El Desarrollo Urbano en México, 2a ed., México, El Colegio de México, 1978, 476 p.

## FALLA DE ORIGEN

- Wartofsky, Marx W., Introducción a la filosofía de la ciencia, 3a ed., México, Alianza, 1986, 679 p.
- Wirth, Louis., El urbanismo como modo de vida, 2a ed., Buenos Aires, Nueva Visión, 1968, 41 p.
- Zeitlin, Irving., Ideología y Teoría Sociológica, Argentina, Amorrortu, 1979, 362 p.
- Zemelman, Hugo., "Razones para un debate epistemológico" en -  
REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, AÑO XLIX, Vol. XLIX, # 1,  
Enero-Marzo 1987, pp. 1-10
- "La Totalidad como perspectiva de descubrimiento" en  
REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, AÑO XLIX, Vol. XLIX, # 1,  
Enero-Marzo 1987 pp. 53-86

FALLA DE ORIGEN